Corporación Autónoma Regional del Tolima
Nit: 890,704,536-7

ACTA PARCIAL

Nro: 1

Codigo:	F01_ML_CT_0
Versión:	0
Fecha:	1/03/2006
Page 1 of 4	

Fecha Acta: jueves, 20 de mayo de 2021

Tipo Compromiso:	CONTRATO / 564 / miércoles, 30 de diciembre de 2020				
Valor Comprom.	Inicial:	278,072,015.00	Modific:	0.00 Final	278,072,015.00
Tiempo Comp (dias)	Inicial:	180	Modific:	0 Final	180
Clase Compromiso:	OBRA / CIVIL				
Fecha :	Inicial:	1/03/2021	Terminacion:		31/08/2021
Objeto Compromiso	ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO				
Contratista/Intervent:	UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO		MONTEALEGRE HERNANDEZ JORGE EN		
Porcentaje Ejecuc.	Fisico:	35.64	Financiero:	35.64	Dias: 44.44
Trazabilidad	3.3.1.02.01-2020-FU:EFSE-RE:RP, 3.3.1.02.01-2020-FU:RC-RE:RP, 3.3.1.				

Observ. / Descrip

Por medio de la presente acta se recibe a satisfacción de la supervisión las siguientes actividades contempladas en el Contrato 564 de 2020 y realizadas del 1 de marzo al 15 de Abril

- mantenimiento parcial a 21 hectáreas de reforestaciones protectoras establecidas en años anteriores

.

-Actividad de mantenimiento total a dos (2) kilómetros de aislamiento protector en zonas de alto valor de importancia ambiental.

Donde se reciben las siguientes labores parcialmente en todos los predios objeto de intervención, de acuerdo a las actividades requeridas en los predios teniendo en cuenta el estado inicial de los mismos ya que las últimas intervenciones se realizaron hacer más de 2 años, de lo cual y producto del diagnóstico de campo, previo al inicio de actividades, respetando las características y especificaciones técnicas de la licitación LIC-11-2020, en predios, áreas, actividades y cantidades de obra inicialmente contratadas, se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Limpia sobre el área en proceso de restauración a los individuos forestales existentes influenciados por la presencia de malezas, arvenses de alto porte.**
- **Plateo con diámetros entre 1.30 a 1.50 metros a los individuos forestales existentes.**
- **Resiembra con especies forestales, con alturas promedio entre los 60 - 120 cm, provenientes de viveros forestales debidamente certificados.**
- **Fertilización a la totalidad de individuos forestales.**
- **Mantenimiento al Aislamiento Protector, limpia de malezas y arvenses de alto porte a ambos costados del aislamiento (dos metros a lado y lado), bordeando los linderos, templado y reponiendo alambre en las 4 líneas y reponiendo postería (plástica y pie de apoyo en madera) debidamente señalizado.**

ACTA PARCIAL

Nro: 1

Fecha Acta: jueves, 20 de mayo de 2021

Tipo Compromiso:	CONTRATO / 564 / miércoles, 30 de diciembre de 2020				
Valor Comprom.	Inicial:	278,072,015.00	Modific:	0.00 Final	278,072,015.00
Tiempo Comp (dias)	Inicial:	180	Modific:	0 Final	180
Clase Compromiso:	OBRA / CIVIL				
Fecha :	Inicial:	1/03/2021	Terminacion:		31/08/2021
Objeto Compromiso	ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO				
Contratista/Intervent:	UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO		MONTEALEGRE HERNANDEZ JORGE EN		
Porcentaje Ejecuc.	Fisico:	35.64	Financiero:	35.64	Dias: 44.44
Trazabilidad	3.3.1.02.01-2020-FU:EFSE-RE:RP, 3.3.1.02.01-2020-FU:RC-RE:RP, 3.3.1.				

Las Áreas durante el diagnostico al inicio de actividades de mantenimiento silvicultural presentaban algunos predios sin aislamiento y otros con aislamiento con deficientes estado de mantenimiento, así como altas tasas de mortalidad, crecimiento y desarrollo de especies nativas por regeneración natural (arbustos altos, árboles en categoría de latizales y fustales), presencia de especies de Fauna y Flora nativa, incremento del flujo en los cuerpos de agua, características observadas y reportadas por los propietarios y/o Administradores de los predios.

Los predios objeto de recibo parcial son los siguientes:

Predio Buenos Aires, Vereda El Tablazo, Mpio de Fresno (Mantto parcial 2 has RP)
Predio La Esperanza, Vereda Santa Calara, Mpio Fresno (Mantto parcial 2 has RP)
Predio la Argentina, Pavas, Fresno (Mantto parcial 5 has - 475 ml AP)
Predio la Divisa / Argelia, PavaS, Fresno (Mantto parcail 1 ha RP - 250 ML AP)
Predio El Bosque, Pavas, Fresno (Mantto parcial 1 ha rp - 285 ml AP)

Predio La Marina, Vereda Arenillo, Mpio Herveo (Mantto parcial 2 has RP - 285 ML AP)
Predio Arenillo 2, Arenillo, Herveo (Mantto parcial 1,5 has RP - 255 ML AP)
Predio Acueducto Pavas, Vereda Pavas/ Peñaliza, Fresno(Mantto 1.5 has - 450 ML AP)
Predio Cerro Guadalupe, Vda. LLanadas, Mpio Manzanares(Mantto Parcial5 has RP)

Nota 1 : El supervisor recibe a satisfacción las actividades contempladas en la presente acta parcial por parte del contratista Unión Temporal Cuenca Rio Guarino Contrato 564 de 2020

Nota 2: El supervisor recibe por parte del contratista en el informe presentado y verifica el pago de los aportes de seguridad social (salud, pensión y riesgos, y cajas de compensación), según planillas de soportes y certificación expedida por la

ACTA PARCIAL

Nro: 1

Fecha Acta: jueves, 20 de mayo de 2021

Tipo Compromiso:	CONTRATO / 564 / miércoles, 30 de diciembre de 2020				
Valor Comprom.	Inicial:	278,072,015.00	Modific:	0.00 Final	278,072,015.00
Tiempo Comp (dias)	Inicial:	180	Modific:	0 Final	180
Clase Compromiso:	OBRA / CIVIL				
Fecha :	Inicial:	1/03/2021	Terminacion:		31/08/2021
Objeto Compromiso	ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO				
Contratista/Intervent:	UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO		MONTEALEGRE HERNANDEZ JORGE EN		
Porcentaje Ejecuc.	Fisico:	35.64	Financiero:	35.64	Dias: 44.44
Trazabilidad	3.3.1.02.01-2020-FU:EFSE-RE:RP, 3.3.1.02.01-2020-FU:RC-RE:RP, 3.3.1.				

Contadora de la Unión Temporal Cuenca Rio Guarino

Nota 3: Se anexa factura electrónica de venta No FE 31 por valor de $ 99.115.709,75 del fecha 17 de abril de 2021

Nota 4: se anexa a la presente acta los siguientes documentos: Informe técnico contratista, delegaciones de supervisión, acta de inicio, RP, Contrato 564 de 2020, RUT, Factura Electrónica, Balance Financiero, actas de visita , Certificados ICA (Postes y plántulas), HV, experiencia y contratos profesionales según perfil establecido en la Licitación, pólizas inicial y actualizadas al acta de inicio, planillas pagos parafiscales y certificación contadora con sus respectivos soportes, certificación bancaria, anexo formatos recibo cantidades de obra Contratista y Corporación

POLIZAS

MUNDIAL SEGUROS	CUMPLIMIENTO	41,710,802	30/12/202	30/12/2021	18042201
MUNDIAL SEGUROS	SALARIOS, PRESTAC SOCIALES	55,614,403	30/12/202	30/08/2024	18042201
MUNDIAL SEGUROS	RESPON. CIVIL EXTRACONTRACTUAL	181,705,200	30/12/202	30/08/2021	18042202

ACTAS

5/02/2021	Entrega Contrato a Interventor	1	6/02/2021	Delegación Interventoria	1
8/02/2021	Entrega e Informe Interventoria	1	10/02/2021	Delegación Interventoria	2
1/03/2021	Acta Iniciación	1	22/04/2021	Informe de Interventoria	1
20/05/2021	Acta Parcial	1			

BALANCE CORTOLIMA

Valor Contrato	278,072,015.00	
Valor Pagos Anteriores		0.00
Valor Presente Acta		99,115,709.75
Valor Especie		0.00
Saldo por Ejecutar		178,956,305.25
Sumas Iguales	278,072,015.00	278,072,015.00

ACTA PARCIAL

Nro: 1

Fecha Acta: jueves, 20 de mayo de 2021

Tipo Compromiso:	CONTRATO / 564 / miércoles, 30 de diciembre de 2020				
Valor Comprom.	Inicial:	278,072,015.00	Modific:	0.00 Final	278,072,015.00
Tiempo Comp (dias)	Inicial:	180	Modific:	0 Final	180
Clase Compromiso:	OBRA / CIVIL				
Fecha :	Inicial:	1/03/2021	Terminacion:		31/08/2021
Objeto Compromiso	ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO				
Contratista/Intervent:	UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO		MONTEALEGRE HERNANDEZ JORGE EN		
Porcentaje Ejecuc.	Fisico:	35.64	Financiero:	35.64	Dias: 44.44
Trazabilidad	3.3.1.02.01-2020-FU:EFSE-RE:RP, 3.3.1.02.01-2020-FU:RC-RE:RP, 3.3.1.				

MONTEALEGRE HERNANDEZ JORGE ENRIQ
DA-SUBD DESARROLLO AMBIENTAL.

UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARIN
JUAN GUILLERMO GARZON VARON
901443081

Corporación Autónoma Regional del Tolima
Nit: 890.704.536-7

INFORME SUPERVISION O INTERVENTORIA
Nro: 1

Codigo:	CON_008
Versión:	0
Fecha:	01/03/2006
Page 1 of 4	

Fecha Acta: jueves, 20 de mayo de 2021

Tipo Compromiso:	CONTRATO / 564 / miércoles, 30 de diciembre de 2020				
Valor Comprom.	Inicial:	278,072,015.00	Modific:	0.00 Final	278,072,015.00
Tiempo Comp (dias)	Inicial:	180	Modific:	0 Final	180.00
Clase Compromiso:	OBRA / CIVIL				
Fecha :	Inicial:	1/03/2021	Posible Termin.:		31/08/2021
Objeto Compromiso	ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO				
Trazabilidad	3.3.1.02.01-2020-FU:EFSE-RE:RP, 3.3.1.02.01-2020-FU:RC-RE:RP, 3.3.1.				
Contratista/Intervent:	UNION TEMPORAL CUENCA RIO G		MONTEALEGRE HERNANDEZ JO		

Observ. / Descrip

Fecha Acta: jueves, 20 de mayo de 2021

Tipo Compromiso:	CONTRATO / 564 / miércoles, 30 de diciembre de 2020				
Valor Comprom.	Inicial:	278,072,015.00	Modific:	0.00 Final	278,072,015.00
Tiempo Comp (dias)	Inicial:	180	Modific:	0 Final	180.00
Clase Compromiso:	OBRA / CIVIL				
Fecha :	Inicial:	1/03/2021	Posible Termin.:		31/08/2021
Objeto Compromiso	ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO				
Trazabilidad	3.3.1.02.01-2020-FU:EFSE-RE:RP, 3.3.1.02.01-2020-FU:RC-RE:RP, 3.3.1.				
Contratista/Intervent:	UNION TEMPORAL CUENCA RIO G	MONTEALEGRE HERNANDEZ JO			

Por medio de la presente acta se recibe a satisfacción de la supervisión las siguientes actividades contempladas en el Contrato 564 de 2020 y realizadas del 1 de marzo al 15 de Abril

- mantenimiento parcial a 21 hectáreas de reforestaciones protectoras establecidas en años anteriores

.

-Actividad de mantenimiento total a dos (2) kilómetros de aislamiento protector en zonas de alto valor de importancia ambiental.

Donde se reciben las siguientes labores parcialmente en todos los predios objeto de intervención, de acuerdo a las actividades requeridas en los predios teniendo en cuenta el estado inicial de los mismos ya que las últimas intervenciones se realizaron hacer más de 2 años, de lo cual y producto del diagnóstico de campo, previo al inicio de actividades, respetando las características y especificaciones técnicas de la licitación LIC-11-2020, en predios, áreas, actividades y cantidades de obra inicialmente contratadas, se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Limpia sobre el área en proceso de restauración a los individuos forestales existentes influenciados por la presencia de malezas, arvenses de alto porte.**
- **Plateo con diámetros entre 1.30 a 1.50 metros a los individuos forestales existentes.**
- **Resiembra con especies forestales, con alturas promedio entre los 60 - 120 cm, provenientes de viveros forestales debidamente certificados.**
- **Fertilización a la totalidad de individuos forestales.**
- **Mantenimiento al Aislamiento Protector, limpia de malezas y arvenses de alto porte a ambos costados del aislamiento (dos metros a lado y lado), bordeando los linderos, templado y reponiendo alambre en las 4 líneas y reponiendo postería (plástica y pie de apoyo en madera) debidamente señalizado.**

Las Áreas durante el diagnostico al inicio de actividades de mantenimiento

Tipo Compromiso:	CONTRATO / 564 / miércoles, 30 de diciembre de 2020				
Valor Comprom.	Inicial:	278,072,015.00	Modific:	0.00 Final	278,072,015.00
Tiempo Comp (dias)	Inicial:	180	Modific:	0 Final	180.00
Clase Compromiso:	OBRA / CIVIL				
Fecha :	Inicial:	1/03/2021	Posible Termin.:		31/08/2021
Objeto Compromiso	ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO				
Trazabilidad	3.3.1.02.01-2020-FU:EFSE-RE:RP, 3.3.1.02.01-2020-FU:RC-RE:RP, 3.3.1.				
Contratista/Intervent:	UNION TEMPORAL CUENCA RIO G	MONTEALEGRE HERNANDEZ JO			

silvicultural presentaban algunos predios sin aislamiento y otros con aislamiento con deficientes estado de mantenimiento, así como altas tasas de mortalidad, crecimiento y desarrollo de especies nativas por regeneración natural (arbustos altos, árboles en categoría de latizales y fustales), presencia de especies de Fauna y Flora nativa, incremento del flujo en los cuerpos de agua, características observadas y reportadas por los propietarios y/o Administradores de los predios.

Los predios objeto de recibo parcial son los siguientes:

Predio Buenos Aires, Vereda El Tablazo, Mpio de Fresno (Mantto parcial 2 has RP)
Predio La Esperanza, Vereda Santa Calara, Mpio Fresno (Mantto parcial 2 has RP)
Predio la Argentina, Pavas, Fresno (Mantto parcial 5 has - 475 ml AP)
Predio la Divisa / Argelia, PavaS, Fresno (Mantto parcail 1 ha RP - 250 ML AP)
Predio El Bosque, Pavas, Fresno (Mantto parcial 1 ha rp - 285 ml AP)

Predio La Marina, Vereda Arenillo, Mpio Herveo (Mantto parcial 2 has RP - 285 ML AP)
Predio Arenillo 2, Arenillo, Herveo (Mantto parcial 1,5 has RP - 255 ML AP)
Predio Acueducto Pavas, Vereda Pavas/ Peñaliza, Fresno(Mantto 1.5 has - 450 ML AP)
Predio Cerro Guadalupe, Vda. LLanadas, Mpio Manzanares(Mantto Parcial5 has RP)

Nota 1 : El supervisor recibe a satisfacción las actividades contempladas en la presente acta parcial por parte del contratista Unión Temporal Cuenca Rio Guarino Contrato 564 de 2020

Nota 2: El supervisor recibe por parte del contratista en el informe presentado y verifica el pago de los aportes de seguridad social (salud, pensión y riesgos, y cajas de compensación), según planillas de soportes y certificación expedida por la Contadora de la Unión Temporal Cuenca Rio Guarino

Nota 3: Se anexa factura electrónica de venta No FE 31 por valor de $ 99.115.709,75

INFORME SUPERVISION O INTERVENTORIA

Nro: 1

Fecha Acta: jueves, 20 de mayo de 2021

Tipo Compromiso:	CONTRATO / 564 / miércoles, 30 de diciembre de 2020				
Valor Comprom.	Inicial:	278,072,015.00	Modific:	0.00 Final	278,072,015.00
Tiempo Comp (dias)	Inicial:	180	Modific:	0 Final	180.00
Clase Compromiso:	OBRA / CIVIL				
Fecha :	Inicial:	1/03/2021	Posible Termin.:		31/08/2021
Objeto Compromiso	ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO				
Trazabilidad	3.3.1.02.01-2020-FU:EFSE-RE:RP, 3.3.1.02.01-2020-FU:RC-RE:RP, 3.3.1.				
Contratista/Intervent:	UNION TEMPORAL CUENCA RIO G	MONTEALEGRE HERNANDEZ JO			

Nota 3: Se anexa factura electrónica de venta No FE 31 por valor de $ 99.115.709,75 del fecha 17 de abril de 2021

Nota 4: se anexa a la presente acta los siguientes documentos: Informe técnico contratista, delegaciones de supervisión, acta de inicio, RP, Contrato 564 de 2020, RUT, Factura Electrónica, Balance Financiero, actas de visita , Certificados ICA (Postes y plántulas), HV, experiencia y contratos profesionales según perfil establecido en la Licitación, pólizas inicial y actualizadas al acta de inicio, planillas pagos parafiscales y certificación contadora con sus respectivos soportes, certificación bancaria, anexo formatos recibo cantidades de obra Contratista y Corporación

MONTEALEGRE HERNANDEZ JORGE ENRIQ
Prof. Universitario - 10
DA-SUBD DESARROLLO AMBIENTAL.

INFORME PARCIAL DE LAS ACTIVIDADES DEL 01 DE MARZO AL 15 DE ABRIL DEL 2021
SOPORTE ACTA PARCIAL N° 01

MANTENIMIENTO A REFORESTACIÓN Y AISLAMIENTO PROTECTOR

CONTRATO N° 564
30 DE DICIEMBRE DEL 2020

PRESENTADO A

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA

ABRIL 2021

1. PRESENTACIÓN.

CONTRATISTA:	Unión Temporal Río Guarnió
NIT:	901.443.081-6
REPRESENTANTE LEGAL:	Juan Guillermo Garzón Varón
N° CONTRATO y FECHA	Contrato 564 de 30/12/2020
OBJETO:	Adelantar Los Procesos De Restauración Ecológica, En El Marco Del Convenio Nº830 De 2019, Suscrito Entre ISAGEN Y CORTOLIMA, Cuenca Del Rio Guarino
VALOR TOTAL CONTRATO:	$278.072.015.00.
PLAZO:	Seis (6) Meses.
FECHA DE INICIO:	Marzo 01 de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	Agosto 31 de 2021
N° ACTA PARCIAL	01
ASUNTO:	Entrega Parcial de Actividades Mantenimiento de 21 Hectáreas de Reforestación Protectora y 2000 metros de Aislamiento Protector
MUNICIPIOS:	Fresno, Herveo y Manzanares (Caldas)
VEREDAS:	Fresno: Peñalisa, Santa Clara, Pavas Herveo: Arenillo y Cuchilla Manzanares: Llanadas.
NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA DE CORTOLIMA	Ing. Forestal Jorge Enrique Montealegre-Profesional Universitario-Supervisor Contrato N° 564 de 30/12/2020 Ing. Forestal Felipe Andrés Polania Castro /Contratista-Técnico de Campo Convenio ISAGEN-CORTOLIMA
FECHA PRESENTE INFORME	15 de Abril de 2021

Dando cumplimiento a las actividades contempladas en la ejecución del contrato número 564 del 30 de diciembre del 2020 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional Del Tolima Cortolima y la Unión Temporal Cuenca Río Guarino, con Objeto "Adelantar Los Procesos De Restauración Ecológica, En El Marco Del Convenio Nº 830 De 2019, Suscrito Entre Isagen Y Cortolima, Cuenca Del Rio Guarino", en referencia a las obligaciones del contrato, se procede a hacer entrega de las labores ejecutadas en los predios en el periodo de tiempo comprendido entre el 01-03-21 y 15-04-21 de acuerdo a actividades de mantenimiento a reforestaciones y aislamientos protectores, dentro del PAI y Plan de Ordenamiento de la Cuenca del Río Guarino, para predios establecidos entre los años 2015 a 2018; de acuerdo al siguiente inventario

Tabla 1 Predios Intervenidos- Contrato N° 564 del 30-12-2020

MUNICIPIO	VEREDA	USUARIO	PREDIO	ÁREA (HAS)	AISLAMIENTO Mts
FRESNO	SANTA CLARA	MARLENY LOPEZ ACOSTA	BUENOS AIRES 2	2	0
FRESNO	SANTA CLARA	NOHELIA LOPEZ ACOSTA	LA ESPERANZA	2	0
FRESNO	PAVAS	MARIANO MORENO	LA ARGENTINA	5	475

FRESNO	PAVAS	HENRY OVIEDO PEREZ	LA DIVISA/LA ARGELIA	1	250
FRESNO	PAVAS	MARIA INES PEREZ	EL BOSQUE	1	285
HERVEO	LA CUCHILLA	RONAL LEON GARCIA	LA MARINA	2	285
HERVEO	ARENILLO 2	RONAL LEON GARCIA	ARENILLO 2	1,5	255
FRESNO	PORTUGAL	FERNANDO ARISA	ACUEDUCTO PAVAS-PEÑALISA	1,5	450
MANZANARES	LLANADAS	ALCALDÍA MARULANDA	CERRO DE GUADALUPE	5	0

Los anteriores predios fueron técnicamente recibidos por CORTOLIMA en visitas de campo realizadas los días 05 y 06 de abril de los corrientes (actas adjuntas) en compañía de personal técnico de CORTOLIMA y cada uno de los propietarios y/o apoderados de los predios. Para la entrega y recibo parcial de 21 hectáreas de reforestación protectora y total de aislamiento protector 2 kilómetros.

2. ESTADO INICIAL DE LOS PREDIOS

En general los predios objeto a intervención, y de acuerdo a las visitas de diagnóstico y seguimiento por los técnicos de campo se pudo evidenciar y constatar que a las plantaciones protectoras ni al aislamiento, no se les habían realizado labores de primer mantenimiento desde su establecimiento e instalación aproximadamente algunas desde año 2015 y otras desde el año 2018, razón por la cual, se observaron predios con altos porcentajes de mortalidad, con individuos forestales en pie, pero altamente afectados por factores endógenos y exógenos por falta de aplicabilidad y periodicidad en su mantenimiento.

En lo que respecta al aislamiento se evidenciaron tramos carentes del mismo, y otros en deficiente estado y faltantes de insumos. Las áreas y tramos de aislamiento presentaban crecimiento y desarrollo de grandes volúmenes de malezas y arvenses, así como repoblamiento por regeneración natural, adicionalmente, se encontraron arbustos altos y presencia de especies nativas.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Mantenimiento a Reforestaciones Protectoras y Aislamiento Protector

De acuerdo a las visitas técnicas de diagnóstico, y previo al desarrollo de las actividades en cada uno de los predios, se realizó reunión técnica en las instalaciones de CORTOLIMA, en la cual se expuso el diagnóstico inicial de los mismos, y de acuerdo a ello se concertaron las actividades a desarrollar en características y especificaciones técnicas de acuerdo a los términos de referencia de la Licitación 11-2020 y obligaciones del Contrato No. 564 de 30/12/2020, de lo cual y en cada predio a saber:

3.1 MUNICIPIO MANZANARES (CALDAS) – VEREDA LLANADAS - PREDIO CERRO DE GUADALUPE – REFORESTACIÓN PROTECTORA

Predio	CERRO DE GUADALUPE		Propietario	ALCALDÍA DE MARULANDA
Ubicación	X	5°17'13.62"	R.P (has)	5
	Y	75° 6'59.76"	Aislamiento (ml)	0

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO FORESTAL Y AL AISLAMIENTO	
ACTIVIDAD	**OBSERVACIÓN/RECOMENDACIÓN**
Limpia (75%)	Debido al estado avanzado de la regeneración natural (malezas, arvenses, aboles nativos, arboles sembrados), se realizó limpia respetando las cantidades de obra de acuerdo a los términos de referencia de la licitación sobre el área objeto del mantenimiento, el área y los individuos forestales inicialmente estaban cubiertos por malezas de alto porte de lo cual fueron despejados, lo que ayudo a identificar los árboles existentes. Adicionalmente se llevaron a cabo actividades de control fitosanitario a la totalidad del terreno de acuerdo a los términos de referencia teniendo en cuenta que es un predio altamente influenciado por hormiga. Una vez finalizada las labores de limpia, se programó para el mes de mayo, una limpia final, con el fin de aprovechar el paso de las lluvias y con esto controlar el crecimiento de malezas y helechos invasores. Esta actividad fue cumplida parcialmente.
Resiembra (100%)	Se resembraron de acuerdo a los términos de referencia, las características del terreno y sobre las áreas aptas para la resiembra, individuos forestales con rangos de alturas entre 60-120 cms, aplicando mezcla de materia orgánica (gallinaza) con tierra o suelo del sitio para ayudar a su adaptabilidad, así como la debida aplicación de correctivos. Las especies resembradas fueron: Guayacán, Aliso, Guamo, Nogal, Arrayan, Chachafruto, Nacedero, Cucharo). Esta actividad fue cumplida en su totalidad.
Plateo (75%)	Actividad sobre los individuos forestales existentes y los a resembrar, con un diámetro entre 1.30 mts a 1.50 mts. de acuerdo a los términos de referencia y tamaño del árbol con el fin de aplicar correctamente los fertilizantes, y despejar el individuo para su adecuado desarrollo y crecimiento sin intervenir la restauración natural. Esta actividad fue cumplida parcialmente programando su término total para el mes de mayo.
Fertilización (75%)	A la totalidad de individuos resembrados y existentes se les aplico fertilizante granular inorgánico más elementos menores, en el caso específico de los individuos resembrados se les aplico adicionalmente gallinaza mezclada con tierra del sitio, totalidad de actividades de acuerdo a los términos de referencia y en el plato de cada uno de los árboles forestales. Esta actividad fue cumplida parcialmente programando su término total para el mes de mayo.
Mantenimiento Aislamiento (100%)	Se realizó la limpia de 2 metros de ancho a lado y lado del aislamiento protector, templado y grapado las 4 líneas de alambre que se encontraban en mal estado, ello como aporte al optimo estado y conservación del predio. Actividad cumplida en su totalidad.
Total (85%)	Es necesario la última limpia/plateo/fertilización para concluir en su totalidad las actividades de mantenimiento forestal.

3.2 MUNICIPIO FRESNO - VEREDA SANTA CLARA – PREDIO BUENOS AIRES 2 – REFORESTACIÓN PROTECTORA

Predio	BUENOS AIRES 2		Propietario	JOHN JAIRO CUMACO en representación de MARLENY LÓPEZ ACOSTA
Ubicación	X	5°11'53.71"	R.P (has)	2
	Y	75° 4'58.76"	Aislamiento (ml)	0

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO FORESTAL Y AL AISLAMIENTO	
ACTIVIDAD	**OBSERVACIÓN/RECOMENDACIÓN**
Limpia final (75%)	Debido al estado avanzado de la regeneración natural (malezas, arvenses, aboles nativos, arboles sembrados), se realizó limpia respetando las cantidades de obra de acuerdo a los términos de referencia de la licitación sobre el área objeto del mantenimiento, el área y los individuos forestales inicialmente estaban cubiertos por malezas de alto porte de lo cual fueron despejados, lo que ayudo a identificar los árboles existentes. Adicionalmente se llevaron a cabo actividades de control fitosanitario a la totalidad del terreno de acuerdo a los términos de referencia teniendo en cuenta que es un predio altamente influenciado por hormiga. Una vez finalizada las labores de limpia, se programó para el mes de mayo, una limpia final, con el fin de aprovechar el paso de las lluvias y con esto controlar el crecimiento de malezas y helechos invasores. Esta actividad fue cumplida parcialmente.
Resiembra (100%)	Se resembraron de acuerdo a los términos de referencia, las características del terreno y sobre las áreas aptas para la resiembra, individuos forestales con rangos de alturas entre 60-120 cms, aplicando mezcla de materia orgánica (gallinaza) con tierra o suelo del sitio para ayudar a su adaptabilidad, así como la debida aplicación de correctivos. Las especies resembradas fueron: Acacia Mangium, Leucaena, Nogal, Guadua y Saman). Esta actividad fue cumplida en su totalidad.
Plateo (75%)	Actividad sobre los individuos forestales existentes y los a resembrar, con un diámetro entre 1.30 mts a 1.50 mts. de acuerdo a los términos de referencia y tamaño del árbol con el fin de aplicar correctamente los fertilizantes, y despejar el individuo para su adecuado desarrollo y crecimiento sin intervenir la restauración natural. Esta actividad fue cumplida parcialmente programando su término total para el mes de mayo.
Fertilización (75%)	A la totalidad de individuos resembrados y existentes se les aplico fertilizante granular inorgánico más elementos menores, en el caso específico de los individuos resembrados se les aplico adicionalmente gallinaza mezclada con tierra del sitio, totalidad de actividades de acuerdo a los términos de referencia y en el plato de cada uno de los árboles forestales. Esta actividad fue cumplida parcialmente programando su término total para el mes de mayo.
Mantenimiento Aislamiento (100%)	Se realizó la limpia de 2 metros de ancho a lado y lado del aislamiento protector, templado y grapado las 4 líneas de alambre que se encontraban en mal estado, ello como aporte al optimo estado y conservación del predio. Actividad cumplida en su totalidad.
Total (85%)	Es necesario la última limpia/plateo/fertilización para concluir en su totalidad las actividades de mantenimiento forestal.

3.3 MUNICIPIO DE FRESNO – VEREDA SANTA CLARA - PREDIO LA ESPERANZA – REFORESTACIÓN PROTECTORA

Predio	LA ESPERANZA		Propietario	JOHN JAIRO CUMACO en representación de Noelia López Acosta
Ubicación	X	5°12'29.33"	R.P (has)	2
	Y	75° 4'54.34"	Aislamiento (ml)	0

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO FORESTAL Y AL AISLAMIENTO

ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN/RECOMENDACIÓN
Limpia final (75%)	Debido al estado avanzado de la regeneración natural (malezas, arvenses, aboles nativos, arboles sembrados), se realizó limpia respetando las cantidades de obra de acuerdo a los términos de referencia de la licitación sobre el área objeto del mantenimiento, el área y los individuos forestales inicialmente estaban cubiertos por malezas de alto porte de lo cual fueron despejados, lo que ayudo a identificar los árboles existentes. Adicionalmente se llevaron a cabo actividades de control fitosanitario a la totalidad del terreno de acuerdo a los términos de referencia teniendo en cuenta que es un predio altamente influenciado por hormiga. Una vez finalizada las labores de limpia, se programó para el mes de mayo, una limpia final, con el fin de aprovechar el paso de las lluvias y con esto controlar el crecimiento de malezas y helechos invasores. Esta actividad fue cumplida parcialmente.
Resiembra (100%)	Se resembraron de acuerdo a los términos de referencia, las características del terreno y sobre las áreas aptas para la resiembra, individuos forestales con rangos de alturas entre 60-120 cms, aplicando mezcla de materia orgánica (gallinaza) con tierra o suelo del sitio para ayudar a su adaptabilidad, así como la debida aplicación de correctivos. Las especies resembradas fueron: Acacia Mangium, Leucaena, Nogal, Guadua y Saman). Esta actividad fue cumplida en su totalidad.
Plateo (75%)	Actividad sobre los individuos forestales existentes y los a resembrar, con un diámetro entre 1.30 mts a 1.50 mts. de acuerdo a los términos de referencia y tamaño del árbol con el fin de aplicar correctamente los fertilizantes, y despejar el individuo para su adecuado desarrollo y crecimiento sin intervenir la restauración natural. Esta actividad fue cumplida parcialmente programando su término total para el mes de mayo.
Fertilización (75%)	A la totalidad de individuos resembrados y existentes se les aplico fertilizante granular inorgánico más elementos menores, en el caso específico de los individuos resembrados se les aplico adicionalmente gallinaza mezclada con tierra del sitio, totalidad de actividades de acuerdo a los términos de referencia y en el plato de cada uno de los árboles forestales. Esta actividad fue cumplida parcialmente programando su término total para el mes de mayo.
Mantenimiento Aislamiento (100%)	Se realizó la limpia de 2 metros de ancho a lado y lado del aislamiento protector, templado y grapado las 4 líneas de alambre que se encontraban en mal estado, ello como aporte al optimo estado y conservación del predio. Actividad cumplida en su totalidad.
Total (85%)	Es necesario la última limpia/plateo/fertilización para concluir en su totalidad las actividades de mantenimiento forestal.

3.4 MUNICIPIO FRESNO – VEREDA PAVAS – PREDIO LA ARGENTINA – REFORESTACIÓN PROTECTORA

Predio	La Argentina		Propietario	HENRY OVIEDO en representación de MARIANO MORENO
Ubicación	X	5°15'8.23"	R.P (has)	5
	Y	75° 2'32.05"	Aislamiento (ml)	475 metros

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO FORESTAL Y AL AISLAMIENTO	
ACTIVIDAD	**OBSERVACIÓN/RECOMENDACIÓN**
Limpia (75%)	Debido al estado avanzado de la regeneración natural (malezas, arvenses, aboles nativos, arboles sembrados), se realizó limpia respetando las cantidades de obra de acuerdo a los términos de referencia de la licitación sobre el área objeto del mantenimiento, el área y los individuos forestales inicialmente estaban cubiertos por malezas de alto porte de lo cual fueron despejados, lo que ayudo a identificar los árboles existentes. Adicionalmente se llevaron a cabo actividades de control fitosanitario a la totalidad del terreno de acuerdo a los términos de referencia teniendo en cuenta que es un predio altamente influenciado por hormiga. Una vez finalizada las labores de limpia, se programó para el mes de mayo, una limpia final, con el fin de aprovechar el paso de las lluvias y con esto controlar el crecimiento de malezas y helechos invasores. Esta actividad fue cumplida parcialmente.
Resiembra (100%)	Se resembraron de acuerdo a los términos de referencia, las características del terreno y sobre las áreas aptas para la resiembra, individuos forestales con rangos de alturas entre 60-120 cms, aplicando mezcla de materia orgánica (gallinaza) con tierra o suelo del sitio para ayudar a su adaptabilidad, así como la debida aplicación de correctivos. Las especies resembradas fueron: Acacia Mangium, Leucaena, Nogal, Guadua y Saman). Esta actividad fue cumplida en su totalidad.
Plateo (75%)	Actividad sobre los individuos forestales existentes y los a resembrar, con un diámetro entre 1.30 mts a 1.50 mts. de acuerdo a los términos de referencia y tamaño del árbol con el fin de aplicar correctamente los fertilizantes, y despejar el individuo para su adecuado desarrollo y crecimiento sin intervenir la restauración natural. Esta actividad fue cumplida parcialmente programando su término total para el mes de mayo.
Fertilización (75%)	A la totalidad de individuos resembrados y existentes se les aplico fertilizante granular inorgánico más elementos menores, en el caso específico de los individuos resembrados se les aplico adicionalmente gallinaza mezclada con tierra del sitio, totalidad de actividades de acuerdo a los términos de referencia y en el plato de cada uno de los árboles forestales. Actividad cumplida parcialmente programando su término para el mes de mayo.
Mantenimiento Aislamiento (100%)	Se evidencio la limpia de 2 metros de ancho a lado y lado del aislamiento protector, conformación de la debida barrera cortafuego, así como el templado y grapado de las 4 líneas de alambre en mal estado y la reposición de alambre faltante, así como posteria plástica y pie de apoyos en madera en los tramos que fue requerido ello como aporte al optimo estado y conservación del predio. Actividad cumplida en su totalidad.
Total (85%)	Es necesario la última limpia/plateo/fertilización para concluir en su totalidad las actividades de mantenimiento forestal.

3.5 MUNICIPIO DE FRESNO – VEREDA PAVAS - PREDIO LA DIVISA/LA ARGELIA – REFORESTACIÓN PROTECTORA

Predio	La Argelia	Propietario	HENRY OVIEDO compro a ANCIZAR PUENTES MARGARITA	
Ubicación	X	5°15'38.64"	R.P (has)	1
	Y	75° 3'4.44"	Aislamiento (ml)	250 metros
ACTIVIDADES DE ESTABLECIMIENTO				
ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN/RECOMENDACIÓN			
Limpia (75%)	Debido al estado avanzado de la regeneración natural (malezas, arvenses, aboles nativos, arboles sembrados), se realizó limpia respetando las cantidades de obra de acuerdo a los términos de referencia de la licitación sobre el área objeto del mantenimiento, el área y los individuos forestales inicialmente estaban cubiertos por malezas de alto porte de lo cual fueron despejados, lo que ayudo a identificar los árboles existentes. Adicionalmente se llevaron a cabo actividades de control fitosanitario a la totalidad del terreno de acuerdo a los términos de referencia teniendo en cuenta que es un predio altamente influenciado por hormiga. Una vez finalizada las labores de limpia, se programó para el mes de mayo, una limpia final, con el fin de aprovechar el paso de las lluvias y con esto controlar el crecimiento de malezas y helechos invasores. Esta actividad fue cumplida parcialmente.			
Resiembra (100%)	Se resembraron de acuerdo a los términos de referencia, las características del terreno y sobre las áreas aptas para la resiembra, individuos forestales con rangos de alturas entre 60-120 cms, aplicando mezcla de materia orgánica (gallinaza) con tierra o suelo del sitio para ayudar a su adaptabilidad, así como la debida aplicación de correctivos. Las especies resembradas fueron: Acacia Mangium, Leucaena, Nogal, Guadua y Saman). Esta actividad fue cumplida en su totalidad.			
Plateo (75%)	Actividad sobre los individuos forestales existentes y los a resembrar, con un diámetro entre 1.30 mts a 1.50 mts. de acuerdo a los términos de referencia y tamaño del árbol con el fin de aplicar correctamente los fertilizantes, y despejar el individuo para su adecuado desarrollo y crecimiento sin intervenir la restauración natural. Esta actividad fue cumplida parcialmente programando su término total para el mes de mayo.			
Fertilización (75%)	A la totalidad de individuos resembrados y existentes se les aplico fertilizante granular inorgánico más elementos menores, en el caso específico de los individuos resembrados se les aplico adicionalmente gallinaza mezclada con tierra del sitio, totalidad de actividades de acuerdo a los términos de referencia y en el plato de cada uno de los árboles forestales. Actividad cumplida parcialmente programando su término para el mes de mayo.			
Mantenimiento Aislamiento (100%)	Se evidencio la limpia de 2 metros de ancho a lado y lado del aislamiento protector, conformación de la debida barrera cortafuego, así como el templado y grapado de las 4 líneas de alambre en mal estado y la reposición de alambre faltante, así como posteria plástica y pie de apoyos en madera en los tramos que fue requerido ello como aporte al optimo estado y conservación del predio. Actividad cumplida en su totalidad.			
Total (85%)	Es necesario la última limpia/plateo/fertilización para concluir en su totalidad las actividades de mantenimiento forestal.			

3.6 MUNICIPIO FRESNO – VEREDA PAVAS - PREDIO EL BOSQUE – REFORESTACIÓN PROTECTORA

Predio	El Bosque		Propietario	HENRY OVIENDO en representación de MARÍA INÉS PÉREZ
Ubicación	X	5°15'17.16"	R.P (has)	1
	Y	75° 2'49.86"	Aislamiento (ml)	285 metros

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO FORESTAL Y AL AISLAMIENTO

ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN/RECOMENDACIÓN
Limpia (75%)	Debido al estado avanzado de la regeneración natural (malezas, arvenses, aboles nativos, arboles sembrados), se realizó limpia respetando las cantidades de obra de acuerdo a los términos de referencia de la licitación sobre el área objeto del mantenimiento, el área y los individuos forestales inicialmente estaban cubiertos por malezas de alto porte de lo cual fueron despejados, lo que ayudo a identificar los árboles existentes. Adicionalmente se llevaron a cabo actividades de control fitosanitario a la totalidad del terreno de acuerdo a los términos de referencia teniendo en cuenta que es un predio altamente influenciado por hormiga. Una vez finalizada las labores de limpia, se programó para el mes de mayo, una limpia final, con el fin de aprovechar el paso de las lluvias y con esto controlar el crecimiento de malezas y helechos invasores. Esta actividad fue cumplida parcialmente.
Resiembra (100%)	Se resembraron de acuerdo a los términos de referencia, las características del terreno y sobre las áreas aptas para la resiembra, individuos forestales con rangos de alturas entre 60-120 cms, aplicando mezcla de materia orgánica (gallinaza) con tierra o suelo del sitio para ayudar a su adaptabilidad, así como la debida aplicación de correctivos. Las especies resembradas fueron: Acacia Mangium, Leucaena, Nogal, Guadua y Saman. Esta actividad fue cumplida en su totalidad.
Plateo (75%)	Actividad sobre los individuos forestales existentes y los a resembrar, con un diámetro entre 1.30 mts a 1.50 mts. de acuerdo a los términos de referencia y tamaño del árbol con el fin de aplicar correctamente los fertilizantes, y despejar el individuo para su adecuado desarrollo y crecimiento sin intervenir la restauración natural. Esta actividad fue cumplida parcialmente programando su término total para el mes de mayo.
Fertilización (75%)	A la totalidad de individuos resembrados y existentes se les aplico fertilizante granular inorgánico más elementos menores, en el caso específico de los individuos resembrados se les aplico adicionalmente gallinaza mezclada con tierra del sitio, totalidad de actividades de acuerdo a los términos de referencia y en el plato de cada uno de los árboles forestales. Actividad cumplida parcialmente programando su término para el mes de mayo.
Mantenimiento Aislamiento (100%)	Se evidencio la limpia de 2 metros de ancho a lado y lado del aislamiento protector, conformación de la debida barrera cortafuego, así como el templado y grapado de las 4 líneas de alambre en mal estado y la reposición de alambre faltante, así como posteria plástica y pie de apoyos en madera en los tramos que fue requerido ello como aporte al optimo estado y conservación del predio. Actividad cumplida en su totalidad.
Total (85%)	Es necesario la última limpia/plateo/fertilización para concluir en su totalidad las actividades de mantenimiento forestal.

3.7 MUNICIPIO FRESNO – VEREDA PEÑALISA – PREDIO ACUEDUCTO VEREDA PAVAS/PEÑALISA – REFORESTACIÓN PROTECTORA

Predio	Acueducto Peñalisa/Pavas		Propietario	HENRY OVIEDO en representación de FERNANDO ARISA
Ubicación	X	5°14'23.80"	R.P (has)	1,5
	Y	75° 2'50.04"	Aislamiento (ml)	450 metros

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO FORESTAL Y AL AISLAMIENTO	
ACTIVIDAD	**OBSERVACIÓN/RECOMENDACIÓN**
Limpia (75%)	Debido al estado avanzado de la regeneración natural (malezas, arvenses, aboles nativos, arboles sembrados), se realizó limpia respetando las cantidades de obra de acuerdo a los términos de referencia de la licitación sobre el área objeto del mantenimiento, el área y los individuos forestales inicialmente estaban cubiertos por malezas de alto porte de lo cual fueron despejados, lo que ayudo a identificar los árboles existentes. Adicionalmente se llevaron a cabo actividades de control fitosanitario a la totalidad del terreno de acuerdo a los términos de referencia teniendo en cuenta que es un predio altamente influenciado por hormiga. Una vez finalizada las labores de limpia, se programó para el mes de mayo, una limpia final, con el fin de aprovechar el paso de las lluvias y con esto controlar el crecimiento de malezas y helechos invasores. Esta actividad fue cumplida parcialmente.
Resiembra (100%)	Se resembraron de acuerdo a los términos de referencia, las características del terreno y sobre las áreas aptas para la resiembra, individuos forestales con rangos de alturas entre 60-120 cms, aplicando mezcla de materia orgánica (gallinaza) con tierra o suelo del sitio para ayudar a su adaptabilidad, así como la debida aplicación de correctivos. Las especies resembradas fueron: Guayacan, Aliso, Nacedero, Arrayan, Guamo, Chachafruto, Cucharo Esta actividad fue cumplida en su totalidad.
Plateo (75%)	Actividad sobre los individuos forestales existentes y los a resembrar, con un diámetro entre 1.30 mts a 1.50 mts. de acuerdo a los términos de referencia y tamaño del árbol con el fin de aplicar correctamente los fertilizantes, y despejar el individuo para su adecuado desarrollo y crecimiento sin intervenir la restauración natural. Esta actividad fue cumplida parcialmente programando su término total para el mes de mayo.
Fertilización (75%)	A la totalidad de individuos resembrados y existentes se les aplico fertilizante granular inorgánico más elementos menores, en el caso específico de los individuos resembrados se les aplico adicionalmente gallinaza mezclada con tierra del sitio, totalidad de actividades de acuerdo a los términos de referencia y en el plato de cada uno de los árboles forestales. Actividad cumplida parcialmente programando su término para el mes de mayo.
Mantenimiento Aislamiento (100%)	Se evidencio la limpia de 2 metros de ancho a lado y lado del aislamiento protector, conformación de la debida barrera cortafuego, así como el templado y grapado de las 4 líneas de alambre en mal estado y la reposición de alambre faltante, así como posteria plástica y pie de apoyos en madera en los tramos que fue requerido ello como aporte al optimo estado y conservación del predio. Actividad cumplida en su totalidad.
Total (85%)	Es necesario la última limpia/plateo/fertilización para concluir en su totalidad las actividades de mantenimiento forestal.

3.8 MUNICIPIO HERVEO – VEREDA LA CUCHILLA - PREDIO LA MARINA – REFORESTACIÓN PROTECTORA

Predio	La Marina		Propietario	RONALD LEÓN GARCÍA compro a LUIS GONGORA CHICA
Ubicación	X	5° 9'0.73"	R.P (has)	2
	Y	75°11'35.27"	Aislamiento (ml)	285 mts
ACTIVIDADES DE ESTABLECIMIENTO				
ACTIVIDAD	**OBSERVACIÓN/RECOMENDACIÓN**			
Limpia (75%)	Debido al estado avanzado de la regeneración natural (malezas, arvenses, aboles nativos, arboles sembrados), se realizó limpia respetando las cantidades de obra de acuerdo a los términos de referencia de la licitación sobre el área objeto del mantenimiento, el área y los individuos forestales inicialmente estaban cubiertos por malezas de alto porte de lo cual fueron despejados, lo que ayudo a identificar los árboles existentes. Adicionalmente se llevaron a cabo actividades de control fitosanitario a la totalidad del terreno de acuerdo a los términos de referencia teniendo en cuenta que es un predio altamente influenciado por hormiga. Una vez finalizada las labores de limpia, se programó para el mes de mayo, una limpia final, con el fin de aprovechar el paso de las lluvias y con esto controlar el crecimiento de malezas y helechos invasores. Esta actividad fue cumplida parcialmente.			
Resiembra (100%)	Se resembraron de acuerdo a los términos de referencia, las características del terreno y sobre las áreas aptas para la resiembra, individuos forestales con rangos de alturas entre 60-120 cms, aplicando mezcla de materia orgánica (gallinaza) con tierra o suelo del sitio para ayudar a su adaptabilidad, así como la debida aplicación de correctivos. Las especies resembradas fueron: Guayacan, Aliso, Nacedero, Arrayan, Guamo, Chachafruto, Cucharo Esta actividad fue cumplida en su totalidad.			
Plateo (75%)	Actividad sobre los individuos forestales existentes y los a resembrar, con un diámetro entre 1.30 mts a 1.50 mts. de acuerdo a los términos de referencia y tamaño del árbol con el fin de aplicar correctamente los fertilizantes, y despejar el individuo para su adecuado desarrollo y crecimiento sin intervenir la restauración natural. Esta actividad fue cumplida parcialmente programando su término total para el mes de mayo.			
Fertilización (75%)	A la totalidad de individuos resembrados y existentes se les aplico fertilizante granular inorgánico más elementos menores, en el caso específico de los individuos resembrados se les aplico adicionalmente gallinaza mezclada con tierra del sitio, totalidad de actividades de acuerdo a los términos de referencia y en el plato de cada uno de los árboles forestales. Actividad cumplida parcialmente programando su término para el mes de mayo.			
Mantenimiento Aislamiento (100%)	Se evidencio la limpia de 2 metros de ancho a lado y lado del aislamiento protector, conformación de la debida barrera cortafuego, así como el templado y grapado de las 4 líneas de alambre en mal estado y la reposición de alambre faltante, así como posteria plástica y pie de apoyos en madera en los tramos que fue requerido ello como aporte al optimo estado y conservación del predio. Actividad cumplida en su totalidad.			
Total (85%)	Es necesario la última limpia/plateo/fertilización para concluir en su totalidad las actividades de mantenimiento forestal.			

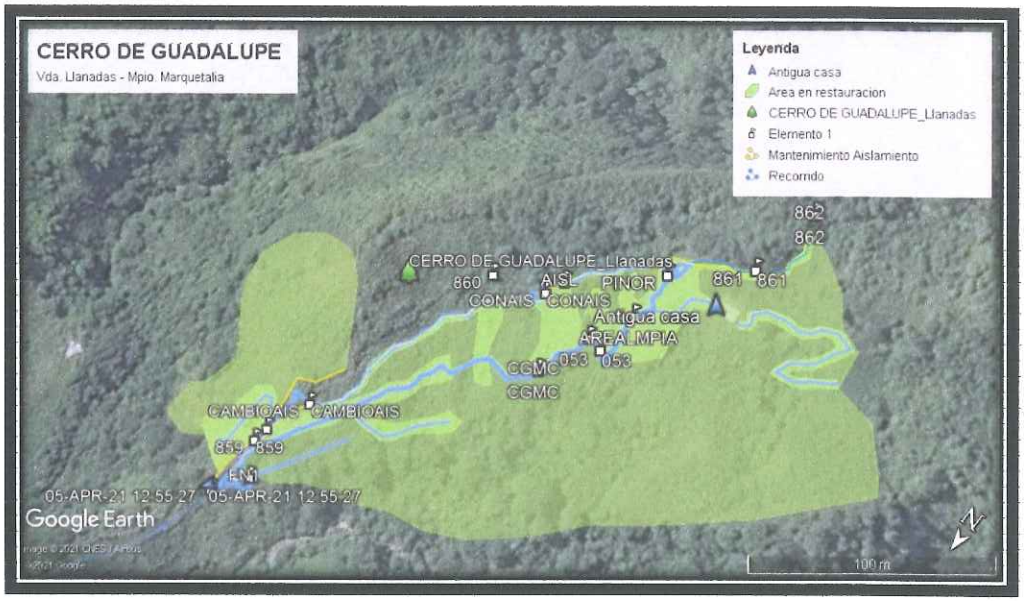
3.9 MUNICIPIO DE HERVEO – VEREDA ARENILLO - PREDIO ARENILLO 2 – REFORESTACIÓN PROTECTORA

Predio	ARENILLO 2		Propietario	RONALD LEÓN GARCÍA compro a LUIS GONGORA CHICA
Ubicación	X	5° 9'9.18"	R.P (has)	1,5
	Y	75°11'47.07"	Aislamiento (ml)	255 mts
ACTIVIDADES DE ESTABLECIMIENTO				
ACTIVIDAD	OBSERVACIÓN/RECOMENDACIÓN			
Limpia (75%)	Debido al estado avanzado de la regeneración natural (malezas, arvenses, aboles nativos, arboles sembrados), se realizó limpia respetando las cantidades de obra de acuerdo a los términos de referencia de la licitación sobre el área objeto del mantenimiento, el área y los individuos forestales inicialmente estaban cubiertos por malezas de alto porte de lo cual fueron despejados, lo que ayudo a identificar los árboles existentes. Adicionalmente se llevaron a cabo actividades de control fitosanitario a la totalidad del terreno de acuerdo a los términos de referencia teniendo en cuenta que es un predio altamente influenciado por hormiga. Una vez finalizada las labores de limpia, se programó para el mes de mayo, una limpia final, con el fin de aprovechar el paso de las lluvias y con esto controlar el crecimiento de malezas y helechos invasores. Esta actividad fue cumplida parcialmente.			
Resiembra (100%)	Se resembraron de acuerdo a los términos de referencia, las características del terreno y sobre las áreas aptas para la resiembra, individuos forestales con rangos de alturas entre 60-120 cms, aplicando mezcla de materia orgánica (gallinaza) con tierra o suelo del sitio para ayudar a su adaptabilidad, así como la debida aplicación de correctivos. Las especies resembradas fueron: Guayacan, Aliso, Nacedero, Arrayan, Guamo, Chachafruto, Cucharo Esta actividad fue cumplida en su totalidad.			
Plateo (75%)	Actividad sobre los individuos forestales existentes y los a resembrar, con un diámetro entre 1.30 mts a 1.50 mts. de acuerdo a los términos de referencia y tamaño del árbol con el fin de aplicar correctamente los fertilizantes, y despejar el individuo para su adecuado desarrollo y crecimiento sin intervenir la restauración natural. Esta actividad fue cumplida parcialmente programando su término total para el mes de mayo.			
Fertilización (75%)	A la totalidad de individuos resembrados y existentes se les aplico fertilizante granular inorgánico más elementos menores, en el caso específico de los individuos resembrados se les aplico adicionalmente gallinaza mezclada con tierra del sitio, totalidad de actividades de acuerdo a los términos de referencia y en el plato de cada uno de los árboles forestales. Actividad cumplida parcialmente programando su término para el mes de mayo.			
Mantenimiento Aislamiento (100%)	Se evidencio la limpia de 2 metros de ancho a lado y lado del aislamiento protector, conformación de la debida barrera cortafuego, así como el templado y grapado de las 4 líneas de alambre en mal estado y la reposición de alambre faltante, así como posteria plástica y pie de apoyos en madera en los tramos que fue requerido ello como aporte al optimo estado y conservación del predio. Actividad cumplida en su totalidad.			
Total (85%)	Es necesario la última limpia/plateo/fertilización para concluir en su totalidad las actividades de mantenimiento forestal.			

4. LOCALIZACIÓN Y POLÍGONOS DE PREDIOS INTERVENIDOS

De acuerdo a las visitas técnicas de diagnóstico, ejecución y recibo de cada una delas áreas que fueron sometidas a mantenimiento forestal y al aislamiento, en conjunto con el técnico de campo de Cortolima y del propietario y/o administrador del cada uno de los predios se recorrieron en su totalidad las áreas intervenidas y con la ayuda de GPS de precisión, y en doble recorrido de verificación, se levantaron poligonales que arrojaron aproximación de cada una de las áreas intervenidas dentro del desarrollo del contrato No. 564 de 30/12/2020.

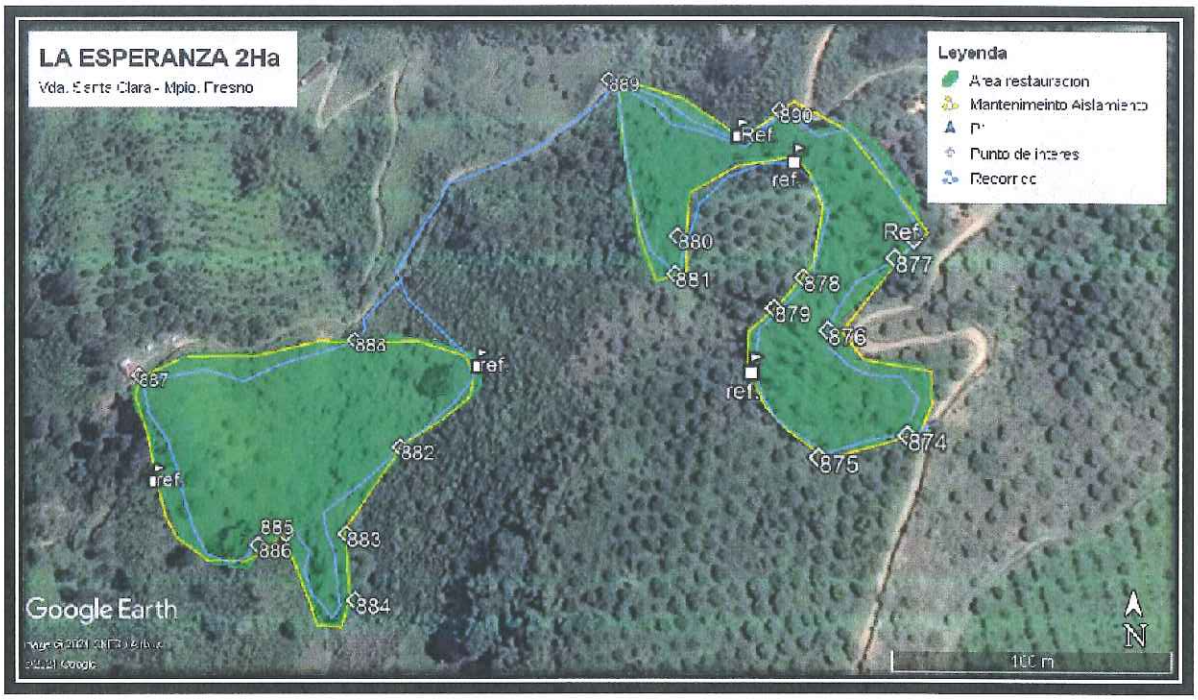
4.1 Mcpio. Manzanares (Caldas) – Vda. Llanadas - Predio Cerro Guadalupe – Ref. Prot. 5 Has.



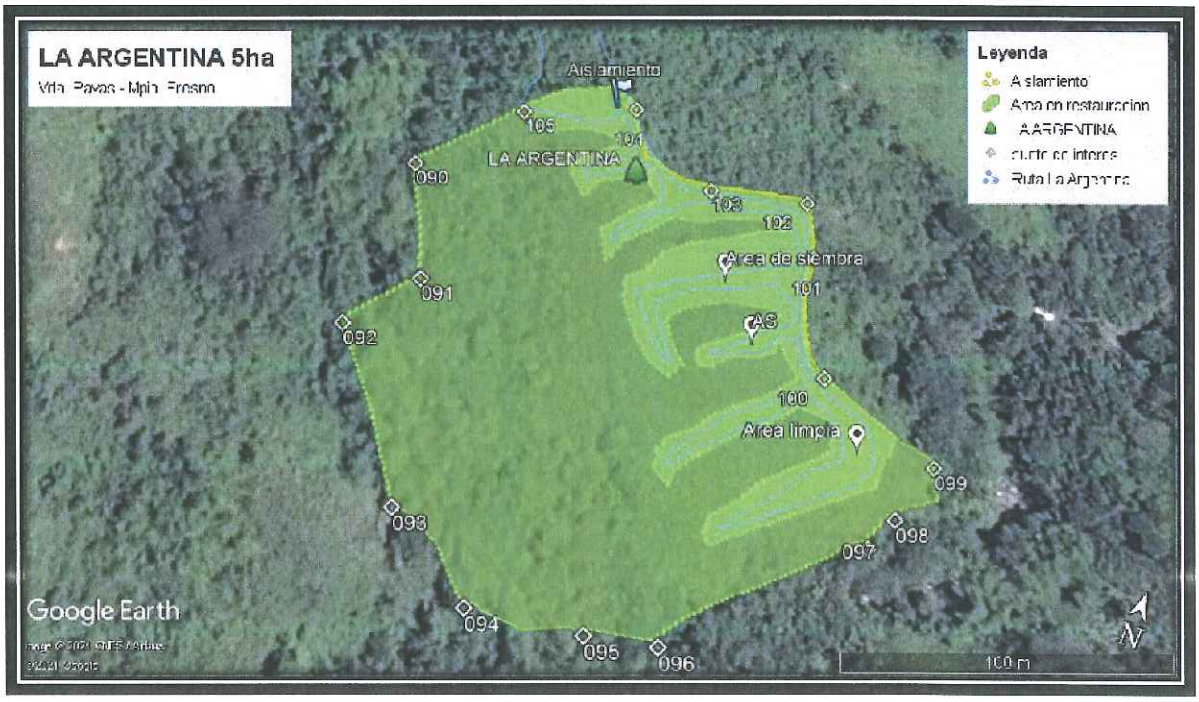
4.2 Mcpio. Fresno - Vereda Santa Clara – Predio Buenos Aires 2 – Ref. Protectora 2 Has.



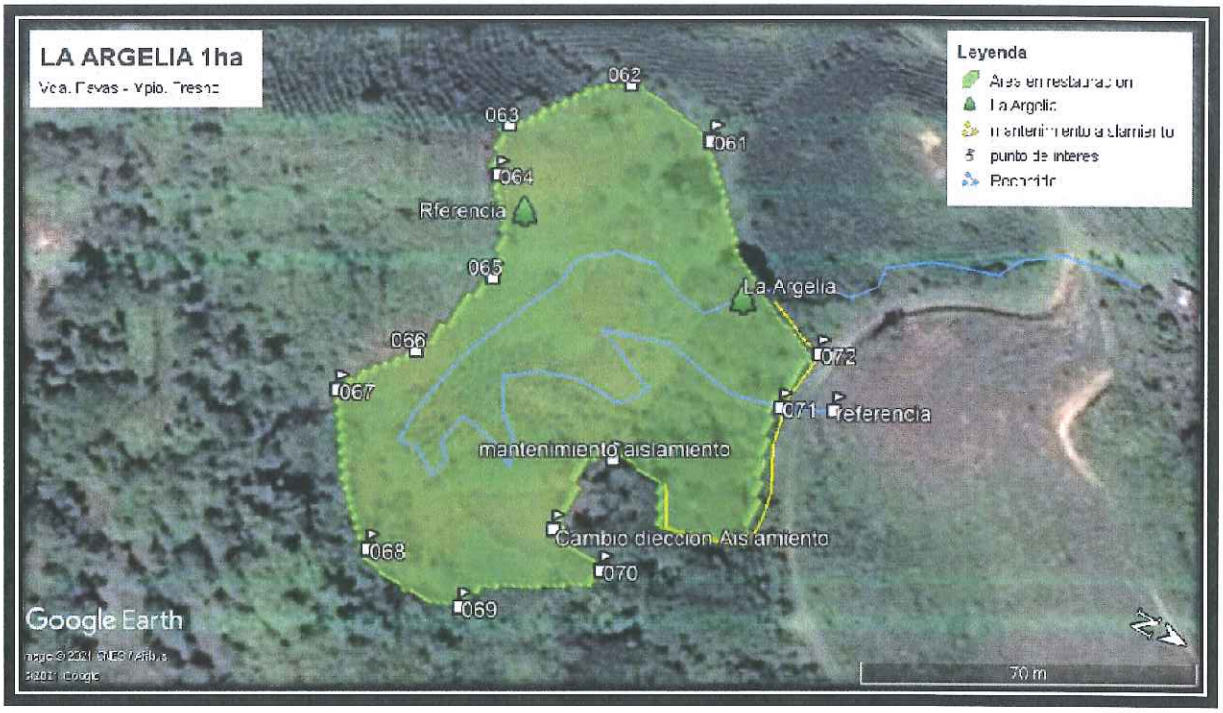
4.3 Municipio de Fresno – Vereda Santa Clara - Predio La Esperanza – Reforestación Protectora 2 Hectáreas.



4.4 Municipio Fresno – Vereda Pavas – Predio La Argentina – Reforestación Protectora 5 Hectáreas – 475 ml Aislamiento.



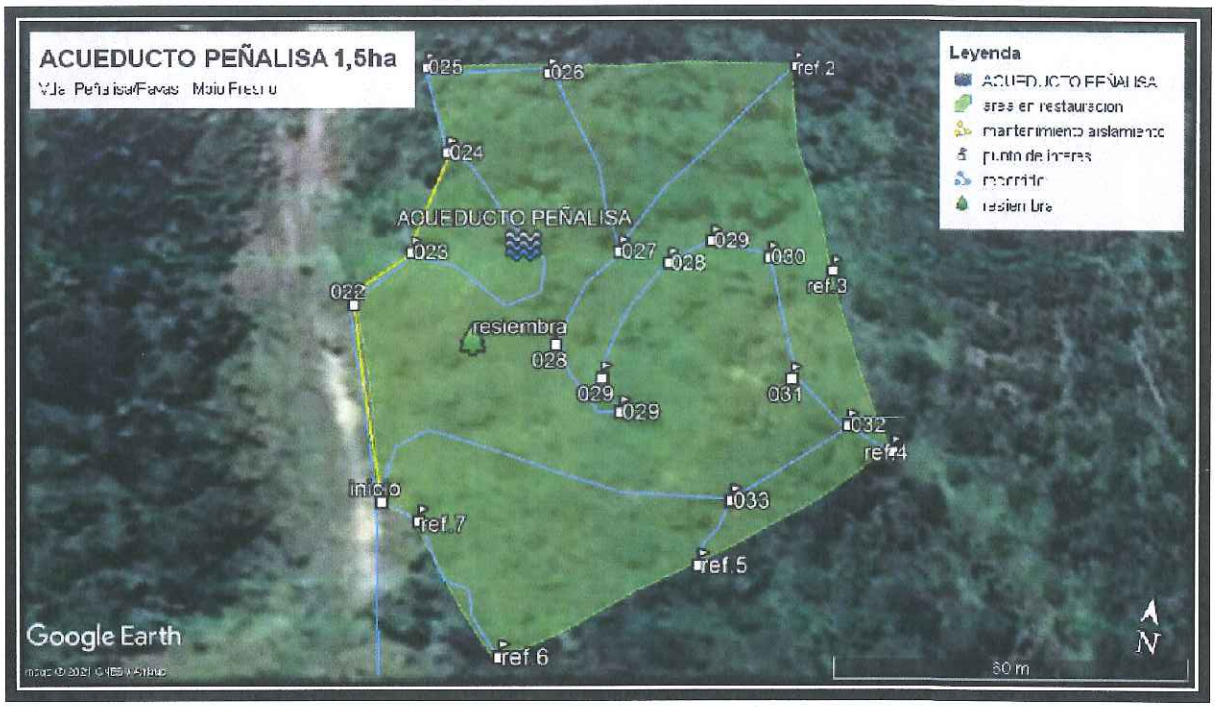
4.5 Municipio de Fresno – Vereda Pavas - Predio La Divisa/La Argelia – Reforestación Protectora 1 Hectárea – 250 ml Aislamiento



4.6 Municipio Fresno – Vereda Pavas - Predio El Bosque – Reforestación Protectora 1 Hectárea – 285 ml Aislamiento



4.7 Municipio Fresno – Vereda Peñalisa – Predio Acueducto Vereda Pavas/Peñalisa – Reforestación Protectora 1.5 Hectáreas – 450 ml Aislamiento



4.8 Municipio Herveo – Vereda La Cuchilla - Predio La Marina – Reforestación Protectora 2 Hectáreas – 285 ml Aislamiento.



4.9 Municipio de Herveo – Vereda Arenillo - Predio Arenillo 2 – Reforestación Protectora 1.5 Hectáreas – 255 ml Aislamiento.

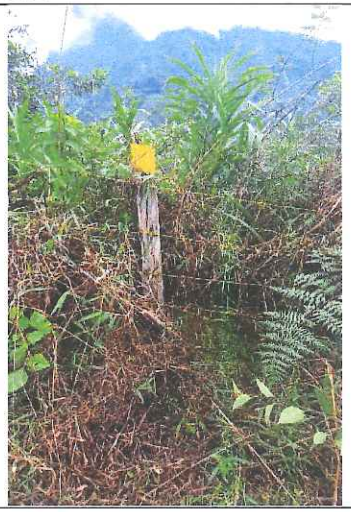


5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las Actividades se desarrollaron de acuerdo a la concertación técnica posterior al diagnóstico inicial y previa al desarrollo de las actividades dando cumplimiento y teniendo en cuenta las características y especificaciones técnicas (cantidades de obra) de los términos de referencia de la licitación 11-2020 y obligaciones contractuales del Contrato No. 564 de 30/12/2021.

Teniendo en cuenta el anterior informe, y de acuerdo al estado inicial de cada uno de los predios, técnica y respetuosamente le sugerimos a CORTOLIMA continuar promoviendo e incentivando la regeneración y restauración ecológica activa y pasiva de los mismos implementando repoblamiento forestal, instalación y/o mantenimiento de aislamientos protectores y correcta periodicidad de mantenimientos posteriores, todo ello teniendo en cuenta la ubicación y características de cada uno de los predios garantizando el correcto y optimo estado forestal de los mismos.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. MUNICIPIO MANZANARES (CALDAS) – VEREDA LLANADAS - PREDIO CERRO DE GUADALUPE – MANTENIMIENTO REFORESTACIÓN PROTECTORA A 5 HECTÁREAS	
ESTADO INICIA DEL PREDIO	
	
	






03 10 2021



MANTENIMIENTO FORESTAL Y AL AISLAMIENTO









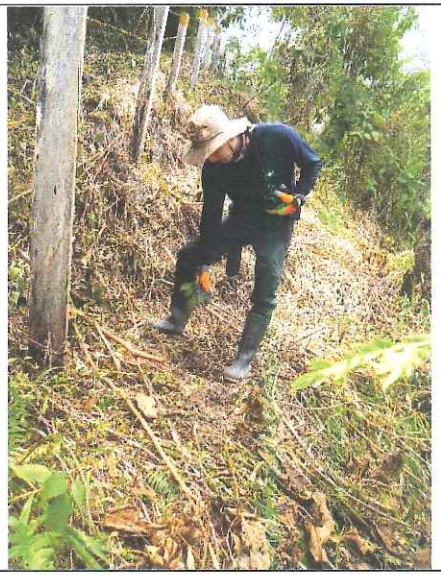







04 06 2021





























2. MUNICIPIO FRESNO - VEREDA SANTA CLARA – PREDIO BUENOS AIRES 2 – MANTENIMIENTO REFORESTACIÓN PROTECTORA A 2 HECTÁREAS

ESTADO INICIAL DEL PREDIO













MANTENIMIENTO FORESTAL Y AL AISLAMIENTO

























3. MUNICIPIO DE FRESNO – VEREDA SANTA CLARA - PREDIO LA ESPERANZA – MANTENIMIENTO REFORESTACIÓN PROTECTORA A 2 HECTÁREAS.	
ESTADO INICIAL DEL PREDIO	
	
	

MANTENIMIENTO FORESTAL Y AL AISLAMIENTO










04 06 2021


04 06 2021



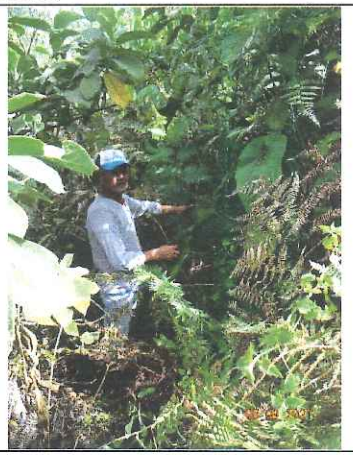
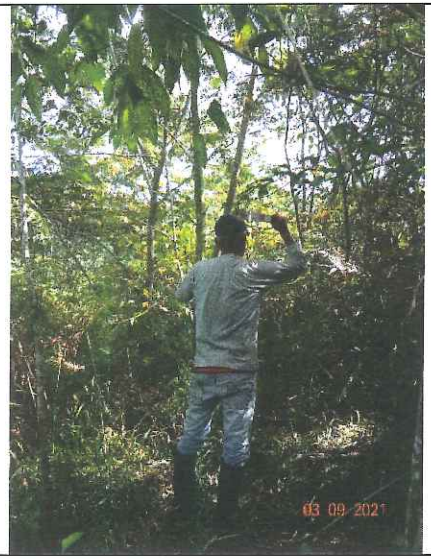





04-05-2021





4. MUNICIPIO FRESNO – VEREDA PAVAS – PREDIO LA ARGENTINA – MANTENIMIENTO REFORESTACIÓN PROTECTORA A 5 HECTÁREAS Y A 475 ML DE AISLAMIENTO	
ESTADO INICIAL DEL PREDIO	
	
	

MANTENIMIENTO FORESTAL Y AL AISLAMIENTO





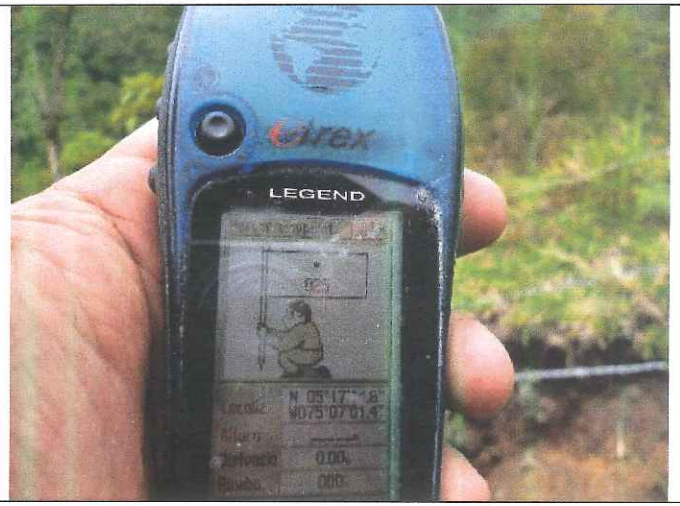






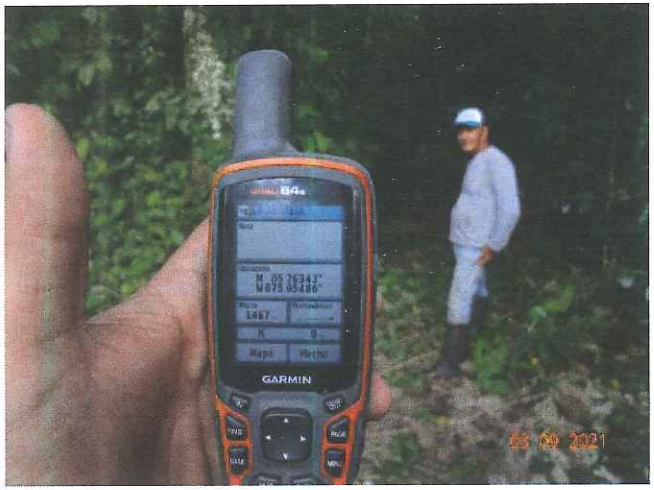





Garmin
LEGEND

5. MUNICIPIO DE FRESNO – VEREDA PAVAS - PREDIO LA DIVISA/LA ARGELIA – MANTENIMIENTO REFORESTACIÓN PROTECTORA A 1 HECTÁREA Y A 250 ML DE AISLAMIENTO

ESTADO INICIAL DEL PREDIO









MANTENIMIENTO FORESTAL Y AL AISLAMIENTO











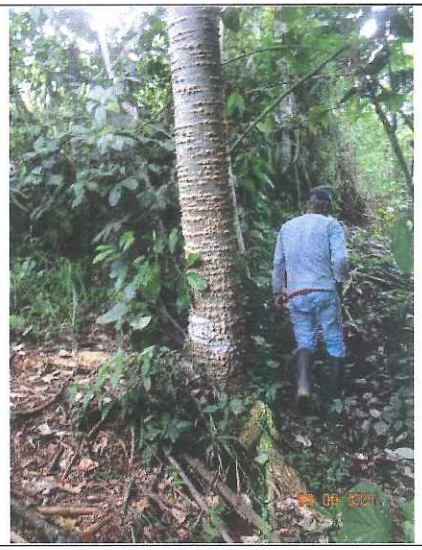






6. MUNICIPIO FRESNO – VEREDA PAVAS - PREDIO EL BOSQUE – MANTENIMIENTO REFORESTACIÓN PROTECTORA A 1 HECTÁREA Y A 285 ML DE AISLAMIENTO	
ESTADO INICIAL DEL PREDIO	
	
	





MANTENIMIENTO FORESTAL Y AL AISLAMIENTO







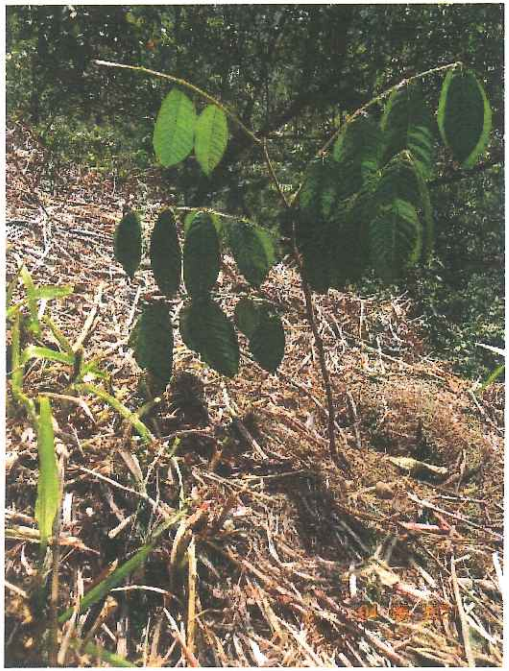


















7. MUNICIPIO FRESNO – VEREDA PEÑALISA – PREDIO ACUEDUCTO VEREDA PAVAS/PEÑALISA – MANTENIMIENTO REFORESTACIÓN PROTECTORA A 1.5 HECTÁREAS Y A 450 ML DE AISLAMIENTO

ESTADO INICIAL DEL PREDIO













MANTENIMIENTO FORESTAL Y AL AISLAMIENTO







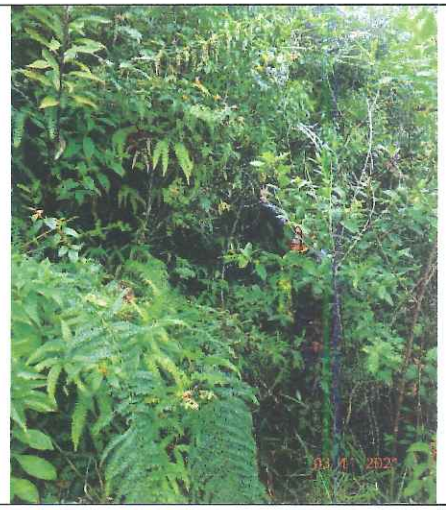




8. MUNICIPIO HERVEO – VEREDA LA CUCHILLA - PREDIO LA MARINA – MANTENIMIENTO REFORESTACIÓN PROTECTORA A 2 HECTÁREAS Y A 285 ML DE AISLAMIENTO

ESTADO INICIAL DEL PREDIO























MANTENIMIENTO FORESTAL Y AL AISLAMIENTO























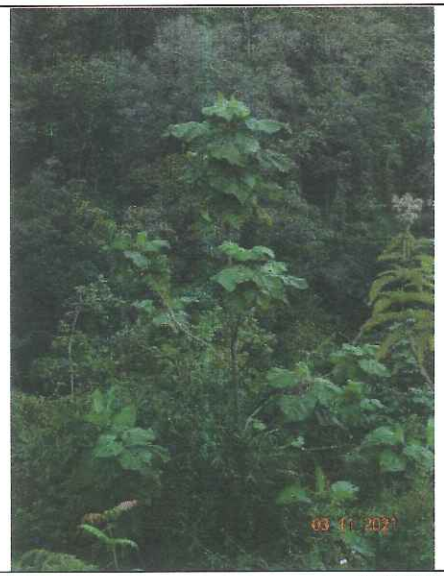








9. MUNICIPIO DE HERVEO – VEREDA ARENILLO - PREDIO ARENILLO 2 – MANTENIMIENTO REFORESTACIÓN PROTECTORA A 1.5 HECTÁREAS. Y A 255 ML DE AISLAMIENTO		
ESTADO INICIAL DEL PREDIO		
		
		







MANTENIMIENTO FORESTAL Y AL AISLAMIENTO













7. BALANCE FINANCIERO Y FÍSICO

Valor Contrato:	$278.072.015,00		***Porcentajes***
Valor Acta Parcial 01:		$99.115.709.75	
Saldo Por Ejecutar:		$178.956.305.25	
Sumas Iguales:	***$278.072.015,00***	***$278.072.015,00***	

Nota: Ver Acta Parcial N° 01 adjunta

8. ANEXOS

Acta parcial supervisor
Informe supervisor
Informe técnico – balance financiero
Registro presupuestal
Contrato No. 0564 de 30-12-2020
RUT Unión Temporal
Póliza inicial
Acta Inicio
Actas devolución y delegación supervisión
Póliza actualizada
Acta recibo cantidades de obra
Factura de venta
Certificación Bancaria Unión Temporal
Actas de Visita y Recibo Parcial
Resoluciones ICA posteria y plántulas
Hojas de vida, contratos y actas inicio
Certificaciones contadores y parafiscales

Es el informe,

JUAN GUILLERMO GARZON VARON
RL. Unión Temporal Cuenca Rio Guarino

Corporación Autónoma Regional del Tolima
NIT 890704536 - 7

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - REGISTRO

Tipo comprobante RES Nro. 2020001093

Fecha: 31/12/2020

Concepto: Cto.Obra No.564/2020. Adelantar procesos de restauración ecologica, en el marco del Cv.No.830-2019, suscrito entre Isagen y Cortolima. Cuenca Rio Guarino.

Tercero: UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO **Sucursal:** 001

N.I.T / C.C: 901443081 **Dirección:** CRRA. 4 NO.11-40 OF.903

No.Documento: Cto.Obra No.564/2020. **Afecta:** DIS 2020000758

C E R T I F I C A

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s) del presupuesto de gastos de Inversión; para la vigencia fiscal de 2020 y que a continuación se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s):

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA / RUBRO	CREDITO	CONTRA CREDITO	CODIGO
2242331306	S.E-ISAGEN-GUARINO - PROYECTO 3.3.1 GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LOS ECOSISTEMAS Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO	90,788,587.61	0.00	2242331306
2242331598	R.C - PROYECTO 3.3.1 GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LOS ECOSISTEMAS Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO. CTO. DONACIÓN No.830/2019. ISAGEN GUARINO.	129,184,303.06	0.00	2242331598
224233170306	E.F-S.E-ISAGEN-GUARINO - PROYECTO 3.3.1 GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LOS ECOSISTEMAS Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO.	59,211,412.39	0.00	224233170306

Presupuesto	Revisó	Créditos	Contra créditos	Créditos - Contra créditos
		279,184,303.06	0.00	279,184,303.06

Movimiento crédito: DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TRES PESOS CON 6 CTVS.

Movimiento contra crédito: CERO PESOS

OBJETO:

Codigo de Trazabilidad: 3.3.1
Plazo: Seis (6) Meses.
Valor:$278,072,015.00 4x1000:$ 1,112,288.06

Corporación Autónoma Regional del Tolima

CONTRATO DE OBRA	N° 0564	FECHA	30 – 12 - 2020
REFERENCIA SECOP II: LC-11-2020			
CONTRATANTE			
ENTIDAD:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA		
NIT	890.704.536-7		
CONTRATISTA			
NOMBRE O RAZON SOCIAL	**"UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO"** Compuesta por **PROYECTOS DISEÑOS INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES LTDA – PRODIAC LTDA**, identificada con NIT 900263450-4 representada legalmente por GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ CHAVARRO, con participación del 50% y la **ASOCIACION FUENTES VERDES DE COLOMBIA - ASFUNVERCOL,** identificado con NIT No. 900454436-0 representada legalmente por GERARDO CASTELLANOS TORRES, con participación del 50%.		
REPRESENTANTE LEGAL	**JUAN GUILLERMO GARZON VARON**		
CC	93.400.220 de Ibagué		

Entre los suscritos **WILLER ANDRES RODRIGUEZ GARCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1032449537 de Bogotá, obrando en su carácter de Subdirector de Calidad Ambiental, Ordenador del gasto según Resolución No. 884 del 26 de junio de 2020, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA, con Nit. 890.704.536-7, por una parte; y por la otra, **UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO,** representado legalmente por **JUAN GUILLERMO GARZON VARON**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.400.220 de Ibagué, quien se denominará el **CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

1) Objeto:	***"Adelantar los procesos de restauración ecológica, en el marco del convenio N°830 de 2019, suscrito entre ISAGEN y CORTOLIMA, cuenca del Rio Guarino"***
2) Plazo:	SEIS (6) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio
3) Obligaciones:	1. Instalar cuatro (4) kilómetros de aislamiento protector y realizar mantenimiento a dos (2) kilómetros de aislamiento protector en zonas de alto valor de importancia ambiental. 2. Establecer una (1) hectárea de enriquecimiento forestal y dos puntos cuatro (2,4) hectáreas de cercas vivas. 3. Realizar mantenimiento a 25 hectáreas de reforestaciones protectoras establecidas en años anteriores. 4. Ejecutar todas las actividades contempladas dentro del objeto del contrato con las especificaciones técnicas tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todas las herramientas, materiales y demás elementos necesarios para el desarrollo de las mismas. 5. Elaborar y presentar para aprobación del supervisor del contrato, informes parciales de ejecución del contrato, con los respectivos soportes y demás documentación, donde se precisen aspectos técnicos (descripción de actividades de mantenimiento por predio, estado de avance, observaciones) y económicos (flujo de recursos asumidos en la ejecución de las actividades, documentos soportes de pago de seguridad social integral y planillas de pago de salarios del personal vinculado mediante contrato de trabajo para el desarrollo del contrato). A este informe deberá anexarse el registro fotográfico de cada una de las fases o actividades adelantadas, acorde a las especificaciones técnicas detalladas. 6. Reponer los insumos y materiales que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas. 7. Realizar seguimiento periódico a las áreas objeto de aislamiento como medida de control a factores externos que puedan afectar, dañar o destruir las labores realizadas. 8. Garantizar el adecuado manejo y disposición final de los residuos, tales como empaques de insumos, bolsas, etc., generados en campo durante la ejecución de actividades. 9. Practicar las medidas ambientales necesarias para no poner en peligro las personas ni al entorno en el área de trabajo.

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

	10. Elaborar y presentar para aprobación del supervisor del contrato, informe final de ejecución del contrato, con los respectivos soportes, registros fotográficos y demás documentación donde se puntualicen aspectos técnicos (descripción de actividades de mantenimiento por predio, estado de avance, observaciones) y económicos (flujo de recursos asumidos en la ejecución de las actividades, documentos soportes de pago de seguridad social integral y planillas de pago de salarios del personal vinculado mediante contrato de trabajo para el desarrollo del contrato). 11. Entregar al supervisor del contrato los documentos que sean necesarios para soportar la procedencia legal de los insumos, materiales, y herramientas utilizados en ejecución del contrato 12. Efectuar actividades de seguimiento periódico a las áreas intervenidas, como medida de control a factores externos que puedan afectar, dañar o destruir las acciones de aislamiento y establecimiento de las acciones de restauración ecológica que se adelanten. 13. El contratista o su representante legal si se trata de una persona jurídica o a quien él delegue debe recibir inducción por parte de HSEQ de CORTOLIMA, con el fin de que se convierta en factor multiplicador frente al personal empleado para la ejecución de las actividades de establecimiento y aislamiento, respecto del conocimiento del Manual de calidad y los requerimientos específicos en términos de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio ambiente. 14. Verificar y controlar que sus trabajadores utilicen de manera adecuada y permanente los elementos de protección personal. 15. Ejecutar las actividades objeto del contrato, observando y acatando las especificaciones técnicas, cantidades, unidades y valores unitarios establecidos en el Pliego de Condiciones y la propuesta. 16. Ejecutar las actividades objeto del contrato, con el personal ofrecido en la propuesta. Cualquier cambio de personal deberá ser previamente sometido a aprobación de la Corporación a través del supervisor del contrato, siempre y cuando el personal postulado tenga iguales o mejores características académicas y experiencia a las ofrecidas en la propuesta. 17. Observar y acatar los requerimientos que le formule la Corporación a través del supervisor del contrato.

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

	18. Disponer de equipos informáticos para la verificación y revisión cartográfica de las áreas objeto del aislamiento y el establecimiento de las parcelas de monitoreo. **OBLIGACIONES GENERALES** **19.** Con ocasión de la ejecución del contrato, el contratista debe dar cumplimiento e implementar las normas técnicas en que se encuentra certificada CORTOLIMA. **20.** Contar con los recursos tecnológicos y logísticos, incluidos los elementos de seguridad industrial y de bioseguridad necesarios para el desarrollo de la actividad contratada. **21.** Pagar oportunamente el salario, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscal del personal vinculado mediante contrato de trabajo, para la ejecución del contrato. **22.** Afiliar al personal empleado para la ejecución de este contrato al Sistemas de Seguridad Social integral (salud, pensiones y ARL). **23.** Garantizar la dotación permanente de elementos de protección para todo el personal que participe en la ejecución del contrato. **24.** Implementar protocolo establecido para la actividad a desarrollar, contra pandemia, **25.** Mantener comunicación directa y constante con el interventor del contrato, con el fin de garantizar la acción adecuada y oportuna ante la ocurrencia de imprevistos.
4) Declaraciones	**El Contratista hace las siguientes declaraciones:** **1)** Conoce, comprende y acepta todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo. **2)** Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de CORTOLIMA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. **3)** Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral. **4)** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato.

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

	5) El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. **6)** El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos. **7)** El Contratista se compromete a respetar, proteger y garantizar los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión del Proceso de Contratación. **8)** El Contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.
5) Valor:	Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato asciende a la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETENTA DOS MIL QUINCE PESOS ($278.072.015)** M/cte, incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, con cargo al CDP 2020000757 y 2020000758 del 09/09/2020.
6) Imputación presupuestal	CORTOLIMA pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo a los siguientes rubros presupuestales: DISPONIBILIDAD No. 757 a**). 2242331306** S.E-ISAGEN-GUARINO - PROYECTO 3.3.1 GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LOS ECOSISTEMAS Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO**,** por valor de $ 90.788.587.61 **b.) 224233170306**. E.F-S.E-ISAGEN-GUARINO - PROYECTO 3.3.1GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LOS ECOSISTEMAS Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO, por valor de $ 59,211,412.39.DISPONIBILIDAD No. 758 **c) 2242331598** R.C - PROYECTO 3.3.1 GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LOS ECOSISTEMAS Y LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL DEPARTAMENTO. CTO. DONACIÓN No.830/2019. ISAGEN GUARINO, por valor de $ 129.184.303.06 **Parágrafo:** Se aclara que las disponibilidades presupuestales que amparan el presente compromiso incluye el valor del 4X1000, equivalente a la suma de $ $1.112.288.06 M/Cte., que asume CORTOLIMA, al momento de realizar los giros con cargo al presente compromiso.
7) Código de trazabilidad	3.3.1

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

<table>
<tr><td>8) Forma de pago:</td><td>El valor del presente contrato se cancelará mediante actas parciales de actividades realizadas, con sus respectivos documentos soporte junto con el informe de interventoría, avalado por la supervisión de la Corporación el cual debe ser entregado previamente a la oficina de contratos para poder tramitar el pago.</td></tr>
<tr><td>9) Garantía:</td><td>El contratista debe constituir a favor y a satisfacción de la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA la garantía única de cumplimiento, expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, la cual amparará los riesgos descritos a continuación y con las siguientes condiciones:
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Monto asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento (15%)</td><td>Por el plazo del contrato y cuatro (4) meses mas</td><td>$ 41.710.802.25</td></tr>
<tr><td>Pago de Salarios y Prestaciones Sociales (20%)</td><td>Por el plazo del contrato y tres (3) años mas</td><td>$55.614.403.oo</td></tr>
<tr><td>Responsabilidad civil extracontractual</td><td>Por el término de ejecución del contrato.</td><td>200 SMMLV</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>10) Cláusulas excepcionales:</td><td>En este contrato se entienden pactadas las cláusulas excepcionales previstas en los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulen la materia.</td></tr>
<tr><td>11) Causales de Terminación:</td><td>El contrato también podrá terminarse por cualquiera de los siguientes eventos: a) por acuerdo de las partes; b) por vencimiento del plazo; c) por caso fortuito o fuerza mayor.</td></tr>
<tr><td>12) Multas:</td><td>CORTOLIMA podrá imponer multas diarias y sucesivas al contratista del 0.1% del valor total del contrato en los siguientes eventos: a) por el cumplimiento tardío de las actividades encomendadas al contratista, b) por defectos y errores que reflejen descuido o negligencia en la ejecución de las obligaciones del contrato, y c) por las demás circunstancias que impliquen la mora o incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por la mora o el incumplimiento.</td></tr>
</table>

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

13) Cláusula penal:	En caso de incumplimiento total a cargo del contratista, ésta pagará a CORTOLIMA una suma equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles los otros perjuicios que se llegasen a probar. Así mismo, se podrá hacer efectiva de manera proporcional al incumplimiento parcial del contrato, suma que será pagada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el respectivo pago del contrato
14) Documentos integrantes del contrato:	Hacen parte del presente contrato los documentos publicados proceso del SECOP II en el proceso identificado -LIC-11-2020, Resoluciones No. 2236 del 20/11/2020 y 2630 del 21 /12/2020, la oferta y los demás documentos expedidos en la etapa precontractual, contractual y postcontractual. Las demás cláusulas no dispuestas en el presente documento se encuentran en el estudio previo.
15) Intereses moratorios	Los intereses moratorios se liquidarán teniendo en cuenta el DTF establecido para la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato, si a ello hubiere lugar.
16) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución requiere el registro presupuestal y la aprobación de la garantía única de cumplimiento. Para el pago de los honorarios deberá acreditarse el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
17) Supervisión	La Supervisión del presente contrato será ejercida por el ingeniero **MAURICIO MOLINA PAEZ**, Profesional Universitario, delegado por el Subdirector de Desarrollo Ambiental, quien deberá constatar su correcta ejecución y cumplimiento, en los términos y consecuencias del Artículo 53 de la Ley 80 de 1993 y el Manual de Supervisión adoptado por la Corporación. Además, debe verificar que el contratista haya realizado: **a)** la afiliación a la ARL correspondiente. **b)** el pago mensual de aportes al Sistema integral de seguridad social; **c)** el diligenciamiento por el contratista del formato F_21 "Lista de verificación al terminar la vinculación contractual con la Corporación; **d)** la implementación de las normas de calidad en que se encuentra certificada la entidad durante la ejecución del contrato.
18) Lugar de ejecución y	Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el Municipio e Ibagué y en los municipios del Departamento del

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

domicilio contractual:	Tolima conforme lo determine el supervisor y el domicilio contractual es la ciudad de Ibagué, departamento del Tolima.
19) Cesión:	El Contratista no podrá ceder ni en todo ni en parte, los derechos y obligaciones que le emanan y asume según este compromiso, sin la previa y expresa autorización escrita otorgada por el Director de **CORTOLIMA**, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la autorización de cesión de conformidad con lo establecido en el artículo 41 inciso C de la ley 80 de 1993.
20) Solución de controversias	Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se someterán a los procedimientos que señale la Ley.
21) Legislación aplicable:	Leyes 80/93 y 1150/07; Decretos 1082/15 y 723/2013 y demás decretos reglamentarios, códigos civiles y de comercio.
Elaboró: Yenny Alexandra Correa – Contratista Externa Gestion Contractual	
Revisó: Martha Rosalba Ricaurte Guarnizo – Profesional Especializado Gestión Contractual	
Aprobó: Juan Carlos Guzmán Cortes – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Avenida las Palmas Predio
Casa Verde Telefax.: (8)
2654554 ext.: 400
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial
Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

Corporación Autónoma Regional del Tolima

ACTA ACLARATORIA AL CONTRATO DE OBRA Nº 564 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO

CODIGO TRAZABILIDAD	3.3.1	

FECHA:

Entre los suscritos **WILLER ANDRES RODRIGUEZ GARCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1032449537 de Bogotá, obrando en su carácter de Subdirector de Calidad Ambiental, Ordenador del gasto según Resolución No. 884 del 26 de junio de 2020, actúa en nombre y representación legal de la Corporación Autónoma Regional del Tolima **CORTOLIMA**, ente Corporativo Público, con patrimonio propio, autonomía administrativa, creado mediante Ley 10 de 1981 y reestructurado por la Ley 99 de 1993, por una parte; que para los efectos de esta aclaratoria se denominará **CORTOLIMA**, con Nit. No. 890.704.536-7, y la otra **UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO** identificado con Nit No. 9 0 1 4 4 3 0 8 1- 6 representado por **JUAN GUILLERMO GARZON VARON**, identificado con la cedula de ciudadanía Nº 93.400.220 de Ibagué, integrado según acta por **PROYECTOS DISEÑOS INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES LTDA – PRODIAC LTDA**, identificada con NIT 900263450-4 representada legalmente por GUSTAVO ALBERTO RODRIGUEZ CHAVARRO, con participación del 50% y la **ASOCIACION FUENTES VERDES DE COLOMBIA - ASFUNVERCOL,** identificado con NIT No. 900454436-0 representada legalmente por GERARDO CASTELLANOS TORRES, con participación del 50%.; quien declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma de la presente acta, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Artículo octavo de la ley 80 de 1993, y quien para los efectos del vínculo contractual se denomina **EL CONTRATISTA**; hemos acordado incluir el Nit del RUT y el numero de la cuenta bancaria del contrato de obra Nº 564 del 30 de diciembre de 2020, de acuerdo a las siguientes consideraciones: **a)** Que CORTOLIMA suscribió el contrato de obra Nº 564 del 30 de diciembre de 2020, con la UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO cuyo objeto es *Adelantar los procesos de restauración ecológica, en el marco del convenio Nº830 de 2019, suscrito entre ISAGEN y CORTOLIMA, cuenca del Rio Guarino*", por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETENTA DOS MIL QUINCE PESOS ($278.072.015) IVA incluido; con plazo de ejecución de **SEIS (06) MESES. CLAUSULA PRIMERA – OBJETO:** incluir el Nit del contratista, al contrato de obra No. 564 de fecha 30/12/2020, celebrado entre CORTOLIMA y la UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO que corresponde al 9 0 1 4 4 3 0 8 1- 6 y el No. 59757115933, de la cuenta corriente de BANCOLOMBIA a la cual CORTOLIMA girará el valor del contrato. **CLAUSULA TERCERA – PERFECCIONAMIENTO Y**

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibague – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Calle 2 A Sur No. 8 – 81 Av. Las Palmas, predio Casa Verde
Telefax.: (8) 2530115
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

Corporación Autónoma Regional del Tolima

ACTA ACLARATORIA AL CONTRATO DE OBRA Nº 564 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO

CODIGO TRAZABILIDAD	3.3.1	

FECHA:

EJECUCIÓN: La presente aclaratoria se considera perfeccionada con la firma de las partes, y el acuerdo sobre el objeto y la contraprestación. **CLAUSULA CUARTA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo continúan vigentes y su exigibilidad permanece. Para constancia se firma en Ibagué, a los

WILLER ANDRES RODRIGUEZ GARCIA
Subdirector Calidad Ambiental
Ordenador del Gasto

JUAN GUILLERMO GARZON VARON
UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO

Elaboró: Yenny Correa. – Abogada Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Martha Rosalba Ricaurte Guarnizo – P.E. Gestión contractual

VoBo. Juan Carlos Guzmán Cortes – Jefe oficina Asesora Jurídica

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril , Calle 44
Tels.: (8) 2654551/52/54/55
Fax: (8) 2654553 – 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 – 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral – Tolima

Dirección Territorial Norte:
Calle 2 A Sur No. 8 – 81 Av. Las Palmas, predio Casa Verde
Telefax.: (8) 2530115
Lérida – Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Calle 7 No. 22 – 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar – Tolima

Dirección Territorial Suroriente:
Cra. 9 No. 8 - 120
Telefax.: (8) 2281204
Purificación – Tolima

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14729607341

(415)7707212489984(8020) 000001472960734 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 4 3 0 8 1	6	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CR 4 11 40 OF 903

42. Correo electrónico prodiacltda@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 9 6 6 3 8 0	2 7 3 8 1 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 3 0	2 0 2 0 1 1 2 3	0 2 1 0	2 0 2 0 1 1 2 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	8																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 05 / 15 : 48: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GARZON VARON JUAN GUILLERMO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	I-100003662	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18042201	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/01/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 30/12/2020	24:00 Horas Del 30/06/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO	No. DOC. IDENTIDAD	9014430816
DIRECCIÓN	CRA 4#11-40 OF 903	TELÉFONO	3204966380
ASEGURADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA	No. DOC. IDENTIDAD	8907045367
DIRECCIÓN	CALLE 4 ESQUINA AV FERROCARRIL	TELÉFONO	2654553
BENEFICIARIO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA	No. DOC. IDENTIDAD	8907045367
DIRECCIÓN	CALLE 4 ESQUINA AV FERROCARRIL	TELÉFONO	2654553

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.564-30 DE DICIEMBRE DE 2020 , CUYO OBJETO ES
ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°30 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 30/12/2020	24:00: Horas Del 30/10/2021	41.710.802,25	62.532
PRESTACIONES SOCIALES	00:00: Horas Del 30/12/2020	24:00: Horas Del 30/06/2024	55.614.403	292.090
		TOTAL ASEGURADO	$ 97.325.205	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DIANA GORDILLO GOMEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	354.622
DESCUENTOS	$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	354.622
GASTOS EXP.	$	5.000
IVA	$	68.328
TOTAL A PAGAR	$	427.950

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/01/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).
PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**
EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE OLIMA
"CORTOLIMA"
OFICINA JURÍDICA

APROBACIÓN DE: PÓLIZA O GARANTÍA ÚNICA DE
CUMPLIMIENTO No 100003662 EXPEDIDA EL 26 - ENE - 2021
EL CONTRATO No 0564 U ORDEN No.
DE DE FECHA 30 - DIC - 2020
FECHA DE APROBACIÓN: 05 - FEB - 2021

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R000000048

No. PÓLIZA	I-100000973	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18042202	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/01/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 30/12/2020	24:00 Horas Del 30/06/2021		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO	No. DOC. IDENTIDAD	9014430816
DIRECCIÓN	CRA 4#11-40 OF 903	TELÉFONO	3204966380
ASEGURADO	UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO	No. DOC. IDENTIDAD	9014430816
DIRECCIÓN	CRA 4#11-40 OF 903	TELÉFONO	3204966380
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

E AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.564-30 DE DICIEMBRE DE 2020 , CUYO OBJETO ES
ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO. ASEGURADO-BENEFICIARIO ES: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA NIT:890.704.536-7 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES
AMPARO - DEDUCIBLE

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - Deducible: 10,00 % SOBRE EL VAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONE	90.852.600	181.705.200	181.705.200	163.087
PATRONAL	54.511.560	54.511.560	54.511.560	0
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	54.511.560	54.511.560	54.511.560	0
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	54.511.560	54.511.560	54.511.560	0
		TOTAL ASEGURADO	$ 345.239.880	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DIANA GORDILLO GOMEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	163.087
DESCUENTOS	$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	163.087
GASTOS EXP.	$	5.000
IVA	$	31.937
TOTAL A PAGAR	$	200.024

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/01/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).
PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**
EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA JUDICIAL

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
"CORTOLIMA"
OFICINA JURIDICA

APROBACION DE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No 100000973 O CERTIFICADO DE MODIFICACION O ANEXO No. ___ EXPEDIDA EL 26 - ENE - 2021 DEL CONTRATO No 0564 U ORDEN No. _____ DE _____ DE FECHA 30 - DIC - 2020

FECHA DE APROBACION: 05 - FEB - 2021

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

No. PÓLIZA	I-100000973	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18042202	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/01/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	30/12/2020	24:00 Horas Del	30/06/2021		00:00 Horas Del	30/12/2020	24:00 Horas Del	30/06/2021

CONDICIONES PARTICULARES

LOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2,00 SMMLV

PATRONAL - Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo:2,00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS - Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo:2,00 SMMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS - Deducible: 10,00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo:2,00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
"CORTOLIMA"
OFICINA JURIDICA

APROBACION DE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 100000973 O CERTIFICADO DE MODIFICACION O ANEXO No. ___ EXPEDIDA EL 26 - ENE - 2021 DEL CONTRATO No. 0564 U ORDEN No. _____ DE _____ DE FECHA 30 - DIC - 2020

FECHA DE APROBACION: 05 - FEB - 2021

Corporación Autónoma Regional del Tolima
Nit: 890,704,536-7

Codigo:	F01_ML_CT_0
Versión:	1
Fecha:	17/08/2010
Page 1 of 1	

ACTA

ENTREGA E INFORME DE INTERVENTORIA

Fecha Acta: lunes, 8 de febrero de 2021

Tipo Compromiso:	CONTRATO / 564 / miércoles, 30 de diciembre de 2020
Valor Comprom.	Inicial: 278,072,015.00 Modific: 0.00 Final 278,072,015.00
Tiempo Comp (dias)	Inicial: 180 Modific: 0 Final 180.00
Clase Compromiso:	OBRA / CIVIL
Objeto Compromiso	ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO
Trazabilidad	3.3.1.02.01-2020-FU:EFSE-RE:RP, 3.3.1.02.01-2020-FU:RC-RE:RP, 3.3.1.
Contratista:	UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO
Interventor:	MOLINA PAEZ MAURICIO
	CA-Autorizaciones Permisos y Licencias

Por motivos de cambio de funciones, entrego la supervision

MOLINA PAEZ MAURICIO
CA-Autorizaciones Permisos y Licencias

VALLEJO FRANCO GUILLERMO AUGUSTO
Nuevo Supervisor

Corporación Autónoma Regional del Tolima
Nit: 890.704.536-7

ACTA
DELEGACION DE SUPERVISION

Versión:	1
Fecha:	17/08/2010
Page 1 of 1	

Fecha Acta: miércoles, 10 de febrero de 2021

Tipo Compromiso:	CONTRATO / 564 / miércoles, 30 de diciembre de 2020				
Valor Comprom.	Inicial:	278,072,015.00	Modific:	0.00 Final	278,072,015.00
Tiempo Comp (dias)	Inicial:	180	Modific:	0 Final	180.00
Clase Compromiso:	OBRA / CIVIL				
Objeto Compromiso	ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO				
Contratista:	UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO				
Supervisor:	VALLEJO FRANCO GUILLERMO AUGUSTO DA-SUBD DESARROLLO AMBIENTAL				

Le solicito hacer cumplir el objeto del contrato o convenio segun lo estipulado anteriormente, dando aplicabilidad a la ley 80 de 1993, a la vez me permito hacer las siguientes recomendaciones:

1. Favor Leer muy bien el contrato o convenio y hacer cumplir a cabalidad lo dispuesto en el.
2. Como supervisor tiene toda la autoridad para rechazar todos aquellos trabajos que no reunan las condiciones exigidas en los documentos del contrato.
3. Presentar informes periodicos de la supervision a la oficina de contratos y a la subdirección u oficina.
4. Los documentos recibidos en contratos deben tener firma de recibido por el funcionario de esa oficina.
5. La responsabilidad del supervisor debe comprender desde el inicio, seguimiento, finalización, liquidación y pago final del contrato o convenio.
6. Realizar seguimiento estricto al desarrollo del contrato o convenio, de lo contrario sera responsable a cualquier situacion que conduzca al no cumplimiento del objeto del mismo.
7. Mantener informado al delegante de todos los acontecimientos que se puedan susitar en la ejecucion del contrato o convenio y tambien cuando se le solicite.
8. El contrato debe ser liquidado una vez finalizados los trabajos posteriores al Acta Final conforme a los plazos limites establecidos en el contrato o convenio.

VALLEJO FRANCO GUILLERMO AUGUSTO
DA-SUBD DESARROLLO AMBIENTAL

MONTEALEGRE HERNANDEZ JORGE ENRIQUE
Nuevo Supervisor

Corporación Autónoma Regional del Tolima
Nit: 890,704,538-7

ACTAS DE INICIACION

Nro: 1

Fecha Acta: lunes, 1 de marzo de 2021

Codigo:	F01_ML_CT_0
Versión:	0
Fecha:	1/03/2006
Page 1 of 1	

Tipo Compromiso:	CONTRATO
Número Compromis	564
Clase Compromiso:	OBRA
Subclase Compromis	CIVIL
Valor Compromiso:	278,072,015.00 Valor Adicion 0.00 Total Comp. 278,072,015.00
Fecha Compromiso	miércoles, 30 de diciembre de 2020
Objeto Compromiso	ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO
Trazabilidad	3.3.1.02.01-2020-FU:EFSE-RE:RP, 3.3.1.02.01-2020-FU:RC-RE:RP, 3.3.1
Contratista:	UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO
Interventor:	MONTEALEGRE HERNANDEZ JORGE ENRIQUE
	DA-SUBD DESARROLLO AMBIENTAL.
Pago Anticipado	0.00
Observ. / Descripc	Se procede a la suscripcion del acta de inicio del contrato No 564de 2020, para la ejecucion de actividades contempladas en el mismo. Para lo cual se firma por parte del Representante Legal de la Union Temporal y la Supervision delegada por la Subdireccion de Desarrollo Ambiental Se presenta el equipo por parte del Contratista: . Ing Forestal Victor Hugo Rodriguez - Residente 100% Hernando Rangel Apoyo 20%

MONTEALEGRE HERNANDEZ JORGE ENRIQ
DA-SUBD DESARROLLO AMBIENTAL.

UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARIN
JUAN GUILLERMO GARZON VARON

827-803

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	I-100003662	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18043992	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/04/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 01/03/2021	24:00 Horas Del 30/08/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO	No. DOC. IDENTIDAD	901443081
DIRECCIÓN	CRA 4#11-40 OF 903	TELÉFONO	3204966380
ASEGURADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA	No. DOC. IDENTIDAD	8907045367
DIRECCIÓN	CALLE 4 ESQUINA AV FERROCARRIL	TELÉFONO	2654553
BENEFICIARIO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA	No. DOC. IDENTIDAD	8907045367
DIRECCIÓN	CALLE 4 ESQUINA AV FERROCARRIL	TELÉFONO	2654553

OBJETO DE CONTRATO

SEGUN ACTA DE INICIACION NO.1 DE FECHA 1 DE MARZO DE 2021,POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LAS VIGENCIAS A LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA PRESENTE POLIZA. LAS DEMAS CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.564-30 DE DICIEMBRE DE 2020 , CUYO OBJETO ES
ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 01/03/2021	24:00: Horas Del 30/12/2021	41.710.802,25	62.532
PRESTACIONES SOCIALES	00:00: Horas Del 01/03/2021	24:00: Horas Del 30/08/2024	55.614.403	292.090
		TOTAL ASEGURADO	$ 97.325.205	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DIANA GORDILLO GOMEZ	AGENTES	100.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0
DESCUENTOS	$	0
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0
GASTOS EXP.	$	0
IVA	$	0
TOTAL A PAGAR	$	0

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/04/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERFINANCIERA COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

160.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
"CORTOLIMA"
OFICINA JURÍDICA

APROBACIÓN DEL CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN O ANEXO No. 2 DE LA PÓLIZA O GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100003662 EXPEDIDA EL 14 - ABR - 2021 DEL CONTRATO No. 0564 O ORDEN No. DE FECHA 30 - DIC - 2020

FECHA DE APROBACIÓN: 20 - ABR - 2021

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-06-PPSUS2R000000048

No. PÓLIZA	1-100000973	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18043994	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/04/2021	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del 01/03/2021	24:00 Horas Del 30/08/2021		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO	No. DOC. IDENTIDAD	901443081
DIRECCIÓN	CRA 4#11-40 OF 903	TELÉFONO	3204966380
ASEGURADO	UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO	No. DOC. IDENTIDAD	9014430816
DIRECCIÓN	CRA 4#11-40 OF 903	TELÉFONO	3204966380
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SEGUN ACTA DE INICIACION NO.1 DE FECHA 1 DE MARZO DE 2021,POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LAS VIGENCIAS A LOS AMPAROS CONTRATADOS EN LA PRESENTE POLIZA. LAS DEMAS CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.564-30 DE DICIEMBRE DE 2020 , CUYO OBJETO ES
ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO. ASEGURADO-BENEFICIARIO ES: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA NIT:890.704.536-7 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONE	90.852.600	181.705.200	181.705.200	163.087
PATRONAL	54.511.560	54.511.560	54.511.560	0
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	54.511.560	54.511.560	54.511.560	0
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	54.511.560	54.511.560	54.511.560	0
		TOTAL ASEGURADO	$ 345.239.880	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DIANA GORDILLO GOMEZ	AGENTES	100.00

PRIMA BRUTA	$ 0
DESCUENTOS	$ 0
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	$ 0
GASTOS EXP.	$ 0
IVA	$ 0
TOTAL A PAGAR	$ 0

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/04/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).
PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**
EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA, MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

111

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
"CORTOLIMA"
OFICINA JURIDICA

APROBACION DE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 100000973 O CERTIFICADO DE MODIFICACION O ANEXO No. 100000973 EXPEDIDA EL 14 - ABR - 2021 DEL CONTRATO No. 0564 U ORDEN No. _____ DE _____ DE FECHA 30 - DIC - 2020

FECHA DE APROBACION: 20 - ABR - 2021

ANEXO DE ACTA RECIBO CANTIDADES DE OBRA

COPIA CONTROLADA

ACTA DE RECIBO 01	Contrato No. 564 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2020	V. CONT.:	$ 278.072.015,00
	OBJETO: ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARIÑO	ANTICIPO: $ 0.0	
		PLAZO EJEC.: 6 Meses	
	CONTRATISTA: Unión Temporal Cuenca Rio Guarino	FECHA INIC.: 01/03/2021	
	INTERVENTOR: Ing. Jorge Enrique Montealegre	FECHA PRES. ACTA.: 15/04/2021	

		CANTIDADES CONTRACTUALES			CANTIDADES ACTA PARCIAL 1			CANTIDADES ACTA PARCIAL 2			CANTIDADES ACTA FINAL			CANTIDAD ACUMULADA		
DESCRIPCION	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**	**Cantidad**	**% Ejecucion**	**Valor Total**	**Cantidad**	**% Ejecucion**	**Valor Total**	**Cantidad**	**% Ejecucion**	**Valor Total**	**Cantidad**	**% Ejecucion**	**Valor Total**
Mantenimiento Establecimiento Forestal	Has.	25,0	$ 3.530.000,00	$ 88.250.000,00	**21,00**	**85%**	$ 63.010.500,00	**0,00**	**0%**	$ 0,00	**0,00**	**0%**	$ 0,00	**21,00**	**85%**	$ 63.010.500,00
Establecimiento Enriquecimiento Forestal	Has.	1,0	$ 9.700.000,00	$ 9.700.000,00	0,00	0%	$ 0,00	0,00	0%	$ 0,00	0,00	0%	$ 0,00	0,00	0%	$ 0,00
Aislamiento Protector	Km.	4,0	$ 20.700.000,00	$ 82.800.000,00	0,00	0%	$ 0,00	0,00	0%	$ 0,00	0,00	0%	$ 0,00	0,00	0%	$ 0,00
Mantenimiento Aislamiento Protector	Km.	2,0	$ 10.870.000,00	$ 21.740.000,00	2,00	100%	$ 21.740.000,00	0,00	0%	$ 0,00	0,00	0%	$ 0,00	2,00	100%	$ 21.740.000,00
Establecimiento Cerca Viva	Has.	2,4	$ 14.700.000,00	$ 35.280.000,00	0,00	0%	$ 0,00	0,00	0%	$ 0,00	0,00	0%	$ 0,00	0,00	0%	$ 0,00
Subtotal				$ 237.770.000,00			$ 84.750.500,00			$ 0,00			$ 0,00			$ 84.750.500,00
Administracion (10%)				$ 23.777.000,00			$ 8.475.050,00			$ 0,00			$ 0,00			$ 8.475.050,00
Imprevistos (1%)				$ 2.377.700,00			$ 847.505,00			$ 0,00			$ 0,00			$ 847.505,00
Utilidad (5%)				$ 11.888.500,00			$ 4.237.525,00			$ 0,00			$ 0,00			$ 4.237.525,00
Iva 19 % Sobre Utilidad				$ 2.258.815,00			$ 805.129,75			$ 0,00			$ 0,00			$ 805.129,75
Valor Total				$ 278.072.015,00			$ 99.115.709,75			$ 0,00			$ 0,00			$ 99.115.709,75

ESTADO DEL CONTRATO		**ESTADO ANTICIPO**		
Valor Contractual	$ 278.072.015,00	Anticipo Concedido		0,00
Valor Presente acta	$ 99.115.709,75	AMORT. PRES. ACTA	0,00	
Valor Acta Parcial 1	$ 99.115.709,75	AMORT ACTA PAR 1	0,00	
Saldo Por Ejecutar	$ 178.956.305,25	SALDO POR AMORT.	0,00	
Sumas Iguales	$ 278.072.015,00	SUMAS IGUALES	0,00	0,00
VALOR NETO A CANCELAR				
Valor Presente acta	$ 99.115.709,75			
Menos Amortizacion Anticipo	$ 0,00			
VALOR NETO A PAGAR	$ 99.115.709,75			

SON: Noventa y Nueve Millones Ciento Quince Mil Setecientos Nueve Pesos Con Setenta y Cinco Centavos Mda/Cte.

Contratista **Supervisor**

	OBJETO:	ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO										
	CONTRATANTE	Corporación Autónoma Regional Del Tolima "CORTOLIMA"				**CONTRATO No.**	564 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2020					
	CONTRATISTA	Unión Temporal Cuenca Rio Guarino				**VALOR**	$ 278.072.015,00					
	SUPERVISOR	Ing. Jorge Enrique Montealegre				**FECHA ACTA**	15/04/2021					
	INICIO	01/03/2021	**FINALIZACION**		31/08/2021	**PLAZO**	6 Meses			**ACTA PARCIAL No. 01**		
CONDICIONES CONTRATADAS						**ACTA PARCIAL No.01**			**ACOMULADO TOTAL**			
ITEM	**DESCRIPCION DE LA OBRA**	**UNID.**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**% EJEC.**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**%EJEC.**	**VALOR TOTAL**	
1	Mantenimiento Establecimiento Forestal	Has.	25,0	$ 3.530.000,00	$ 88.250.000,00	21,00	85%	$ 63.010.500,00	21,00	85%	$ 63.010.500,00	
2	Establecimiento Enriquecimiento Forestal	Has.	1,0	$ 9.700.000,00	$ 9.700.000,00	0,0	0%	$ 0,00	0,00	0%	$ 0,00	
3	Aislamiento Protector	Km.	4,0	$ 20.700.000,00	$ 82.800.000,00	0,0	0%	$ 0,00	0,00	0%	$ 0,00	
4	Mantenimiento Aislamiento Protector	Km.	2,0	$ 10.870.000,00	$ 21.740.000,00	2,0	100%	$ 21.740.000,00	2,00	100%	$ 21.740.000,00	
4	Establecimiento Cerca Viva	Has.	2,4	$ 14.700.000,00	$ 35.280.000,00	0,0	0%	$ 0,00	0,00	0%	$ 0,00	
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO					**$ 237.770.000,00**			**$ 84.750.500,00**			**$ 84.750.500,00**	
	ADMINISTRACION 10%				$ 23.777.000,00			$ 8.475.050,00			$ 8.475.050,00	
	IMPREVISTOS 1%				$ 2.377.700,00			$ 847.505,00			$ 847.505,00	
	UTILIDAD 5%				$ 11.888.500,00			$ 4.237.525,00			$ 4.237.525,00	
	IVA UTILIDAD 19%				$ 2.258.815,00			$ 805.129,75			$ 805.129,75	
	VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS (AIU)				**$ 40.302.015,00**			**$ 14.365.209,75**			**$ 14.365.209,75**	
	VALOR TOTAL CD + CI				**$ 278.072.015,00**			**$ 99.115.709,75**			**$ 99.115.709,75**	
	VALOR A PAGAR				**$ 99.115.709,75**			**$ 99.115.709,75**			**$ 99.115.709,75**	

BALANCE DEL CONTRATO DE OBRA No. 564		
VALOR DEL CONTRATO		$ 278.072.015,00
VALOR ADICIONAL		
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL No.01	$ 99.115.709,75	
SALDO POR PAGAR	$ 178.956.305,25	
SALDO POR EJECUTAR		
SUMAS IGUALES	**$ 278.072.015,00**	**$ 278.072.015,00**

PORCENTAJE POR COBRAR	***35,64%***

SON: Noventa y Nueve Millones Ciento Quince Mil Setecientos Nueve Pesos Con Setenta y Cinco Centavos ($99,115,709,75) Mda/Cte.

ING. JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE
SUBDIRECCION DESARROLLO AMBIENTAL CORTOLIMA
SUPERVISOR

UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO
R.L. ING. JUAN GUILLERMO GARZON VARON
CONTRATISTA

PROYECTOS, DISEÑOS, INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES LTDA.

PRODIAC LTDA.

: 900,263,450 - 4
CR 4 11 40 OF 903
IBAGUE - COLOMBIA
3204966380 3204966380
PRODIACLTDA@HOTMAIL.COM
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 4210 Tarifa 0,00

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE 31

Fecha y Hora de Factura
Generación 2021-04-17 12:07:51
Expedición 2021-04-17 12:09:09
Vencimiento 2021-06-17

Cliente CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
890,704,536 - 7
Dirección CR 5 AV FERROCARIL CL 44 ESQ
Ciudad IBAGUE - COLOMBIA
Correo

Teléfono 2700120
Vendedor PROYECTOS DISEÑOS
Centro Costo 227

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	4130950200	COSTO DIRECTO		0.00	0.00	84,750,500.00
2	4130953400	ADMINISTRACION 10%		0.00	0.00	8,475,050.00
3	4130953500	IMPREVISTOS 1%		0.00	0.00	847,505.00
4	4130953600	UTILIDAD 5%		0.00	0.00	4,237,525.00

Total Bruto 98,310,580.00
IVA Utilidad x19% 805,129.75
Total a Pagar **99.115.709,75**

CONDICION DE PAGO

Credito Cuenta Por Cobrar 99.115.709,75 Cuota 1 Vence el 2021-06-17

VALOR EN LETRAS

Noventa Y Nueve Millones Ciento Quince Mil Setecientos Nueve Con 75/100

OBSERVACIONES

ACTA N1 DEL CONTRATO N 564 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2020 CUYO OBJETO ES ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO

BALANCE
VALOR DEL CONTRATO: $ 278.072.125,00
VALOR ACTA N 1: $ 99.115.709,75
VALOR POR PAGAR: $ 178.956.305,25

Firma Elaborado por :

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**18764011749407 **aprobado en** 2021-03-23 **vigente** 6 Meses, **prefijo** FE **desde el número** 29 **al** 100

CUFE:58ce9195e9290c0a9b9fb6768ee8a4f18f03353aed4af2529e386fcec9b3ce96f63e78eae8e583f8e189cb29896e8beb

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Certificado Bancario

Jueves, 28 de Enero de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PROYECTOS DISEÑOS INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSTR identificado(a) con NIT 900263450, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	59757115933	2010/03/03	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos
Bancolombia

125.

	ACTA DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_007
		Versión:	01
		Pág.:	___ de ___

DESCRIPCIÓN Y MOTIVACIÓN DILIGENCIA:

Fecha (dd/mm/aaaa):	05-04-2021
Asunto/Expediente:	Convenio PAI Guarino Componente Restauración Ecológica.
En atención a:	Seguimiento a actividades de Mantenimiento Silvicultural

IDENTIFICACIÓN:

Municipio:	Marquetalia
Corregimiento/Vereda:	Nubes
Comuna/Barrio/Sector:	
Predio/lugar de los hechos o actividad:	Cerro de Guadalupe
Georreferenciación:	5°17'18.97" N 75°6'55.94" W
Propietario/Encargado:	Municipio Marquetalia
Nit./C.C.:	
Dirección notificación:	Alcaldía Marquetalia
Teléfono/Celular:	
Nombre de quien atiende la visita:	Ing. Carlos Polanco
C.C.:	(1075) 1053775858
Vínculo o relación:	Contratista Operador Unión temporal Cuenca Río Guarino
Teléfono/Celular:	3142452130

OBSERVACIONES:

- En Compañía del profesional de la Unión temporal Cuenca del Río Guarino Carlos Polanco se inicio recorrido en predio denominado cerro de Guadalupe donde se adelantan obras de mantenimiento silvicultural a 5ta de reforestación Protectora.

- durante el recorrido se observo:

* Debido al avanzado estado de Restauración en el predio se opto por recomendar una limpia Selectiva, donde se cortan los arboles que presentan mayor cantidad de malezas y bejucos, es en estos puntos donde se despejo, se buscaron los arboles caídos y descapacitados.

* a los arboles se les realizo una limpia con un diametro de 1mt y una limpia circular abierto de 60cm aprox.

* Se realizo resiembra donde nos mostro la limpia que faltaba algun arbol, las Especies empleadas fueron: Bombón, Acacia Mangium, nogal, leucaena, guadua, los cuales cuentan con una altura de 60cm en adelante.

* Entre las plantas o arboles encontrados de siembras anteriores

	ACTA DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_007
		Versión:	01
		Pág.:	___ de ___

OTRAS CONSIDERACIONES O CONTINUACIÓN DE OBSERVACIONES:

Se tenemos las Especies: Trompeto, Nogal, Siete Cueros, ulizos con alturas desde los 60cm a 1,50cm.

* para ayudar el buen desarrollo de los arboles forestales se les aplica triple 12 a cada arbol despejados y resembrados.

* Se realizo una limpia al aislamiento protectos donde se limpio y elimino todo material que cubran la plantula y con sus pasos causan los daños del aislamiento.

* de acuerdo a los compromisos adquiridos es necesario una ultima limpia a los arboles presentes, se programo para inicio de mayo, contando con la disminucion de las lluvias y asi realizar control fitosanitario.

Localización geográfica de aspectos relevantes:

Coordenadas geográficas		Descripción
N	W	
05°17'14.67"	75°7'0,03"	Nacimiento de agua.
05°17'14.04"	75°7'0.47"	area despejada resiembra.
05°17'13.45"	75°7'1,61"	antiguo lote.
05°17'18.70"	75°6'55.99"	area de siembra 2
05°17'19.20"	75°6'55.90	inicio limpia aislamiento

En constancia se firma:

Firma de quien atiende la visita
Nombre:
Identificación (C.C.):
Teléfono/Celular:

Firma Delegado de CORTOLIMA
Nombre:
Cargo:
Proceso u Oficina:

OTROS PARTICIPANTES EN LA VISITA/TESTIGO(S):

Firma
Nombre:
Identificación:
Teléfono/Celular:
Entidad/Comunidad:
En calidad de:

Firma
Nombre:
Identificación:
Teléfono/Celular:
Entidad/Comunidad:
En calidad de:

	ACTA DE VISITA	Código	F_007
	COPIA CONTROLADA	Versión:	01
		Pág.:	___ de ___

DESCRIPCIÓN Y MOTIVACIÓN DILIGENCIA:

Fecha (dd/mm/aaaa):	05-04-2021
Asunto/Expediente:	Convenio PAI Guarino Componente Restauración Ecológica
En atención a:	Seguimiento actividades Mantenimiento Silvicultural.

IDENTIFICACIÓN:

Municipio:	Hercles
Corregimiento/Vereda:	arenillo
Comuna/Barrio/Sector:	
Predio/lugar de los hechos o actividad:	la marina - arenillo
Georreferenciación:	05°9.018'N 75°11.603'W - 05°9.17'N 75°11.375'W
Propietario/Encargado:	Ronald leon García
Nit./C.C.:	
Dirección notificación:	16943850
Teléfono/Celular	3123862092
Nombre de quien atiende la visita:	Carlos polanco
C.C.:	1053777558
Vínculo o relación:	Contratista ejecutadoras - Unión temporal Cuenca Río Guarinó.
Teléfono/Celular:	3142452120

OBSERVACIONES:

- predio perteneciente anteriormente al señor luis Gonzaga Chiles, el cual fue vendido al señor Ronald leon, quien decidió dejar un solo predio denominado la marina.

- En Compañía del Profesional de la Unión temporal Cuenca del Río Guarinó, puesto que el señor Ronald no disponía de tiempo, se realizó el recorrido en 3,5 ha de reforestación protectora, durante el seguimiento se encontro el desarrollo de las siguientes actividades.

- Comenzando el recorrido desde la parte alta se encuentra el lote N°1 anteriormente conocido como la marina o predio la marina seguido del lote N° anteriormente denominado arenillo.

- Durante el recorrido se encontro:
 * de acuerdo a lo concertado se realizo una limpia selectiva donde se despejo el area que presentaba malezas, helechos y arbolitos para liberar los arboles sembrados en la vigencia anterior y algunos nuevos, se limpio con Guadaña y machete 1 mt a la redonda a cada árbol y se realizo una limpia de 60cm aprox. para poder sembrar abierto para aplicar la fertilización.

60

	ACTA DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_007
		Versión:	01
		Pág.:	___ de ___

OTRAS CONSIDERACIONES O CONTINUACIÓN DE OBSERVACIONES:

- Se Realizo la Resiembra usando especies forestales como: Nogal, nacedero, Samon, Guamba, Con alturas superiores a 60cm, se mezclo Cachaza con Suelo del Sitio antes de Sembrar los arboles forestales.

- Se encontraron unas Guaduas de monizuelo muertas en pie con alturas hasta de 3mt, la especie mejor adaptada es el yopo y el nogal con alturas de mas de 2mt.

- Se Realizo limpia al aislamiento protector despejando 1mt de ancho a lado y lado eliminando la maleza que cubre los postes y con el peso se parten o se suelta el alambre.

- Se Cambiaron 1 poste partidos por postenia plastica y se tempolo nuevamente la punta de cada poste reemplazado.

- Se programo la limpia final para entrada de mayo para permitir que pasen los lluvias que cairon los meses

Localización geográfica de aspectos relevantes:

Coordenadas geográficas		Descripción
N	W	
5°9.018'	75°11.603'	Lote Nº1 la maritha.
5°9.003'	75°11.628'	area de Resiembra.
5°9.171'	75°11.773'	Lote Nº 2 - Arenillo 2
5°9.134'	75°11.823'	Area de Resiembra
5°9.156'	75°786'	linea de aislamiento.

En constancia se firma:

Firma de quien atiende la visita
Nombre:
Identificación (C.C.):
Teléfono/Celular:

Firma Delegado de CORTOLIMA
Nombre:
Cargo:
Proceso u Oficina:

OTROS PARTICIPANTES EN LA VISITA/TESTIGO(S):

Firma
Nombre: Ronald leon Garcia
Identificación:
Teléfono/Celular:
Entidad/Comunidad:
En calidad de: propietario

Firma
Nombre: Uriel Temporal Avena Guarino
Identificación: 901 948081-6
Teléfono/Celular: 3142465212
Entidad/Comunidad:
En calidad de: Contratista

CORTOLIMA Corporación Autónoma Regional del Tolima	ACTA DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_007
		Versión:	01
		Pág.:	___ de ___

DESCRIPCIÓN Y MOTIVACIÓN DILIGENCIA:

Fecha (dd/mm/aaaa):	06-04-2021
Asunto/Expediente:	Convenio PAI Guarino Componente Restauracion Ecologica
En atención a:	Seguimiento obras Mantenimiento Silvicultural.

IDENTIFICACIÓN:

Municipio:	Prado
Corregimiento/Vereda:	La argentina / Pavas
Comuna/Barrio/Sector:	
Predio/lugar de los hechos o actividad:	Marino Moreno - La Argentina.
Georreferenciación:	05°17'13.61" N 74°51'43.39" W
Propietario/Encargado:	Raul Leon Garcia - Marino Moreno
Nit./C.C.:	
Dirección notificación:	Manizales
Teléfono/Celular:	
Nombre de quien atiende la visita:	Henry Oviedo
C.C.:	93416692
Vínculo o relación:	Presidente de la JAC - Encargado de la reforestacion.
Teléfono/Celular:	3143966287

OBSERVACIONES:

- En Compañia del señor Henry Oviedo Quien es el Encargado delegado por el Señor Marino Moreno de cuidar la Reforestacion en su predio, y junto con la compañia del Profesional de la Union temporal se Realizo Recorrido a las 5Has de Reforestacion Protectora.

- durante el recorrido se Encontro:

 * Se realizo una limpia Selectiva donde se dejaron los arboles presentes con 1mt de diametro a cada arbol, de esta forma se abrio el lugar de Resiembra.

 * Se Realizo una resiembra de acuerdo al lugar donde hacia falta un arbol forestal. las Especies usadas en las Resiembras fueron: acacia, Nogal, Cedrohuno, Samon, Guadua.

 * Se realizo Un plateo a suelo abierto en toda una de los arboles de siembra anteriores y Resiembra, donde se aplico Fertilizante Granulo triple 18.

 * Se encontraron arboles en el lote entre 70cm a 2mt, donde el Yopo predomina en desarrollo junto al nogal.

 * los arboles que se usaron para la Resiembra Cuentan con altura

G1

CORTOLIMA Corporación Autónoma Regional del Tolima	ACTA DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_007
		Versión:	01
		Pág.:	___ de ___

OTRAS CONSIDERACIONES O CONTINUACIÓN DE OBSERVACIONES:

de 60 cm en adelante y al momento de la siembra se mezcla Gallinaza con Suelo del sitio para mejorar su adaptabilidad.

* Se encontro un mantenimiento del aislamiento proteccion donde se despejo Arvt a todo lado de todo clase de malezas y arvenses, se remplazo los postes que presentaban en estado que no garantizaran la proteccion y el soporte necesario, se usaron postes plasticos para este labor y se pintaron de amarillo sus puntos, se templo el alambre nuevamente.

Localización geográfica de aspectos relevantes:

Coordenadas geográficas		Descripción
N	W	
05°15,146'	75° 2.557'	inicio Recorrido aislamiento
05°15,132'	75° 2.548'	area interes - Resiembra limpia
05°15.123'	75° 2.525'	area " " " "
05°15.114'	75° 2.517'	" " " "
05°15.103'	75° 2.492'	area interes - limpia selectiva - Resiembra.

En constancia se firma:

Henry Oviedo

Firma de quien atiende la visita
Nombre:
Identificación (C.C.): 93416692
Teléfono/Celular: 3143966289

Firma ~~Delegado de~~ CORTOLIMA
Nombre: Felipe Andres Parra Castro
Cargo: Ing. Forestal contratista
Proceso u Oficina: SDA

OTROS PARTICIPANTES EN LA VISITA/TESTIGO(S):

Firma
Nombre:
Identificación:
Teléfono/Celular:
Entidad/Comunidad:
En calidad de:

Firma
Nombre: Union Temporal Guerima
Identificación: 901443081-6
Teléfono/Celular: 3142452027
Entidad/Comunidad:
En calidad de: Contratista

CORTOLIMA Corporación Autónoma Regional del Tolima	ACTA DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_007
		Versión:	01
		Pág.:	___ de ___

DESCRIPCIÓN Y MOTIVACIÓN DILIGENCIA:

Fecha (dd/mm/aaaa):	06-04-2021
Asunto/Expediente:	Convenio PAI Guarino Componente restauracion Ecologica.
En atención a:	Seguimiento obras de Mantenimiento Silvicultural.

IDENTIFICACIÓN:

Municipio:	Fresno
Corregimiento/Vereda:	Pava
Comuna/Barrio/Sector:	
Predio/lugar de los hechos o actividad:	La Divisa/la argelia
Georreferenciación:	05°15.639' N 75°3.015' W
Propietario/Encargado:	Henry Oviedo
Nit./C.C.:	93416692
Dirección notificación:	Finca la argelia - Vda. Pavas - Mpio Fresno
Teléfono/Celular:	314 396 6287
Nombre de quien atiende la visita:	Henry Oviedo
C.C.:	93416692
Vínculo o relación:	Propietario
Teléfono/Celular:	314 396 6287

OBSERVACIONES:

- En Compañia del senor Henry oviedo propietario del predio donde se evidencian trabajos de mantenimiento Silvicultural a 1 Ha de Reforestacion protectora.
- De acuerdo al recorrido apoyado por el Profesional de la Union temporal Cuenca del Rio Guarino se encontro y se evidencia el avance de las siguiente obras:

* Siguiendo las recomendaciones dadas anteriormente, se realizo una limpia selectiva bejucando cuidando al maximo el sotobosque natural, se despepa 1mt a la redonda de cada uno de los arboles presentes donde la maleza no ha dejado progresar los arboles sembrados en diligencias anteriores.

* Se plateo a suelo abierto con 60cm de diametro a cada planta para aplicar la fertilizacion.

* Realizo una resiembra buscando remplazar los arboles desaparecidos y se sembro siguiendo la linea despejada del aislamiento.

* Se encontraron arboles en altura entre 2 a 5 mt entre los que sobre salen los nogales seguidos del yopo.

Corporación Autónoma Regional del Tolima	ACTA DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_007
		Versión:	01
		Pág.:	___ de ___

OTRAS CONSIDERACIONES O CONTINUACIÓN DE OBSERVACIONES:

* para realizar la Resiembra se usaron Especies forestales tales como: Nacedero, Nogal, guamo y samán.

* para la resiembra se mezcla Gallinaza en Sitio del Sitio para ayudar al desarrollo del arbol, se adicionó fertilizante granulos triple 18 a todo arbol en los arboles eliminados.

* Se evidencia la limpia del aislamiento protector de 1mt de ancho a todo y lado, se remplazaron postes partidos de madera por plasticos, se templo nuevamente el alambre y finalmente se pinto la punta de amarillo.

* Se programa la limpia final para inicios del mes de mayo y asi aprobechar que las lluvias disminuyan y el crecimiento de los malezas sea mínimo y dar por concluido el mantenimiento silvicultural.

Localización geográfica de aspectos relevantes:

Coordenadas geográficas		Descripción
N	W	
5° 16.635'	75° 3.081'	area limpia - Resiembra
5° 16.605'	75° 3.077'	area reforestada - Resiembra
5° 15.629'	75° 3.058'	aislamiento - mantenimiento
5° 15.627'	75° 3.047'	aislamiento - " "

En constancia se firma:

Henry Oviedo
Firma de quien atiende la visita
Nombre:
Identificación (C.C.): 93416692
Teléfono/Celular: 3143966287

Firma Delegado de CORTOLIMA
Nombre: Felipe Andres palomia castro
Cargo: Ing. Forestal - contratista
Proceso u Oficina: SDA

OTROS PARTICIPANTES EN LA VISITA/TESTIGO(S):

Firma
Nombre:
Identificación:
Teléfono/Celular:
Entidad/Comunidad:
En calidad de:

Firma
Nombre: Junior Temporal cerca Rio Guarinó
Identificación: 901443081-6
Teléfono/Celular: 3142452127
Entidad/Comunidad:
En calidad de: Contratista

CORTOLIMA Corporación Autónoma Regional del Tolima	ACTA DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_007
		Versión:	01
		Pág.:	___ de ___

DESCRIPCIÓN Y MOTIVACIÓN DILIGENCIA:

Fecha (dd/mm/aaaa):	06-04-2021
Asunto/Expediente:	Convenio PAI Cuarino Componente Restauración Ecologica
En atención a:	Seguimiento - Avance de obras Mantenimiento Silv.

IDENTIFICACIÓN:

Municipio:	Fresno
Corregimiento/Vereda:	Pavas
Comuna/Barrio/Sector:	
Predio/lugar de los hechos o actividad:	El Bosque
Georreferenciación:	5°15.290' N 75°2.815' W
Propietario/Encargado:	Maria Ines Perez
Nit./C.C.:	28919596
Dirección notificación:	Finca el Bosque - Vda. Pavas - Mpio Fresno
Teléfono/Celular:	3202709544
Nombre de quien atiende la visita:	Henry Oviedo
C.C.:	93416692
Vinculo o relación:	Presidente de la JAC - Hijo
Teléfono/Celular:	3143966287

OBSERVACIONES:

- En Compañia del Señor Henry oviedo y el profesional de la Union temporal Cuenca del Rio Cuarino se realizo Recorrido a 1Ha de Reforestación protectora, con el fin de conocer el estado actual de las actividades de mantenimiento Silvicultural.

- durante el recorrido se evidencio.

* Siguiendo las Recomendaciones tecnicas se realizo una limpieza en los Focos donde los malezas nos han dejado progresar las Especies forestales, se despejo 1mt de diametro los arboles encontrados y se realizo un plateo de 60cm aprox. para aplicar los fertilizantes.

* La Resiembra se ubico por las lineas despejadas del aislamiento protector y en los Focos donde no se ha visto combinar debido a las malezas: Nogal, Samon, Guayacan morado, Nacederos.

* los arboles con mejor desarrollo son el nogal, Guayacan, yopo con alturas de mas de 2mt.

* para garantizar un buen desarrollo antes de sembrar se mezcla Gallinaza y Suelo del sitio, se aplica Fertilizante Granulado a cada arbol incluyendo los de

	ACTA DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_007
		Versión:	01
		Pág.:	___ de ___

OTRAS CONSIDERACIONES O CONTINUACIÓN DE OBSERVACIONES:

Siembro arteriores y nativos.

* Se evidencia el mantenimiento del aislamiento protector con una limpia de 1mt a lado y lado, donde se aprobecho y se sembro una linea de arboles.

* Se reemplazaron los postes deteriorados por postes plastica, se tempio nuevamente la punta de color amarillo y se tempio el alambre de puas.

* para concluir el total del mantenimiento Silvicultura se progromo la limpia final para inicio del mes de mayo cuando los hierbas han disminuido y el crecimiento de los arboles es bajo.

Localización geográfica de aspectos relevantes:

Coordenadas geográficas		Descripción
N	W	

En constancia se firma:

x Mario Jones Perez

Firma de quien atiende la visita
Nombre:
Identificación (C.C.): 2899596
Teléfono/Celular: 3202709544

Firma Delegado de CORTOLIMA
Nombre: Felipe Andres Polonia Castro
Cargo:
Proceso u Oficina:

OTROS PARTICIPANTES EN LA VISITA/TESTIGO(S):

Henrry Oviedo

Firma
Nombre:
Identificación: 93416692
Teléfono/Celular: 3143966287
Entidad/Comunidad: JAC
En calidad de: Representante/Hijo

Firma
Nombre: Unio. Temporal Arauco Rio Guarinó
Identificación: 901443081-6
Teléfono/Celular: 3142452127
Entidad/Comunidad:
En calidad de: Contratista

CORTOLIMA Corporación Autónoma Regional del Tolima	ACTA DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_007
		Versión:	01
		Pág.:	___ de ___

DESCRIPCIÓN Y MOTIVACIÓN DILIGENCIA:

Fecha (dd/mm/aaaa):	07-04-2021
Asunto/Expediente:	Convenio PAI Cuarino Componente Restauración Ecologica.
En atención a:	

IDENTIFICACIÓN:

Municipio:	Fresno
Corregimiento/Vereda:	Peñalisa
Comuna/Barrio/Sector:	
Predio/lugar de los hechos o actividad:	Acueducto Veredal Pavos - Peñalisa
Georreferenciación:	5°14'25.19" N 75°2'49.53" W
Propietario/Encargado:	Gustavo - Henry Oviedo JAC.
Nit./C.C.:	
Dirección notificación:	
Teléfono/Celular:	9341692 - 3143966287
Nombre de quien atiende la visita:	Henry Oviedo.
C.C.:	9341692
Vínculo o relación:	Presidente de la JAC - Encargado Acueducto.
Teléfono/Celular:	3143966287

OBSERVACIONES:

- En Compañia del señor Henry Oviedo presidente de la JAC y Responsable del Cuidado y conservacion del acueducto Veredal y en apoyo de los profesionales de la Union temporal Cuenca del Rio Cuarino, se Realizo recorrido para recibir las obras correspondientes al mantenimiento Silvicultural en 1,5 ha de reforestacion protectora.

- durante el recorrido se encontro:

* limpia Selectiva donde se despejo los arboles existentes con un diametro de 1,5 mt y se plateo a sesgo abierto con un diametro de 60 cm.

* se Realizo una Resiembra reemplazando los arboles perdidos con especies: Samon, acacia Mangium, nogal, leucaena y guaduas.

* durante el recorrido encontramos plantulas entre 60cm (arboles de Resiembras anteriores) y con mas de 2mt (como el yopo y Nogal).

* las especies usadas para reciembra cuentan con alturas de mas de 50 cm y en su siembra se uso Ballinaza con tierra del sitio.

Corporación Autónoma Regional del Tolima	ACTA DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_007
		Versión:	01
		Pág.:	___ de ___

OTRAS CONSIDERACIONES O CONTINUACIÓN DE OBSERVACIONES:

* Una vez se realizo la resiembra se fertilizo con triple 18 a cada uno de los arboles presentes (resiembras y arboles despejados).

* Se encontro una reposicion y mantenimiento al aislamiento protector donde se limpio 1mt al rededor y todo de la linea del aislamiento y se cambiaron 75 postes los mal estado por plasticos.

* Se pintaron los postes de cambio con pintura amarilla en la postura.

* se debe realizar en la ultima limpia mas o menos a fin de mes segun las lluvias prosen con eso los malezas y helechos hos crecidos y se justifica la actividad en el control de arvenses

Localización geográfica de aspectos relevantes:

Coordenadas geográficas		Descripción
N	W	

En constancia se firma:

* Henry Oviedo	
Firma de quien atiende la visita	**Firma Delegado de CORTOLIMA**
Nombre:	Nombre: Felipe Andres Polonia Lastro
Identificación (C.C.): 93416692	Cargo: Ing. Forestal
Teléfono/Celular: 3143966287	Proceso u Oficina: SDA

OTROS PARTICIPANTES EN LA VISITA/TESTIGO(S):

Firma	**Firma**
Nombre:	Nombre: Union Temporal Cuenca Rio Cucuana
Identificación:	Identificación: 901423081-6
Teléfono/Celular:	Teléfono/Celular: 3142452120
Entidad/Comunidad:	Entidad/Comunidad:
En calidad de:	En calidad de: contratista

	ACTA DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_007
		Versión:	01
		Pág.:	___ de ___

DESCRIPCIÓN Y MOTIVACIÓN DILIGENCIA:

Fecha (dd/mm/aaaa):	07-04-2021
Asunto/Expediente:	Convenio PAI Guarino Componente Restauracion Ecologica.
En atención a:	Seguimiento obras de Mantenimiento Silvicultural.

IDENTIFICACIÓN:

Municipio:	Fresno
Corregimiento/Vereda:	Santa Clara
Comuna/Barrio/Sector:	
Predio/lugar de los hechos o actividad:	la Esperanza
Georreferenciación:	
Propietario/Encargado:	Nohelia Lopez Acosta
Nit./C.C.:	
Dirección notificación:	Finca la Esperanza
Teléfono/Celular:	
Nombre de quien atiende la visita:	Shan Jairo Cumaco
C.C.:	93061040
Vinculo o relación:	Cuñado de Nohelia lopez acosta
Teléfono/Celular:	3144103370

OBSERVACIONES:

- En cosa patria del Señor Jairo Cumaco cuñado de la Señora Nohelia Lopez acosta y con el apoyo de los profesionales de la Union temporal Cuenca del Rio Guarinó, se recorrieron 2 ha de reforestacion Protectora donde se realizan trabajos de mantenimiento Silvicultural.

- durante el recorrido se evidencio:

 * de acuerdo a la Visita anterior se recomendo una limpia que no interfiriera con el proceso de Restauracion Natural presente, se evidencia una limpia Selectiva donde se platea 1mt de ancho/diametro despejando al arbol de todas malezas que lo rodea.

 * para garantizar el desarrollo de las especies forestales en la resiembra, se mezcla Gallinaza con Suelo del Sitio y se siembra con este material, Sembrando en las areas afectadas por moleros y helechos Usando la siguiente especie: Royal, nuncitos, Somos, Lecheros, Cedrillos de municipio.

 * a cada arbol despejado se realizo un plateo de 1mt de ancho y un plateo a suelo abierto donde se aplico el fertilizante granular (15-15-15) a cada una de los arboles presentes.

	ACTA DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_007
		Versión:	01
		Pág.:	___ de ___

OTRAS CONSIDERACIONES O CONTINUACIÓN DE OBSERVACIONES:

- Se pueda observar durante el recorrido la Reemb) limpieza de [illegible] en todos y todos los cerramiento protector, eliminando los malezas que lo cubrían, se cambiaron postes en mal estado por poste plasticos, se templo el alambre y se pinto la punta de amarillo.

- aprobechando la limpia del aislamiento se sembro una linea de arboles forestales al modo de cerca viva, estos abolo cuentan con alturas de 60 cm.

- para dar cumplimiento a las actividades especificas correspondientes al mantenimiento silvicultural, se progromo la limpia final para inicio de mayo en el fin de esperar el paso de epoca de lluvias y el crecimiento de los malezas y arvenses se bajo.

Localización geográfica de aspectos relevantes:

Coordenadas geográficas		Descripción
N	W	

En constancia se firma:

Shon Jaire Cumaco

Firma de quien atiende la visita
Nombre: Shon Jaire Cumaco
Identificación (C.C.): 93061040
Teléfono/Celular: 3144103390

Firma Delegado de CORTOLIMA
Nombre: Felipe Andres Polania Castro
Cargo: Ing. Forestal
Proceso u Oficina: SIA

OTROS PARTICIPANTES EN LA VISITA/TESTIGO(S):

Firma
Nombre:
Identificación:
Teléfono/Celular:
Entidad/Comunidad:
En calidad de:

Firma
Nombre: Union Temporal Cerrano Guarino
Identificación: 901443021-6
Teléfono/Celular: 3142452120
Entidad/Comunidad:
En calidad de: Contratista.

CORTOLIMA Corporación Autónoma Regional del Tolima	ACTA DE VISITA COPIA CONTROLADA	Código	F_007
		Versión:	01
		Pág.:	___ de ___

DESCRIPCIÓN Y MOTIVACIÓN DILIGENCIA:

Fecha (dd/mm/aaaa):	07-04-2021
Asunto/Expediente:	Convenio PAI Coyaima componente Restauración Ecológica
En atención a:	Seguimiento obras de Mantenimiento silvicultural

IDENTIFICACIÓN:

Municipio:	Fresno
Corregimiento/Vereda:	Santa Clara - El Tablazo
Comuna/Barrio/Sector:	
Predio/lugar de los hechos o actividad:	Buenos Aires 2
Georreferenciación:	
Propietario/Encargado:	Marleny Lopez Acosta
Nit./C.C.:	
Dirección notificación:	Finca Buenos Aires - Vda: Santa Clara - El Tablazo - Mpio Fresno
Teléfono/Celular:	3144103370
Nombre de quien atiende la visita:	Jhon Jairo Cumaco
C.C.:	93061040
Vínculo o relación:	Esposo
Teléfono/Celular:	3144103370

OBSERVACIONES:

- En compañía del señor Jhon Jairo Cumaco esposo de la señora Marleny Lopez propietaria del predio y con el apoyo de los profesionales de la Unión temporal Cuenca del Rio Coyaima, se realizo el recorrido a los 2 ha de Reforestación protectora donde se evidencian obras de mantenimiento silvicultural.

- durante el recorrido se pudo evidenciar:

 * Siguiendo las recomendaciones dadas anteriormente de en lo maximo evitar alterar la regeneracion natural que se ha logrado a lo largo del proceso de Restauracion Ecologica. Razon por la cual se limpio las areas donde encontramos malezas, y en despeje de todo arbol encontrado 1mt a la redonda.

 * Se realizo Resiembra ubicando los arbolitos en las areas mas afectadas, estos arbolitos cuentan con alturas de mas de 60cm y las especies empleadas encontradas durante el recorrido fueron: Nacederos, Guayacanes, Samanes, Jaguas, Guayacanes de manizalez.

 * a cada arbol se le realizo un plateo a suelo abierto, donde se aplico fertilizante Granulos (18-18-18) para garantizar un buen desarrollo - (a las siembras se les mezclo Gallinaza con suelo del sitio para aperder a su adaptabilidad).

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**ACTA DE VISITA** COPIA CONTROLADA	Código	F_007
		Versión:	01
		Pág.:	___ de ___

OTRAS CONSIDERACIONES O CONTINUACIÓN DE OBSERVACIONES:

* Se evidencian Una Restauracion avanzada, se pueden observar arboles con diametros mayores a 30cm y alturas entre 1,5mt a 3mt, donde se encuentran arboles nativos y de los procesos de Restauracion que han aportado el PAI Guarino. Entre estas especies encontramos el Yopo, Yopo y Balsaderas.

* Siguiendo la linea del aislamiento protector se pudo evidenciar la limpia de 1mt de ancho a lado y lado, donde se aprobecho y se sembraron arboles forestales, se remplazaron postes de madera en mal estado por postenia plastica, se remplazo nuevamente el alambre de Pua y se pinto la punta de amarillo.

* para culminar en su totalidad las actividades de Mantenimiento silvicultural, se programo para inicios de mayo una segunda limpia al area en proceso de restauracion ecologica, con el fin de esperar que las lluvias pasen y el desarrollo de los maleza no sea tan excesivo.

Localización geográfica de aspectos relevantes:

Coordenadas geográficas		Descripción
N	W	

En constancia se firma:

Yhon A Del Rio Camargo

Firma de quien atiende la visita
Nombre:
Identificación (C.C.): 93061040
Teléfono/Celular: 3144103370

Firma Delegado de CORTOLIMA
Nombre:
Cargo:
Proceso u Oficina:

OTROS PARTICIPANTES EN LA VISITA/TESTIGO(S):

Hadeny Lopez

Firma
Nombre: Hadeny lopez Acosta
Identificación:
Teléfono/Celular: 3144103370
Entidad/Comunidad:
En calidad de: propietario

Firma
Nombre: Dario Temporal cuencalico Guarino
Identificación: 901443081 06
Teléfono/Celular: 3142452120
Entidad/Comunidad:
En calidad de: Contratista

ica

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

REGISTRO DE CULTIVOS FORESTALES Y SISTEMAS AGROFORESTALES CON FINES COMERCIALES

Que el artículo 3 del Decreto 1498 de 2008 establece que todo sistema agroforestal o cultivo forestal con fines comerciales debe ser registrado ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural o ante la entidad que este delegue. Del mismo modo, el literal b del artículo 4 del Decreto 1498 de 2008, establece como criterio para otorgamiento de registros de sistemas agroforestales o cultivos forestales con fines comerciales, que el mismo se establezca dentro de planes nacionales y regionales que contemplen el desarrollo y fomento de plantaciones forestales de carácter productor y núcleos forestales, previamente definidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Que la Resolución 0012 de 2009 expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, modificada por la Resolución 240 de 2008, establece en su artículo 1 los requisitos que deben acompañar la solicitud de registro, los cuales fueron debidamente acreditados por el solicitante.

Que el ICA ha efectuado la visita técnica correspondiente comprobando que el cultivo forestal y/o sistema agroforestal con fines comerciales corresponde a especies forestales establecidas con la mano del hombre, emitiendo concepto favorable para registro.

El presente registro no otorga derechos para el aprovechamiento y movilización de bosques naturales o remanentes de bosque natural, ni aplica para áreas forestales protectoras, áreas de manejo especial o cualquier otra categoría de manejo de conservación o protección; así como ecosistemas estratégicos, tales como páramos, manglares, humedales y coberturas vegetales naturales secas y en general que tengan restricción ambiental, establecidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por las Corporaciones Autónomas Regionales, por los Municipios, a través de los planes de ordenamiento territorial o cualquier otra autoridad con competencia en el tema.

Así mismo, el presente registro no aplica para áreas de servidumbres de líneas de transmisión eléctrica acorde con lo establecido en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas del Ministerio de Minas y Energía RETIE.

Que los impactos ambientales que genere el aprovechamiento de productos contenidos en el registro de cultivos forestales y sistemas agroforestales con fines comerciales son de exclusivo conocimiento de la autoridad ambiental competente en cada jurisdicción.

REGISTRO No 14231901-73-14-17814

INFORMACION DEL PREDIO

Nombre predio	Matricula inmobiliaria No.		Coordenas geográficas
EL HORIZONTE	354-1104	Latitud 4.39809	Longitud -75.42731
Departamento		**Municipio**	**Vereda**
TOLIMA		CASAMARCA	EL RECREO
Observaciones		**Modificación**	**()**
COMERCIAL			

INFORMACION DE LAS ESPECIES

Sistema	N Cientifico Especie	Año establecimiento	Hectareas - No. Arboles	Cantidad	Volumen M3
Plantación Forestal	Fraxinus spp.	1994	Hectáreas	3	172.24
Plantación Forestal	Alnus acuminata	2003	Hectáreas	3	132.37
Plantación Forestal	Eucalyptus grandis	2006	Hectáreas	4	1986.39

INFORMACION DEL TITULAR DE REGISTRO

Propietario o representante legal		Identificación:
ARTURO OSORIO AREVALO		CEDULA 14231901
Dirección	**Municipio**	**Departamento**
CRA 3 No. 330 - 26 APTO 401	IBAGUE	TOLIMA
Mail:		**Teléfono**
arturo50960@hotmail.com		3115393028

LUGAR Y FECHA EXPEDICION

Seccional ICA	Ciudad	Fecha expedición
Tolima	Ibague	30/05/2014

VIGENCIA DESDE (PARA LAS HECTAREAS O ARBOLES REGISTRADOS)

Carlos José Triana Triana

Nombre y firma del Gerente Seccional

30/05/2014

65

ica
Socio estratégico del agronegocio colombiano

RESOLUCIÓN No. 00009343
(02/08/2017)

Por la cual se Otorga el Registro como Productor de Semilla Seleccionada (plantas de vivero) de especies forestales y ornamentales a la persona natural Luz Nidia Zapata Urrego, propietaria del establecimiento de comercio Vivero Arcoiris.

EL SUBGERENTE DE PROTECCIÓN VEGETAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, ICA

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas en los Decretos 4765 de 2008 y 1071 de 2015, en el Acuerdo 005 de 2010, en la Resolución 1676 de 2011.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Decreto 1071 del 26 de mayo de 2015, se facultó al ICA para reglamentar, supervisar y controlar la producción, certificación, multiplicación, comercialización, importación y exportación de semillas para siembra utilizadas en la producción agropecuaria nacional.

Que mediante Resolución 3168 del 7 de septiembre de 2015 expedida por el ICA, en su artículo 6 se estableció que los productores, exportadores, comercializadores y/o importadores de semillas para siembra en el país de cultivares obtenidos por el mejoramiento genético como consecuencia de la aplicación de conocimientos científicos, así como las unidades de evaluación agronómica y/o unidades de investigación en fitomejoramiento, sean estos personas naturales o jurídicas, deben registrarse ante Instituto Colombiano Agropecuario, ICA.

66

ica
Socio estratégico del agronegocio colombiano

RESOLUCIÓN No. 00009343
(02/08/2017)

Por la cual se Otorga el Registro como Productor de Semilla Seleccionada (plantas de vivero) de especies forestales y ornamentales a la persona natural Luz Nidia Zapata Urrego, propietaria del establecimiento de comercio Vivero Arcoiris.

Que la señora Luz Nidia Zapata Urrego, en su calidad de persona natural, propietaria del establecimiento de comercio Vivero Arcoiris, identificada con Nit. 65733738-9, Matrícula Mercantil No. 231984 y dirección de notificación judicial y sede operativa en la VD Alto del Combeima Km. 2 Vía al Totumo en el municipio de Ibagué - Tolima, de conformidad con el Certificado de Matrícula Mercantil de la Cámara de Comercio de Ibagué, expedido el 11 de junio de 2014, mediante oficio de fecha junio 17 de 2013, radicado en la Seccional ICA Tolima y remitido a la Dirección Técnica de Semillas mediante memorando No. 40143100782, solicitó Registro como Productor de Semilla Seleccionada (plantas de vivero) de especies forestales (Guayacán amarillo, Guadua, *Pinnus oocarpa*, Teca mejorada, Yopo café, *Acacia mangium* mejorada, Matarratón, *Eucayiptus grandis*, Cedro rosado, Iguá, Gmelina, Samán, Ocobo, Urapán, Nogal cafetero, Nim, Leucaena, Caracolí, Nacedero) y ornamentales (Crotos, Callenos, Ixora, Gualanday, Pinos, Dalias, Anturios, Bromelias, Ginger, Heliconias, Caracolas, Limón ornamental).

Que el ICA realizó visita técnica el día 22 de mayo de 2015 a la sede operativa y según informe del 30 de mayo de 2015, se emitió concepto previo favorable para obtener el registro solicitado.

Que la solicitud ha sido presentada y tramitada de acuerdo con las formalidades legales y reglamentarias que establece la Resolución 3168 del 7 de septiembre de 2015 expedida por el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Que en virtud de lo anterior:

67.

ica
Socio estratégico
del agronegocio colombiano

RESOLUCIÓN No. 00009343
(02/08/2017)

Por la cual se Otorga el Registro como Productor de Semilla Seleccionada (plantas de vivero) de especies forestales y ornamentales a la persona natural Luz Nidia Zapata Urrego, propietaria del establecimiento de comercio Vivero Arcoiris.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Otorgar Registro como Productor de Semilla Seleccionada (plantas de vivero) de especies forestales y ornamentales, a la persona natural Luz Nidia Zapata Urrego, propietaria del establecimiento de comercio Vivero Arcoiris, identificada con Nit. 65733738-9, Marícula Mercantil No. 231984 y dirección de notificación judicial y sede operativa en la VD Alto del Combeima Km. 2 Vía al Totumo en el municipio de Ibagué - Tolima, de conformidad con el Certificado de Matrícula Mercantil de la Cámara de Comercio de Ibagué, expedido el 11 de junio de 2014, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- El Titular del registro que se otorga por la presente Resolución queda obligado a cumplir con las disposiciones que tratan las Resoluciones ICA 3168 de 2015, 2457 de 2010, 492 de 2008 y demás normas que regulen, modifiquen, deroguen o amplíen la producción de semillas.

ARTÍCULO 3.- Notifíquese el presente acto administrativo, entregando copia íntegra autentica y gratuita al interesado de acuerdo con lo consagrado en los artículos 67 a 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

ARTÍCULO 4.- Contra la presente Resolución procede el recurso de Reposición

ica
Socio estratégico
del agronegocio colombiano

RESOLUCIÓN No. 00009343
(02/08/2017)

Por la cual se Otorga el Registro como Productor de Semilla Seleccionada (plantas de vivero) de especies forestales y ornamentales a la persona natural Luz Nidia Zapata Urrego, propietaria del establecimiento de comercio Vivero Arcoiris.

dentro de los diez (10) días hábiles siguientes después de efectuada la notificación.

ARTÍCULO 5.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá a los 02/08/2017

MARLON LUCIO TORRES BURGOS
Subgerente de Protección Vegetal

Proyectó: Cesar Ivan Suarez Castellanos - Dirección Técnica de Semillas
Revisado: Jaiden Yezid Rios Puentes - Dirección Técnica de Semillas
Ana Luisa Diaz Jimenez - Dirección Técnica de Semillas
Revisión Misionales - Oficina Asesora Jurídica
VoBo: Teresa Moya Suta - Oficina Asesora Jurídica

CARTA DE COMPROMISO

Ibagué, 30 de noviembre de 2020

Señores:
Corporación Autónoma Regional del Tolima
CORTOLIMA.

REF.: **CORTOLIMA-LIC-11-2020**

Yo, HERNANDO DE JESUS RANGEL OVIEDO identificado con cedula de ciudadanía No. 70.032.773 de Medellín, de profesión Ingeniero forestal con M.P. 03000-05934, especialista en ecología, pongo a consideración de la entidad mi perfil y hoja de vida, ya que cuento con la disponibilidad de tiempo exigido para este proceso en un porcentaje del 20% referente a la licitación No. LIC 11-2020 cuyo objeto es ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO.

HERNANDO DE JESUS RANGEL OVIEDO
Ingeniero Forestal
Especialista en Ecología
C.C. 70.032.773 de Medellín
Ingeniero Forestal
M.P. 03000-05934

- Apoyo - 20%

HERNANDO DE JESUS RANGEL OVIEDO

DIAGONAL 50 # 9 – 66 Barrio Villa Del Río
TEL: (4) 7921067 - (4) 7851816
Cel: (316) 8175739 - 3126008577
Email: ovirangel@hotmail.com



Como Ingeniero Forestal tengo experiencia en el área de Silvicultura, Producción Forestal y Banco de Semillas, he diagnosticado y desarrollado proyectos de recuperación de zonas degradadas en el área del Manglar del Antiguo delta del río Sinú, en el Departamento de Córdoba, Soy el único Jefe de Incendios Forestales del Departamento de Córdoba y estoy acreditado por el Ministerio del Medio Ambiente para planificar y dirigir operativos de control y extinción de incendios forestales en el Departamento y a solicitud del Ministerio en cualquier parte del territorio nacional.

EXPERIENCIA LABORAL:

EMPRESA: SERVISUMINISTROS DE SUCRE.

Elaboración y Ejecución del **PLAN DE ESTABLECIMIENTO DE UNA PLANTACION FORESTAL COMO COMPENSACION DEL MEDIO BIOTICO POR RESTAURACION DE BORDES;** Elaboración y Ejecución del **COMPENSACION PARA EL MEDIO BIOTICO POR RECUPERACION DE AREAS Y RESTAURACION ECOLOGICA EN CUMPLIMIENTO A LO**

ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 1095 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2012, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA , Municipio de Pueblo Nuevo, Departamento de Córdoba, para ser presentado a OCENSA, Departamento de Sucre. Fecha Octubre de 2018.

EMPRESA: CONSORCIO MONTEGRANDE.
Elaboración del PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO DE ARBOLES AISLADOS LOCALIZADOS EN LAS MARGENES DEL TRAMO VIAL EL VIAJANO – SAN MARCOS, SECTOR (K 16+860 a K 43+000) MUNICIPIO DE SAN MARCOS. DEPARTAMENTO DE SUCRE, Junio 2016, para ser presentado a la CORPORACION REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE – CORPOMOJANA.

EMPRESA: CONSORCIO MONTEGRANDE.

Elaboración del PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO DE ARBOLES AISLADOS LOCALIZADOS EN LAS MARGENES DEL TRAMO VIAL EL VIAJANO – SAN MARCOS, SECTOR (K 0+00 a K 16+860) MUNICIPIO DE SAHAGUN. DEPARTAMENTO DE CORDOBA, Junio 2016, para ser presentado a la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE, CVS

EMPRESA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR.

Elaboración del PLAN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO DE ARBOLES AISLADOS LOCALIZADOS EN LAS MARGENES DEL TRAMO VIAL, La Ye – Guaranda: 11.6 km.de longitud, (Municipio de Guaranda en Sucre); Majagual – Achí: 6 Km. de longitud, (Municipios de Majagual en Sucre y Achí en Bolívar) y San Marcos – Majagual: 30 Km. de longitud, (Municipios de San Marcos y Majagual en Sucre), Junio 2013, para ser presentado a la CORPORACION REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE – CORPOMOJANA.

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE, CORPOMOJANA. CONTRATO 026-2006. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO FORESTAL PARA EL PROYECTO REFORESTACION PROTECTORA PRODUCTORA DE 400 HECTAREAS EN LA PARTE BAJA DE LAS MICROCUENCAS DE LOS ARROYOS GRANDE DE COROZAL(MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD) Y MANZANARES (MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD Y CAIMITO) SUCRE.
FECHA: Diciembre 28 de 2.006.

EMPRESA: MUNICIPIO DE TIERRALTA- CÓRDOBA.
CONTRATO DE REFORESTACION Nº R -002-2004. "ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS-PRODUCTORAS EN UN AREA DE SESENTA Y DOS (62) HECTAREAS EN LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA TUCURÁ, VEREDA LAS CLARAS, MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
FECHA: 14 de Diciembre de 2.004.

EMPRESA: MUNICIPIO DE TIERRALTA- CÓRDOBA.
CONTRATO DE REFORESTACION Nº R -002-2005. "ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS-PRODUCTORAS EN UN AREA DE CINCUENTA (50) HECTAREAS EN LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA TUCURÁ, VEREDA LAS CLARAS ORIENTAL, MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
FECHA: 23 de Diciembre de 2.005.

EMPRESA: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE, C.V.S. (MONTERIA)
Fecha: 15 de febrero 1982 / 31 de Diciembre 2003
Teléfono: (4) 7829950 – (4) 7829951
Fax: (4) 7824570

Cargo:
Profesional Especializado Código 3010 Grado 15

Descripción del Cargo

- Supervisar los mantenimientos de las reforestaciones realizadas con transferencias del Sector eléctrico.
- Supervisar los mantenimientos que se deben realizar en las plantaciones forestales establecidas en Microcuencas y aguas arriba del embalse de Urrá.
- Supervisar los mantenimientos que se deben realizar en las plantaciones establecidas por la CVS con recursos de hidrocarburos.
- Supervisar los contratos de Reforestación que se ejecutarán con transferencia del sector eléctrico.
- Instrumentar y vigilar los proyectos de reforestación a ejecutarse en el año con recursos del sector Hidrocarburos.
- Elaborar los pliegos – condiciones para los contratos de reforestación.

- Elaborar los proyectos Forestales internos de la CVS y aquellos para los fondos de inversión.

- Calificar las propuestas presentadas a la CVS, para la realización de Contratos de Reforestación.

ESTUDIOS REALIZADOS

Universitarios

- Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín – Facultad De Ciencias Agrícolas.(Ingeniero Forestal)

- Universidad de Córdoba, Montería (Especialista en Ecología).

Secundarios

- Colegio Nacional José María Córdoba, Montería, Córdoba

Primarios

- Colegio Liceo Montería, Montería, Córdoba

ASISTENCIA A CURSOS Y SEMINARIOS.

- Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001: 2000. Montería, Septiembre 2003. FORCARIBE.

- Curso de Redacción Básica y Empresarial. Universidad Pontificia Bolivariana. Montería, Marzo 2003.

- Curso – Taller "Zonificación, Ordenación Forestal, Silvicultura, Manejo Forestal, Seguimiento y Control al Aprovechamiento Forestal".Sasaima, Cundinamarca. Universidad Distrital, Ministerio del Medio Ambiente.2002.

- Primer Curso – Taller de Coordinación Interinstitucional, Evaluación de Técnicas Analíticas para la Determinación de Organismos Microbiológicos, Contaminantes Marinos y Variables Físico-Químicas, 2001. INVEMAR, Ministerio del Medio Ambiente.

- Segundo Curso Nacional de Manejo Integrado de Zonas Costeras. Santa Marta, Noviembre, 2000. INVEMAR Ministerio del Medio Ambiente.

- Curso de Entrenamiento en Manejo de Humedales. Ramsar. Ministerio del Medio Ambiente. Coveñas – (Sucre) – Suesca Cundinamarca).Abril, 2000.

- Curso – Taller "Actualización conceptos y criterios sobre contaminación de las zonas marino-costeras; Impacto Ambiental; evaluación y análisis de técnicas analíticas para la determinación de contaminantes marinos; métodos de evaluación y control de calidad de datos generados y su interpretación". Santa Marta, Noviembre de 2.000.

- Seminario Taller sobre "HUMEDALES, ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS". CVS. Lorica, Córdoba.2000.

- REUNION NACIONAL: Proyecto "Formulación y Puesta en Marcha de los Programas Nacionales de Capacitación, Educación e Información Pública en Prevención de Incendios Forestales en Colombia".2000.

- Primer Curso Nacional de Jefe de Incendios Forestales Ministerio del Medio Ambiente Iguaque 1998.

- Seminario Taller "MANEJO DE ENCUESTA ANUAL DE LAS EMPRESAS O INDUSTRIAS RELACIONADAS CON PRODUCTOS MADERABLES (BOSQUE NATURAL O PLANTADO). CVS. Montería.1998.

- Seminario Taller: GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MUNICIPIO. CVS: Fundación ALMA, Montería. 1996.

- SEMINARIO DE DIAGNÓSTICO Y MANEJO DE MANGLARES Y ECOSISTEMAS MARINOS. CARSUCRE. Santiago de Tolú. 1.995.

- SEMINARIO "Recolección y Procesamiento de Semillas Forestales". Montería. CONIF.1996.

- Seminario MANEJO DE LITORALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE. DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA. Capitanía de Puerto. Coveñas. 1995

- Seminario Utilización de los Recursos Disponibles en la Producción Animal Tropical. CIPAV. Montería. 1989.

- SEMINARIO APLICACIONES ESTRUCTURALES DE LA MADERA. ANDI, SENA, U. N. Medellín, JUNAC. Bogotá. 1988.

- SEMINARIO PRESERVACIÓN DE LA MADERA. ANDI, SENA, U.N. Medellín 1.987.
- Curso de Riego y Drenaje. ICA, 1986 Montería.
- Segundo Congreso Nacional de Reforestadores ACOFORE. Medellín. 1.986.
- Curso Nacional de Incendios Forestales INDERENA. 1.984. Medellín.

CARGOS DESEMPEÑADOS:

- Jefe Proyecto Forestal CVS – DRI.
- Jefe Proyecto Forestal CVS.
- Director Proyecto Forestal Ayapel.
- Director Subsede Alto Sinú (Tierralta).
- Coordinador Proyecto Manglares.
- Jefe de Incendios Forestales CVS.
- Director Subsede San Jorge (Ayapel)
- Profesional del Grupo Forestal

HERNANDO DE JESUS RANGEL OVIEDO
C.C. 70.032.773 DE MEDELLIN
T.P. # 5934 Ministerio de Agricultura

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE
AGRONOMIA

ACTA DE GRADO NUMERO 0017

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA

EN SU SESION DEL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1980

ACTA No. 36 CONSIDERANDO QUE:

HERNANDO DE JESUS RANGEL OVIEDO

C.C No. 70.032.773 DE MEDELLIN

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE:

INGENIERO FORESTAL

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE, REGISTRADO AL FOLIO No. 00033

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE MEDELLIN A LOS 12 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1980

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

76.

EN NOMBRE DE
LA REPUBLICA DE COLOMBIA

LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

EN ATENCION A QUE

HERNANDO DE JESUS RANGEL OVIEDO

C.C. 70'093.773 de Medellin (Ant.)

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TITULO DE

ESPECIALISTA EN ECOLOGIA

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA. EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA Y REFRENDA CON LOS SELLOS RESPECTIVOS EN MONTERIA, EL DIA 18 DEL MES DE DICIEMBRE DE 19 98

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

REGISTRADO AL FOLIO No. 50 DEL LIBRO DE REGISTROS DE DIPLOMAS No. 1

UNIVERSIDAD DE CORDOBA - SECRETARIA GENERAL

3886

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-453813

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HERNANDO DE JESUS RANGEL OVIEDO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 70032773, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA FORESTAL con MATRICULA PROFESIONAL 03000-05934 desde el 24 de Agosto de 1983, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 356.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año dos mil veinte (2020).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositе/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE TIERRALTA
ALCALDIA POPULAR
UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE "UMATAMA"

ACTA DE RECIBO FINAL DE CONTRATO

CONTRATO Nº	002-04- DE REFORESTACION
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TIERRALTA.
CONTRATISTA:	HERNANDO DE JESUS RANGEL OVIEDO.
VALOR CONTRATO:	$86.118.000.00
PLAZO:	CINCO (5) MESES.
PLAZO ADICIONAL	DOS Y MEDIO (2.5) MESES
OBJETO:	"ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS-PRODUCTORAS EN UN AREA DE SESENTA Y DOS (62) HECTAREAS EN PREDIOS DE LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA TUCURA, MUNICIPIO DE TIERRALTA – DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

En el Municipio de Tierralta (Córdoba), a los Diez (10) días del mes de Agosto del año dos mil cinco (2.005), se reunieron el Ingeniero **ALBEIRO JIMENEZ TEHERAN**, director de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria y Medioambiente 'UMATAMA', como Interventor y el Ing. **HERNANDO DE JESUS RANGEL OVIEDO** como Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo Final, de la REFORERSTACION del contrato, de acuerdo a cantidades y especificaciones técnicas, el cual cumplió a cabalidad con lo pactado.

Para constancia se firma la presente por los que en ella intervinieron.

ALBEIRO JIMENEZ TEHERAN
Director UMATAMA
Interventor

HERNANDO DE JESUS RANGEL O
Contratista

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE CORDOBA
MUNICIPIO DE TIERRALTA
ALCALDIA POPULAR
UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE "UMATAMA"

ACTA DE RECIBO FINAL DE CONTRATO

CONTRATO Nº	002-05- DE REFORESTACION
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TIERRALTA.
CONTRATISTA:	HERNANDO DE J. RANGEL OVIEDO
VALOR CONTRATO:	$93.504.400.oo.
PLAZO:	CUATRO (4) MESES.
OBJETO:	"ESTABLECIMIENTO, AISLAMIENTO Y PRIMER MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS-PRODUCTORAS EN UN AREA DE CINCUENTA (50) HECTAREAS EN PREDIOS DE LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA LAS CLARAS, VEREDA LAS CLARAS ORIENTAL, MUNICIPIO DE TIERRALTA – DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

En el Municipio de Tierralta (Córdoba), a los Ocho (8) días del mes de Junio del año dos mil seis (2.006), se reunieron el Ingeniero. **ALBEIRO JIMENEZ TEHERAN**, director de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria y Medioambiente "UMATAMA", como Interventor y el Ing. **HERNANDO DE JESUS RANGEL OVIEDO** como Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo Final, de la REFORERSTACION del contrato, de acuerdo a cantidades y especificaciones técnicas, el cual cumplió a cabalidad con lo pactado.

Para constancia se firma la presente por los que en ella intervinieron.

ALBEIRO JIMENEZ TEHERAN
Director UMATAMA
Interventor

HERNANDO DE JESUS RANGEL O
Contratista

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios No 026 del 2006.
CONTRATANTE:	Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge CORPOMOJANA.
CONTRATISTA:	**HERNANDO DE JESÚS RANGEL OVIEDO**
OBJETO:	Prestación de Servicios Profesionales como Ingeniero Forestal para el Proyecto: Reforestación Protectora – Productora de 400 Hectáreas en la parte baja de las Microcuencas de los Arroyos Grande de Corozal (Municipio de *San Benito Abad)* y *Manzanares (Municipio de San Benito Abad y Caimito) Departamento de* Sucre.
VALOR:	Veintiséis Millones Cuatrocientos Mil Pesos ($ 26.400.000.oo) M/L
FORMA DE PAGO:	Los pagos se realizarán por mes vencido a razón Dos Millones Cuatrocientos Mil Pesos ($ 2.400.000.oo) por cada mes, previa certificación de cumplimiento del objeto por parte del *Subdirector de Gestión Ambiental y/o su delegado.*
FECHA DE INICIACIÓN:	23 de Enero del 2006.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Once (11) Meses

Entre los suscritos a saber: **MIGUEL PALENCIA VILLAMIL**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 9.191.510 expedida en Sucre-Sucre, obrando en nombre y representación legal de la Corporación para el *Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA" como Director General de la misma, quien en adelante se denominará* **LA CORPORACIÓN**, por una parte y **HERNANDO DE JESÚS RANGEL OVIEDO**, identificado con la cédula de ciudadanía No 70.032.773,expedida en Medellín,

Antioquia., quien se denomina EL CONTRATISTA, hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato de Prestación de Servicios No 026 del 2006.

Previa las siguientes consideraciones:

1. Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual, certificaciones emitidas por el interventor del contrato.

2. Que CORPOMOJANA, pagó a satisfacción al Contratista, la suma pactada en el contrato. tal como lo figuran los comprobantes de pago, que hacen parte de este contrato.

3. Que el contratista presento los certificados de Salud, Pensión, Antecedentes Disciplinarios,' Antecedentes Fiscales.

4. Que por todo lo anterior se concluye que las partes están a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma por las partes intervinientes, en San Marcos, Sucre a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre del 2007.

MIGUEL PALENCIA VILLAMIL
Director General

HERNANDO RANGEL OVIEDO
Contratista

EL SUSCRITO JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE CVS.

HACE CONSTAR:

Que revisado el Archivo General de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS, se pudo constatar que el señor HERNANDO RANGEL OVIEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.032.773 de Medellín, suscribió y terminó con la Corporación el Contrato Individual de Trabajo a termino Fijo de un año No. 003-82, contados a partir del Quince (15) de Febrero de 1982 hasta el 14 de Febrero de 1983; el cual desempeñaba funciones de Jefe de Proyecto Forestal DRI – CVS y por un valor de Treinta Mil Pesos ($30.000.oo) M/cte, pagaderos en mensualidades vencidas.

La presente se expide a solicitud del interesado,

Dada la presente en la Ciudad de Montería, a los Veintisiete (27) días del mes de Febrero de Dos Mil Cuatro (2004).

VISY MIRANDA PEDROZA
Jefe de Recursos Humanos CVS.

EL SUSCRITO JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE, C.V.S.

HACE CONSTAR:

Que revisado el Archivo Central de La Corporación Autónoma Regional de Los Valles del Sinú y del San Jorge CVS; se pudo constatar que el señor HERNANDO RANGEL OVIEDO, identificado con cédula de ciudadanía No.70.032.773 de Medellín, realizó en la Corporación Interventorias a los siguientes contratos:

- Contrato No. 120-2002 "Establecimiento y Mantenimiento vereda La Osa – Tierralta". Por un valor de $61.364.172.
- Contrato No. 121-2002 "Segundo Mantenimiento el Coco, el Vueltoso, las Piedras, Aguas Prietas, Bugre. Por un valor de $36.098.300.
- Contrato No. 124-2002 "Establecimiento y Aislamiento Quebrada los Caracoles – Montelíbano. Por un valor de $42.375.808.
- Contrato No. 127-2002 "Establecimiento y Aislamiento Quebrada los Caracoles – Montelíbano. Por un valor de $50.105.470.
- Contrato No. 132-2002 "Establecimiento y Mantenimiento Microcuenca Mochá – Palmito – San Andrés de Sotavento. Por un valor de $66.117.150.
- Contrato No. 53-2003 "Mantenimiento y Conservación de 40 Hectáreas, Microcuenca Arroyo el Coco – Cerete. Por un valor de $8.257.000.
- Contrato No. 54-2003 "Mantenimiento y Conservación de 40 Hectáreas, Microcuenca los Caracoles – Tierralta. Por un valor de $8.272.000.
- Contrato No. 0720-2003 "Mantenimiento de 10 Hectáreas, Microcuenca caño Aguas Prietas – Ciénaga de Oro. Por un valor de $2.070.000.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en la ciudad de Montería, a los Nueve (09) días del mes de Febrero del Dos Mil Cuatro (2004).

VISY MIRANDA PEDROZA
Jefe de Recursos Humanos C.V.S.

89.

EL SUSCRITO JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE. C.V.S.

HACE CONSTAR:

Que revisado el Archivo Central de La Corporación Autónoma Regional de Los Valles del Sinú y del San Jorge CVS; se pudo constatar que el señor HERNANDO RANGEL OVIEDO, identificado con cédula de ciudadanía No.70.032.773 de Medellín, laboró en esta entidad desde el Quince (15) de Febrero de Mil Novecientos Ochenta y Tres (1983) hasta el 31 de Diciembre de 2003; desempeñando el cargo de Profesional Especializado Grado 15, ejerciendo las siguientes Funciones:

- Supervisar los mantenimientos de las reforestaciones realizadas con transferencias del Sector eléctrico.
- Supervisar los mantenimientos que se deben realizar en las plantaciones forestales establecidas en Microcuencas y aguas arriba del embalse de Urrá.
- Supervisar los mantenimientos que se deben realizar en las plantaciones establecidas por la CVS con recursos de hidrocarburo.
- Supervisar los contratos de reforestación que se ejecutaran con transferencia del sector eléctrico.
- Instrumentar y vigilar los proyectos de reforestación a ejecutarse en el año con recursos del sector Hidrocarburo.
- Elaborar los pliegos - condiciones para los contratos de reforestación.
- Elaborar los proyectos Forestales internos de la CVS y aquellos para los Fondos de Inversión.
- Calificar las propuestas presentadas a la CVS, para la realización de Contratos de Reforestación.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en la ciudad de Montería, a los Nueve (09) días del mes de Febrero del Dos Mil Cuatro (2004).

VISY MIRANDA PEDROZA
Jefe de Recursos Humanos C.V.S.

85

CARTA DE COMPROMISO

Ibagué, 30 de noviembre de 2020

Señores
Corporación Autónoma Regional del Tolima
CORTOLIMA.

REF.: **CORTOLIMA-LIC-11-2020**

Yo, VICTOR HUGO RODRIGUEZ TORRES identificado con cedula de ciudadanía No. 13.926.156 de Málaga Santander, de profesión Ingeniero forestal con M.P. 03000-20833, pongo a consideración de la entidad mi perfil y hoja de vida, ya que cuento con la disponibilidad de tiempo exigido para este proceso en un porcentaje del 100% referente a la licitación No. LIC 11-2020 cuyo objeto es ADELANTAR LOS PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EN EL MARCO DEL CONVENIO Nº830 DE 2019, SUSCRITO ENTRE ISAGEN Y CORTOLIMA, CUENCA DEL RIO GUARINO.

VICTOR HUGO RODRIGUEZ

VICTOR HUGO RODRIGUEZ TORRES
Ingeniero Forestal
C.C. 13.926.156 de Málaga Santander
Ingeniero Forestal
M.P. 03000-20833

Residente 100%

HOJA DE VIDA



VICTOR HUGO RODRÍGUEZ TORRES

INGENIERO FORESTAL

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA.

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA AMBIENTAL

UNIVERSIDAD DE SANTANDER.

86.

DATOS PERSONALES

NOMBRES	VICTOR HUGO
APELLIDOS	RODRIGUEZ TORRES
LUGAR DE NACIMIENTO	Málaga, Santander
FECHA DE NACIMIENTO	Abril 22 de 1972
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	13.926.156 de Málaga Santander.
LIBRETA MILITAR	Primera Clase DM, 32
TARJETA PROFESIONAL	20.833 Ministerio de agricultura
ESTADO CIVIL	Separado
DIRECCIÒN	Manzana H casa 24 paseo Galicia Piedecuesta (Santander)
TELEFONO	Cel. 3183011096.

PERFIL PROFESIONAL

Dada la experiencia en el manejo de recursos naturales y la trayectoria en asesorías ambientales que apuntan a la mitigación y recuperación de ecosistemas de alta fragilidad, los cuales han sido afectados antropicamente, dispongo mis conocimientos a favor de los mismos con el fin de aportar soluciones y por ende contribuir con el desarrollo futuro, la conservación de la biodiversidad y la solución a estas problemáticas con el fin de aportar a los procesos de recuperación restauración ambiental.

- Asesorías ambientales y forestales.
- Elaboración e implementación de planes de manejo ambiental.
- Compensaciones Ambientales.
- Planificación proyectos forestales agroindustriales.
- Asistencia técnica profesional en establecimiento, mantenimiento de plantaciones forestales y agroindustriales (caucho natural).
- Ordenamiento de cuencas hidrográficas
- Interventorias, consultorías forestales y ambientales.
- Extensionista rural.
- Manejo de aguas residuales y residuos sólidos.
- Estudios de impacto ambiental.
- Planes de establecimiento y manejo ambiental.
- Programas Silviculturales en Sistemas de Transporte Integrado Masivo.
- Inventarios Forestales Proyectos Viales.
- Gestoría ambiental en proyectos de desarrollo e infraestructura en Hidrocarburos.

FORMACION ACADEMICA

SECUNDARIA Seis Años (6)

Colegio Nacional Custodio García Rovira

Málaga. Bachiller académico.

UNIVERSITARIOS Universidad Industrial de Santander UIS.

TITULO OBTENIDO INGENIERO FORESTAL

TESIS DE GRADO:

Propuesta para la Implementación de un área Satélite del Jardín Botánico ELOY VALENZUELA en el área EL RASGÒN Municipio de Piedecuesta, Santander. Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, C.D.M.B. Junio de 2002 a marzo 9 de 2003.

POSTGRADO Universidad del Magdalena.

TITULO OBTENIDO ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL

PROYECTO DE GRADO:

Identificación dendrologica de las especies forestales ubicadas en el centro histórico y turístico de la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena.

POSTGRADO Universidad de Santander

TITULO OBTENIDO ESPECIALISTA EN GEOTECNIA AMBIENTAL

Diseño de una metodología para la implementación de coberturas vegetales en obras de bioingeniería para taludes, municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander.

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS

- Congreso: Cuarta Conferencia Nacional de Paramos y Bosques Alto andinos, 22 de Noviembre de 1999, Málaga Santander.
- Congreso: I Congreso Colombo-Venezolano en Biotecnología.15 de Septiembre de 2000, Cúcuta Norte de Santander.
- Campamento UIS: Identificación de Especies Forestales del Parque Nacional Natural Tatamà, Municipio de Santuario (Risaralda). Diciembre 2001- Febrero 2002.
- Seminario Forestal Nacional. Agosto 15 de 2002. UIS, Bucaramanga.
- Curso de cooperativismo básico. SENA 2003.
- Seminario Nacional Conservación y uso Sostenible de la biodiversidad regional, Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga. Octubre 18 y 19 2004.
- Seminario Asistencia Técnica orgánica C.D.M.B. Abril 8, 9,10 de 2005.
- Capacitación sobre Extensión Rural C.D.M.B. en el centro experimental y demostrativo EL RASGÔN Noviembre 15 al 18 de 2005.
- Curso sobre Control Fitosanitario en plantaciones forestales C.D.M.B.- ICA Bucaramanga, Mayo 24 y 25 de 2006.
- DIPLOMADO EN AGROFORESTERIA 125 HORAS .Corporación Escuela Tecnológica del Oriente. Bucaramanga 2006.
- Congreso Internacional Fitosanitario del Caucho Natural Hevea Brasiliensis. Septiembre 25, 26 y 27 de 2008. Villavicencio.
- DIPLOMADO EN SISTEMAS DE GESTION HSEQ 125 HORAS Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga julio de 2009.

EXPERIENCIA LABORAL

- PROFESIONAL FORESTAL Y COMPENSACIONES VRC- GMA ECOPETROL S.A. Consorcio BETA OIL, Contrato: Consultoría para la gerencia e Interventoria de los proyectos de la superintendencia de facilidades de la gerencia técnica de desarrollo de la exploración y producción de Ecopetrol SA, para la gerencia regional del Magdalena Medio. Fecha de inicio 05 de enero de 2015 a 30 de junio de 2015 (6 meses).

- PROFESIONAL AMBIENTAL – FORESTAL CAMPO BONANZA. ECOPETROL S.A. Consorcio BETA OIL, Contrato: Consultoría para la gerencia e Interventoria de los proyectos de la superintendencia de facilidades de la gerencia técnica de desarrollo de la exploración y producción de Ecopetrol SA, para la gerencia regional del Magdalena Medio. Fecha de inicio Diciembre 02 de 2013 a 31 de diciembre de 2014 (13 meses).

- PROFESIONAL AMBIENTAL BLOQUE PROVINCIA, ECPETROL S.A. Consorcio CEI-ACI, Contrato: Consultoría para la gerencia e Interventoría de los proyectos de la superintendencia de facilidades de la gerencia técnica de desarrollo de la exploración y producción de Ecopetrol SA, para la gerencia regional del Magdalena Medio. Fecha de inicio Noviembre 14 de 2012 a 31 de octubre de 2013 (11,5 meses).

- DIRECTOR DE PROYECTOS, FUNDACIÓN SEMILLA DE FE. Agosto a Diciembre de 2014.

- DIRECTOR DE PROYECTOS, FUNDACIÓN SEMILLA DE FE. Abril a septiembre de 2013.

- RESIDENTE AMBIENTAL, Consorcio Vía del Caribe. Construcción del tramo 4 Amparo – Urbanización Anita, del SITM Transcaribe SA, Cartagena de Indias d. t. h y c. Fecha de inicio 01 de junio de 2011 a junio 30 de 2012; (13 meses).

- RAMIREZ Y SABOGAL. Consultoría. Elaboración del inventario forestal en el sistema de transporte Masivo (TUS) en la ciudad de Santa Marta, Octubre de 2011 a enero de 2012.

- ESPECIALISTA FORESTAL Consorcio CARTAGENA 2010, Construcción del tramo SA, Cartagena de Indias d. t. h. y c. Fecha de inicio: Octubre 2010 a febrero de 2015. (15 meses).

- ESPECIALISTA FORESTAL Consorcio Vías del Caribe, Construcción del tramo 4 Amparo - Urbanización Anita, del SITM Transcaribe SA. Cartagena de indias D. t. h y c. Fecha de Inicio: Septiembre 2009 a Junio 30 de 2011(22 Meses).

- ESPECIALISTA FORESTAL Unión Temporal TRANSCARIBE 2007, Construcción del tramo 3 Cuatrovientos - Bazurto, del SITM Transcaribe SA, Cartagena de indias D. t. h y c. Fecha de Inicio: Noviembre 2009 – Abril de 2010. (6 Meses).

- RESDENTE AMBIENTAL, FORESTAL H y H ARQUITECTURA SA. Construcción del tramo 6 Glorieta Santander- Base Naval, del SITM Transcaribe SA, Cartagena de indias D. t. h y c. Fecha de Inicio: Diciembre de 2009 a 30 Noviembre de 2010: (11 Meses).

- DIRECTOR DEPARTAMENTO TECNICO **CORAGROSURB**, Establecimiento de 460 Hectáreas de caucho Natural con 115 familias guardabosques del municipio de San Pablo (Bolívar).01 de Febrero 2007, Marzo de 2009. (25 Meses).

- Elaboración e implementación de un certificado de incentivo forestal CIF en Caucho Natural (*Hevea Brasiliensis*) en la vereda Tabla roja, Corregimiento El Llanito, Municipio de Barrancabermeja, Santander.

- ASISTENTE TECNICO FORESTAL Municipio de Girón y Lebrija, **CORPORACIÒN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, C.D.M.B**, Recursos Naturales, Coordinación de programas y proyectos; Programas de manejo silvicultural urbano y establecimiento de plantaciones protectoras – productoras para el ordenamiento de micro cuencas hidrográficas, Girón y Lebrija bajo. Julio 10 de 2003 hasta diciembre 31 de 2006. (42 Meses)

- Instructor Sena 1071 horas en edafología, dimensión ambiental, botánica taxonómica, Dendrologia, Cuencas hidrográficas, sistemas agroforestales y otras áreas. Julio de 2004 a Julio de 2006.

- ASISTENTE TECNICO FORESTAL programa de reforestación tipo protector, Microcuenca quebrada Cortaderas, Municipio de Málaga. Junio de 2001 a Mayo de 2002. (10 meses).

REFERENCIAS

Ing. JOSE GIOVANY VERA JURADO
Ing. Profesional Ambiental Alianza Casabe - Ecopetrol S.A.
Teléfono: 3173821722 Barrancabermeja.
Jose.vera@ecopetrol.com.co

Ing. CESAR AUGUSTO ARCINIEGAS SUAREZ
Departamento Ambiental SITM Transcaribe SA. Cartagena de Indias.
Teléfono 3004244436. Cartagena de Indias.

Ing. IVAN DAVID TORRES GALEANO
Líder Proyectos Campo Bonanza (Ecopetrol S.A.)
Teléfono: 3102743476 Barrancabermeja (Santander).
ivan.torres@ecopetrol.com.co

Ing. EDUIN CLAVIJO QUINTANA
Ingeniero Industrial, PMP ®. Control proyecto / Ecopetrol
Celular 300 466 9173. Avantel 8*4152 / 3505568262
eduin.clavijo@ecopetrol.com.co

Ing. EDWIN BENITEZ MORENO
Profesional Enlace HSE GMM VTD
Tel: 3138047871. Avantel 10*7172Barrancabermeja (Santander).
edwin.benitez@ecopetrol.com.co

VICTOR HUGO RODRIGUEZ

VICTOR HUGO RODRIGUEZ TORRES
C.C. 13.926.156 de Málaga.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO FORESTAL

A

VICTOR HUGO RODRIGUEZ TORRES

CEDULA DE CIUDADANIA No. 13.926.156 expedida en Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 26 DE AGOSTO de 2005

Registrado al folio 305 Libro 124 Diplomas de Grado

Rector

Secretaria General

Reconocimiento Oficial Resolución No. 3 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

33352

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-453862

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que VICTOR HUGO RODRIGUEZ TORRES, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 13926156, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA FORESTAL con MATRICULA PROFESIONAL 03000-20833 desde el 07 de Octubre de 2003, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 57.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre del año dos mil veinte (2020).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

VICTOR HUGO RODRIGUEZ
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere el título de

Especialista en Gestión Ambiental

A

Víctor Hugo Rodríguez Torres

C.C. No. 13.926.136 de Málaga

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 23 días del mes Septiembre de 2011

Rector

Secretario General

96.

Corporación Escuela Tecnológica del Oriente
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Corporación Escuela Tecnológica del Oriente

Bucaramanga - Santander
Personería Jurídica No. 2680 del 5 de agosto de 1998 del
Ministerio de Educación Nacional

Certifica que:

Víctor Hugo Rodríguez Torres

Identificado(a) con C.C. No. 13.926.156 Expedida en Málaga (Sder).

Participó y cumplió satisfactoriamente en el

Diplomado en Agroforestería

Con una duración de 123 horas

Rector

Director del Programa

Dado en Bucaramanga, el 25 de agosto de 2006

CONSORCIO BETA OIL

Para el cumplimiento con la obligación séptima del articulo 57 código sustantivo del trabajo

HACEMOS CONSTAR

El señor **VICTOR HUGO RODRIGUEZ TORRES** identificado con cédula de ciudadania No. 13.926.156 de Málaga, labora en nuestra empresa desde el 03 de Diciembre del 2013 a la fecha, en la ejecución del siguiente contrato:

CONTRATO MA-0029926 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TÉCNICO PARA LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD DE PROCESOS, SALUD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD; ESTABLECIDOS PARA ECOPETROL PARA SU OPERACIÓN EN LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ECOPETROL S.A."

El señor **VICTOR HUGO RODRIGUEZ TORRES**, desempeña el cargo de **Profesional Ambiental**, en el periodo del **03 de Diciembre de 2013 al 31 de Diciembre de 2014** devengo un salario mensual de Seis millones cuatrocientos nueve mil novecientos veinte pesos MDA CTE ($ 6.409.920). Y del **05 de Enero de 2015 a la fecha**, devengando un salario mensual de cinco millones ciento veintinueve mil doscientos veinte pesos MDA CTE ($5.129.220) con un contrato a término fijo y sus actividades se desarrollan bajo los lineamientos de la norma ISO 9001:2008, OHSAS 18001:2008, Ambiental 14001:2004, Norsok y el Registro único para la evaluación de Contratistas del Sector de Hidrocarburos – RUC.

Se expide en Barrancabermeja a los seis (06) días del mes de Febrero del 2015.

Atentamente,

CARLOS ORLANDO RODRIGUEZ LESMES
GERENTE

DIAGONAL 56 No 13?-15 – PBX: (037)6223408 / 6221704 – Barrancabermeja, COLOMBIA

18.

CONSORCIO CEI – ACI
NIT. 900.263.419-1

CERTIFICA QUE

El señor **VICTOR HUGO RODRIGUEZ TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.926.156, se encuentra vinculado con el CONSORCIO CEI ACI desde el 14 de noviembre de 2012, con un contrato por labor contratada, desempeñando en la actualidad el cargo de PROFESIONAL PLENO. (Gestor Ambiental - Forestal) para el Contrato No. 5208000, OBJETO: **"CONSULTORIA PARA LA GERENCIA E INTERVENTORIA DE LOS PROYECTOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE FACILIDADES DE SUPERFICIE DE LA GERENCIA TECNICA DE DESAROLLO DE EXPLORACION Y PRODUCCION DE ECOPETROL S.A., PARA LA GERENCIA REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO"**, suscrito entre el CONSORCIO Y ECOPETROL S.A. con un asignación salarial mensual de $6.133.890 (SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE).

La presente certificación se expide en Barrancabermeja, a solicitud del interesado a los treinta (29) días del mes de octubre de 2013.

Cordialmente,

CARLOS MESA CHAMORRO
Coordinador Administrativo
CONSORCIO CEI ACI

CRA 38A No 38-42 EDIFICIO COLIBRI II - LAS BRISAS BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
TELEFONO 6231718-6231701

99

CONSORCIO
VIAS DEL CARIBE

CERTIFICACION

El **CONSOROCIO VIAS DEL CARIBE.** Certifica que: el ingeniero Forestal VICTOR HUGO RODRIGUEZ TORRES, identificado con cedula de ciudadania N° 13 926.156 expedida en Málaga Santander; y Tarjeta Profesional N. 20833 Expedida por el Ministerio de Agricultura; prestó sus servicios profesionales para nuestra empresa desde el 01 de Junio de 2011, hasta el 30 de Junio de 2012 (13 meses); como RESIDENTE AMBIENTAL del Tramo 4, para el Sistema Integrado de Transporte Masivo TRANSCARIBE SA. Desde el sector Bomba EL AMPARO hasta la Urbanización Anita.

Se expide en Cartagena de Indias Distrito Turistico y Cultural, a los 19 días del mes de Julio de 2012.

Cordialmente,

Ing. EDWIN CASTRO
DIRECTOR DE OBRA
CONSOROCIO VIAS DEL CARIBE

Urbanizacion Ciudad Sevilla Mz F Lot 1
Tel 6906759, 6906758Cartagena- Colombia

100

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
RAMIREZ & SABOGAL INGENIEROS LTDA.
NIT: 830.101.149-3

CERTIFICA QUE:

El señor VÍCTOR HUGO RODRÍGUEZ TORRES identificado con cédula de ciudadanía Nº 13'926.156 de Málaga, prestó sus servicios como Ingeniero Forestal para la firma RAMÍREZ & SABOGAL ING. LTDA., en la realización del inventario forestal del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Santa Marta, dentro del área urbana de la ciudad, en una longitud aproximada de 17.18, durante el período comprendido entre los meses septiembre y diciembre de 2011.

Se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes de abril de 2012.

Atentamente,

RAMIREZ & SABOGAL INGENIEROS Ltda.

MANUEL ANTONIO RAMÍREZ PÉREZ
CC 13´837.192 de Bucaramanga
Gerente y Representante Legal

mramirez@ramirezysabogal.net

CONSORCIO VIAS DEL CARIBE

CERTIFICACION

El **CONSOROCIO VIAS DEL CARIBE.** Certifica que: el ingeniero Forestal VICTOR HUGO RODRIGUEZ TORRES, identificado con cedula de ciudadania N° 13 926.156 expedida en Málaga Santander; y Tarjeta Profesional N. 20833 Expedida por el Ministerio de Agricultura; prestó sus servicios profesionales para nuestra empresa desde el 01 de Septiembre de 2009, hasta el 30 de Junio de 2011 (22 meses); como ESPECIALISTA FORESTAL del Tramo 4, para el Sistema Integrado de Transporte Masivo TRANSCARIBE SA. Desde el sector Bomba EL AMPARO hasta la Urbanización ANITA.

Se expide en Cartagena de Indias Distrito Turistico y Cultural, a los 15 dias del mes de Julio de 2011.

Cordialmente,

Ing. ANGEL ORTEGA
DIRECTOR DE OBRA
CONSOROCIO VIAS DEL CARIBE

Urbanizacion Ciudad Sevilla Mz K Lot 1
Tel. 6906758, 6906758Cartagena- Colombia

CONSORCIO CARTAGENA 2010

CONSORCIO CARTAGENA 2010.
NIT. 900.876.312-1

CERTIFICA QUE

El Sr, **VICTOR RODRIGUEZ TORRES** identificado con cedula 13.926.156. expedida en Malagana, laboro en este consorcio desempeñando el cargo de **Especialista Forestal, desde** el dia 25 de octubre del 2010 hasta el 3 de febrero del de 2012.

El contrato del Consorcio Cartagena 2010 es el TC-LPI001-2010 cuyo objeto es la construcción del tramo de corredor del sistema integrado de transporte masivo transcribe desde el sector mercado de Bazurto hasta el sector subida de la popa, Cartagena de indias D. T. Y C

La anterior certificación se expide a solicitud de la parte interesada. 30 dias del mes de Marzo de 2012.

Jordi Ramírez Perera
Director Administrativo
Consorcio Cartagena 2010

UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO
NIT: 901.443.081-6

La Suscrita Contadora
UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO
NIT. 901.443.081-6

CERTIFICA:

*Que La empresa **UNION TEMPORAL CUENCA RIO GUARINO** con NIT 901.443.081-6 y en Representación Legal **JUAN GUILLERMO GARZON VARON** identificado con cédula de ciudadanía N° 93.400.220 de Ibagué, se encuentra al día en los pagos de los aportes de Salud, ARP, Pensiones, y Caja de Compensación, en cumplimiento de la Ley 789 del 2002 articulo 50.*

Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de abril del año 2021.

NURY ISABEL BASTIDAS ROA
Contadora
CC. 65.759.383 de Ibagué
T.P. 136514-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E8BF16550F03B8BF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NURY ISABEL BASTIDAS ROA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65759383 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 136514-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Febrero de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

136514-T



NURY ISABEL
BASTIDAS ROA
C.C. 65759383
RES. INSCRIPCION 193 DEL 31/07/2008
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

253410 146646

Identificación Plástica S.A. 160017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 65.759.383

BASTIDAS ROA

APELLIDOS

NURY ISABEL

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-DIC-1973

SANTA ISABEL
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

20-MAR-1992 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2900100-00157297-F-0065759383-20090522 0011723008A 1 32207189

P.L.

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que JUAN GUILLERMO con documento CEDULA DE CIUDADANIA 93400220, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) JUAN GUILLERMO GARZON VARON con documento CC 93400220, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7781610762	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	MARZO/2021	Periodo Cotización Salud	MARZO/2021
Fecha Pago	2021/03/29	Número de Autorización	938060166

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS002 - SALUD TOTAL
Días	30	Tarifa	12,500 %

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	93400220
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN GUILLERMO GARZON VARON
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CRA. 6 SUR # 66-40 APTO 204	TELÉFONO:	2686235
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7789809401**		TIPO DE PLANILLA:		N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	marzo
	AÑO:	2021		AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/05/12		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		988071428

NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	7781610762	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2021/03/29

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 0
SUBTOTAL:			1	**$ 0**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 0
SUBTOTAL:			1	**$ 0**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 18.800
SUBTOTAL:			1	**$ 18.800**

TOTAL PAGADO:	**$ 18.800**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	93400220
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN GUILLERMO GARZON VARON
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CRA. 6 SUR # 66-40 APTO 204	TELÉFONO:	2686235
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7784883786**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2021	SALUD:	AÑO:	2021
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/04/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	971432361		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 288.000
SUBTOTAL:			1	**$ 288.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 225.000
SUBTOTAL:			1	**$ 225.000**

TOTAL PAGADO:	**$ 513.000**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	93400220
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN GUILLERMO GARZON VARON
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CRA. 6 SUR # 66-40 APTO 204	TELÉFONO:	2686235
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7789811831**	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD:	AÑO:	2021	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/05/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	988237464		

NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	7784883786	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2021/04/28

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 0
SUBTOTAL:			1	$ 0
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 0
SUBTOTAL:			1	$ 0
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 18.800
SUBTOTAL:			1	$ 18.800

TOTAL PAGADO:	**$ 18.800**

c.c. No. 93.400.220
R.L. Unión Temporal Cuenca Rio Guarino

c.c. No. 70.032.773 de Medellín
T.P. No. 03000-05934

ACTA DE INICIO

Contrato Prestación de Servicios No.	03/2021
Fecha Acta de Inicio:	Marzo 15 de 2021
Contratante:	Unión Temporal Cuenca Rio Guarino Nit. No. 901.443.081-6
Contratista:	Hernando De Jesús Rangel Oviedo c.c. No. 70.032.773 de Medellín T.P. No. 03000-05934

Entre los suscritos Juan Guillermo Garzón Varón, identificado con c.c. No.93.400.220, RL de la Unión Temporal Cuenca Rio Guarino, con Nit. No. 901.443.081-6 quien se denominará el Contratante, por una parte; y por la otra, Hernando De Jesús Rangel Oviedo, identificado con c.c. No. 70.032.773 de Medellín y M.P. No. 03000-05934 quien se denominará el Contratista y quien declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, acordamos celebrar la presente ACTA DE INICIO del contrato 03/2021 con Objeto Prestar sus Servicios Profesionales como Ingeniero Forestal Asesor dentro del Contrato No. 0564 de 30/12/2020 Suscrito entre Cortolima y la Unión Temporal Cuenca Rio Guarino con Objeto Adelantar los procesos de restauración ecológica, en el marco del convenio Nº830 de 2019, suscrito entre ISAGEN y CORTOLIMA; La presente ACTA DE INICIO se firma en la ciudad de Ibagué hoy Marzo 15 de 2021.

El Contratante:

Juan Guillermo Garzón Varón
c.c. No. 93.400.220
R.L. Unión Temporal Cuenca Rio Guarino
Nit. No. 901.443.081-6

El Contratista:

Hernando De Jesús Rangel Oviedo
c.c. No. 70.032.773 de Medellín
T.P. No. 03000-05934

PáginaPAGE 1*
MERGEFORMAT2

Apoyo Presidente 20%

Consorcio FOPEP
Fiduciaria Bancolombia - Fiduprevisora

CERTIFICADO VALOR PENSIÓN

EL CONSORCIO FOPEP

Hace constar

dia habil (12)

Que una vez verificada nuestra base de datos el(la) Señor(a) **RANGEL OVIEDO HERNANDO DE JESUS** identificado(a) con **CC 70032773**

Recibe mesadas pensionales, así

Concepto	Valor
JUBILACION NAL	$2,962,890.28

Los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se consignan por intermedio de SALUD TOTAL S.A. E.P.S. ,

Se expide a solicitud del interesado hoy **(24)** días del mes **(3)** del año **(2021)** Hora: **(09:22 am)**

Para corroborar los datos y la veracidad de este certificado, puede realizar la consulta en https://www.fopep.gov.co/validacion-de-certificados Citando el siguiente código: **bbno-9323-koon-3073-CC**

ESTE CERTIFICADO NO REQUIERE FIRMA

Este certificado es informativo para el pensionado, para operaciones de crédito recomendamos verificar la identificación del usuario por parte de la entidad.

Línea de atención al pensionado (1)4227422
Página Web: www.fopep.gov.co opción Contáctenos
Única sede: Cra. 7 N° 31-10 Piso 9 Edif. Torre Bancolombia

116.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 70032773		RANGEL OVIEDO HERNANDO DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 69 no 66 br villa del rio	MONTERIA-CORDOBA	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-03	2021-03	989835543	9419825975	I	2021/04/20	2021/05/14	BANCO DAVIVIENDA	24	$123,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$9,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$9,500		$0	$0
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)					$0	$0			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$9,500		$0	$0
1	CC 70032773	RANGEL HERNANDO		0	$0	$0	EPS002	30	$908,526	$113,600		0	$0	$0	14-23	30	$908,526	$9,500	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$0	$0			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$9,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 70032773		RANGEL OVIEDO HERNANDO DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 69 no 66 br villa del rio	MONTERIA-CORDOBA	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-03	2021-03	989835543	9419825975	I	2021/04/20	2021/05/14	BANCO DAVIVIENDA	24	$123,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,500	$0	$0	$9,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,500	$0	$0	$9,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,600	$0	$0	$113,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$113,600	$0	$0	$113,600
TOTAL				1	$123,100	$0	$0	$123,100

2021/05/14 10:45 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 70032773		RANGEL OVIEDO HERNANDO DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 69 no 66 br villa del rio	MONTERIA-CORDOBA	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-04	2021-04	994209591	9419826052	I	2021/05/19	2021/05/19	BANCO DAVIVIENDA	0	$123,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$9,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$9,500		$0	$0
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)					$0	$0			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$9,500		$0	$0
1	CC	70032773 RANGEL HERNANDO		0	$0	$0	EPS002	30	$908,526	$113,600		0	$0	$0	14-23	30	$908,526	$9,500	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$0	$0			$908,526	$113,600			$0	$0			$908,526	$9,500		$0	$0

2021/05/18 08:19 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 70032773		RANGEL OVIEDO HERNANDO DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cl 69 no 66 br villa del rio	MONTERIA-CORDOBA	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-04	2021-04	994209591	9419826052	I	2021/05/19	2021/05/19	BANCO DAVIVIENDA	0	$123,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,500	$0	$0	$9,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,500	$0	$0	$9,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$113,600	$0	$0	$113,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$113,600	$0	$0	$113,600
TOTAL				1	$123,100	$0	$0	$123,100

2021/05/18 08:19 PM

ACTA DE INICIO

Contrato Prestación de Servicios No.	02/2021
Fecha Acta de Inicio:	Marzo 15 de 2021
Contratante:	Unión Temporal Cuenca Rio Guarino Nit. No. 901.443.081-6
Contratista:	Víctor Hugo Rodríguez Torres c.c. No. 13.926.156 de Ibagué / T.P. No. 20833

Entre los suscritos Juan Guillermo Garzón Varón, con c.c. No.93.400.220, como RL Unión Temporal Cuenca Rio Guarino, con Nit. No. 901.443.081-6 Contratante, por una parte; y por la otra, Víctor Hugo Rodríguez Torres, con c.c. No. 13.926.156 y M.P. No. 20833 Contratista quien declaro que tuvo capacidad para celebrar el contrato 02/2021, acordamos celebrar la presente ACTA DE INICIO del contrato 02/2021 con Objeto Prestar sus Servicios Profesionales como Ingeniero Forestal dentro del desarrollo del Contrato de Obra No. 0564 de 30/12/2020 Suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima "Cortolima" y la Unión Temporal Cuenca Rio Guarino con Objeto Adelantar Los Procesos De Restauración Ecológica en el marco del convenio No. 830 de 2019 suscrito entre ISAGEN y CORTOLIMA Cuenca Rio Guarino; La presente ACTA DE INICIO se firma en la ciudad de Ibagué hoy Marzo 15 de 2021 para un contrato a ejecutarse sobre la Cuenca del Rio Guarino.

El Contratante:

Juan Guillermo Garzón Varón
c.c. No. 93.400.220
R.L. Unión Temporal Cuenca Rio Guarino

El Contratista:

Víctor Hugo Rodríguez Torres
c.c. No. 13.926.156
T.P. No. 20833

Residente
100%

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **victor hugo rodriguez torres**, identificada con **CC** número **13926156**, aportó por el empleado **VICTOR HUGO RODRIGUEZ TORRES** identificado(a) con **CC** número **13926156** quien se encuentra registradoa a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 2021-3 de la siguiente forma. .

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	AVP	VCT	IRP	CORRECION	DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS005	Sanitas EPS	57	X	X											0		30	$908,526	0.12500	$113,600	$0	$0	Marzo - 2021	49471298	24/03/2021	No
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	57	X	X											0		30	$908,526	0.16000	$145,400	$0	$0	Marzo - 2021	49471298	24/03/2021	No
14-11	ARL SURA	57	X	X											0		30	$908,526	0.00522	$4,800	$0	$0	Marzo - 2021	49471298	24/03/2021	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los 24 dias del mes March de 2021

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

icontec ISO 9001 CO-SC5662-16
icontec ISO / IEC 27001 CO-SI0066-1

165

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **victor hugo rodriguez torres**, identificada con **CC** número **13926156**, aportó por el empleado **VICTOR HUGO RODRIGUEZ TORRES** identificado(a) con **CC** número **13926156** quien se encuentra registradoa a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 2021-4 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS005	Sanitas EPS	59	X	X													0		30	$908,526	0.12500	$113,600	$0	$0	Abril - 2021	50697856	19/05/2021	No
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59	X	X													0		30	$908,526	0.16000	$145,400	$0	$0	Abril - 2021	50697856	19/05/2021	No
14-11	ARL SURA	59	X	X													0		30	$908,526	0.00522	$4,800	$0	$0	Abril - 2021	50697856	19/05/2021	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los 20 días del mes May de 2021

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

icontec ISO 9001 CO-SC5852-16
icontec ISO / IEC 27001 CO-SI006-1

ACTA DE INICIO

Contrato de Obra A Todo Costo No.	01/2021
Fecha Acta de Inicio:	Marzo 03 de 2021
Contratante:	Unión Temporal Cuenca Rio Guarino Nit. No. 901.443.081-6
Contratista:	KC Servicios y Asesorías Ambientales S.A.S. Nit. No. 901.450.495-0

Entre los suscritos Juan Guillermo Garzón Varón, identificado con la cédula de ciudadanía No.93.400.220, obrando en su carácter de representante legal de la Unión Temporal Cuenca Rio Guarino, con Nit. No. 901443081-6 como entidad Contratante, por una parte; y por la otra, Carlos Alfonso Polanco Arbeláez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.775.858 obrando en su carácter de representante legal de KC Servicios y Asesorías Ambientales S.A.S., con Nit. No. 901.450.495-0 como entidad Contratista y quien declaro tener capacidad para celebrar el contrato 01/2021 y no incurrir en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar la presente ACTA DE INICIO del contrato de Obra A Todo Costo 01/2021 con Objeto Adelantar los procesos de restauración ecológica, en el marco del convenio No. 830 de 2019, suscrito entre ISAGEN y CORTOLIMA cuenca del Rio Guarino, de acuerdo y cumpliendo todos los términos, lineamientos y requerimientos de la Licitación 11 de 2020 de Cortolima. La presente ACTA DE INICIO se firma hoy Tres (03) de Marzo de 2021 en la ciudad de en la ciudad de Ibagué para un contrato a ser ejecutado en los Municipios de Mariquita, Fresno, Herveo y Manzanares del Departamento del Tolima.

El Contratante:

Juan Guillermo Garzón Varón
c.c. No. 93.400.220
R.L. Unión Temporal Cuenca Rio Coello
Nit. No. 901443028-5

El Contratista:

Carlos Alfonso Polanco Arbeláez
c.c. No. 1.053.775.858
R.L. KC Servicios y Asesorías Ambientales
Nit. No. 901.450.495-0

KC SERVICIOS Y ASESORIAS AMBIENTALES S.A.S
Cra 4 #49-20 Local 5 Multifamiliares Hacienda Piedra Pintada - Ibagué
+57 314 2452120 + 57 3102687758
kcserviciosasesoriasambientale@gmail.com

El suscrito Contador

KC SERVICIOS Y ASESORÍAS AMBIENTALES

NIT. 901.450.495 - 0

CERTIFICA:

Que la empresa KC SERVICIOS Y ASESORIAS AMBIENTALES con NIT 901.450.495 - 0 y en representación legal CARLOS ALFONSO POLANCO identificado con cedula de ciudadanía Numero 1.053.775.858 de Manizales, se encuentra al día en los pagos de los aportes de Salud, ARP, Pensiones y Caja de Compensación, en cumplimiento de la Ley 789 del 2002 articulo 50.

Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de abril del año 2021

GUILLERMO ZULUAGA LOPEZ

Contador Público
C.C 14.221.899
Tarjeta Profesional T.P. 240987

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

240897-T



GUILLERMO
ZULUAGA LOPEZ
C.C. 14221899
RES. INSCRIPCION 322 DEL 20/04/2018
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

247487 266694

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 3 A 1 0 E 0 8 D D 4 6 A 7 7 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GUILLERMO ZULUAGA LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14221899 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 240897-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Marzo de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901450495-0	KC SERVICIOS Y ASESORIAS AMBIENTALES	Cra4#49-20 Local5	3142452120	kcserviciosasesoriasambientale@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		TOLIMA	IBAGUÉ		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 6 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2021-04	2021-03	E	30/03/2021	49568325	$1.026.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	36.400	0		0		0	0	0	0	36.400	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	72.800	0		0		0	0	0	0	72.800	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	36.400	0		0		0	0	0	0	36.400	1
EPS045	MEDIMAS EPS-S	901097473-5	11.000	0		0		0	0	0	0	11.000	1
ESSC33	EPS-S Comparta	804002105-0	11.000	0		0		0	0	0	0	11.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	145.400	0	0	0	0	0	0		145.400	1
230301	Porvenir	800224808-8	189.100	0	0	0	0	0	0		189.100	2
231001	Colfondos	800227940-6	145.400	0	0	0	0	0	0		145.400	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	189.100	0	0	0	0	0	0		189.100	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	22.200				22.200	0	0	22.200			222	22.200	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF48	Comfatolima	800211025-1	167.600	0	0	167.600	6

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901450495-0	KC SERVICIOS Y ASESORIAS AMBIENTALES		Cra4#49-20 Local5	3142452120	kcserviciosasesoriasambientale@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			TOLIMA	IBAGUÉ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-04	2021-03	E	30/03/2021	49568325	$1.026.400	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	167.600	167.600
Pensión	4	669.000	669.000
Riesgos Laborales	1	22.200	22.200
CCF	1	167.600	167.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	1.026.400	1.026.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901450495-0	KC SERVICIOS Y ASESORIAS AMBIENTALES	Cra4#49-20 Local5	3142452120	kcserviciosasesoriasambientale@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		TOLIMA	IBAGUÉ		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 6 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2021-04	2021-03	E	30/03/2021	49568325	$1,026,400

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
lo.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Residente	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1053775858	POLANCO ARBELAEZ CARLOS ALFONSO	1	0			S	X															25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS002	908.526	36.400	14-11	908.526	1	4.800	CCF48	908.526	36.400	0	0	0	0	0	
2	CC	1095811673	QUIROGA MORA JHON JAIRO	1	0			S	X															230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS041	908.526	36.400	14-11	908.526	1	4.800	CCF48	908.526	36.400	0	0	0	0	0	
3	CC	1110519454	CAMPOS AYALA EDILBERTO	1	0			S	X															231001	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-11	908.526	1	4.800	CCF48	908.526	36.400	0	0	0	0	0	
4	CC	5827325	NUÑEZ ARDILA HECTOR MAURICIO	1	0			S	X															230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-11	908.526	1	4.800	CCF48	908.526	36.400	0	0	0	0	0	
5	CC	93061040	CUMACO RODRIGUEZ JOHN JAIRO	1	0			S	X	X														230301	272.558	43.700	0	0	0	0	ESSC33	272.558	11.000	14-11	272.558	1	1.500	CCF48	272.558	11.000	0	0	0	0	0	
6	CC	93416692	OVIEDO PEREZ HENRY	1	0			S	X	X														25-14	272.558	43.700	0	0	0	0	EPS045	272.558	11.000	14-11	272.558	1	1.500	CCF48	272.558	11.000	0	0	0	0	0	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901450495-0	KC SERVICIOS Y ASESORIAS AMBIENTALES	Cra4#49-20 Local5	3142452120	kcserviciosasesoriasambientale@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		TOLIMA	IBAGUÉ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				7	0
2021-05	2021-04	E	14/05/2021	50629207	TOTAL A PAGAR	
					$1.561.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	36.400	0		0		0	0	0	0	36.400	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	72.800	0		0		0	0	0	0	72.800	2
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	36.400	0		0		0	0	0	0	36.400	1
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	109.200	0		0		0	0	0	0	109.200	3

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	145.400	0	0	0	0	0	0		145.400	1
230301	Porvenir	800224808-8	436.200	0	0	0	0	0	0		436.200	3
231001	Colfondos	800227940-6	145.400	0	0	0	0	0	0		145.400	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	290.800	0	0	0	0	0	0		290.800	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	33.600				33.600	0	0	33.600			336	33.600	7

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF48	Comfatolima	800211025-1	254.800	0	0	254.800	7

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901450495-0	KC SERVICIOS Y ASESORIAS AMBIENTALES		Cra4#49-20 Local5	3142452120	kcserviciosasesoriasambientale@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			TOLIMA	IBAGUÉ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-05	2021-04	E	14/05/2021	50629207	$1.561.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	254.800	254.800
Pensión	4	1.017.800	1.017.800
Riesgos Laborales	1	33.600	33.600
CCF	1	254.800	254.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	1.561.000	1.561.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901450495-0	KC SERVICIOS Y ASESORIAS AMBIENTALES	Cra4#49-20 Local5	3142452120	kcserviciosasesoriasambientale@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		TOLIMA	IBAGUÉ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-05	2021-04	E	14/05/2021	50629207	$1.561.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colmb. exterior	Ecuanovo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1005766837	ROJAS BARRIOS LUIS ALBERTO	1	0			S	X															230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS044	908.526	36.400	14-11	908.526	1	4.800	CCF48	908.526	36.400	0	0	0	0	0	
2	CC	1053775858	POLANCO ARBELAEZ CARLOS ALFONSO	1	0			S																25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS002	908.526	36.400	14-11	908.526	1	4.800	CCF48	908.526	36.400	0	0	0	0	0	
3	CC	1095811673	QUIROGA MORA JHON JAIRO	1	0			S																230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS041	908.526	36.400	14-11	908.526	1	4.800	CCF48	908.526	36.400	0	0	0	0	0	
4	CC	1110462231	CAMARGO MARTINEZ YEIMY KATHERINE	1	0			S	X															25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS044	908.526	36.400	14-11	908.526	1	4.800	CCF48	908.526	36.400	0	0	0	0	0	
5	CC	1110519454	CAMPOS AYALA EDILBERTO	1	0			S																231001	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-11	908.526	1	4.800	CCF48	908.526	36.400	0	0	0	0	0	
6	CC	11106741503	RIVERA MAECHA JOSE YEISON	1	0			S	X															230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS044	908.526	36.400	14-11	908.526	1	4.800	CCF48	908.526	36.400	0	0	0	0	0	
7	CC	5827325	NUÑEZ ARDILA HECTOR MAURICIO	1	0			S																230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-11	908.526	1	4.800	CCF48	908.526	36.400	0	0	0	0	0	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información